



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 86

CORDOBA, (R.A.), LUNES 11 DE MAYO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

O./Juz. Federal N° 1 de Cba, Sec. Fiscal, en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) c/ CARRERAS RAMON HERNANDO - Ejec. Fiscal (FCB14011087/08)" Mart. Prato, M.P. 01-746, rematará 15/05/2015, a las 9:45hs. En Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, B° Rog. Martinez, 2° Piso Sec. Electoral; Pick Up Ford F-100D, motor PERKINS N° JPA111083V, Chasis FORD N° KB8LMF-24294-1991, Dominio VOH 526, a nombre demandado; estado visto que se encuentra y exhibe; S/ base, contado, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra más 10% comis. Mart. Comprador deberá acreditar su condición frente al IVA con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Ver: Rimini N° 466, los días 13 y 14 de Mayo de 17/18hs. Inf. Te. 154594037. Cba 6 de Mayo de 2015. Fdo.: Dr. Juan Bortolotto, Agente Fiscal.

2 días - 7958 - 12/5/2015 - \$ 467,68

AUDIENCIAS

Mediante Auto Interlocutorio N° 103, del 24/04/2015, dictado en: "AGROEMPRESA SAN FRANCISCO S.A - CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 800240", en trámite por ante el Juzgado de In Instancia y In Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria a cargo del Dr. Sergio Ornar Pellegrini, se ha resuelto lo siguiente: a) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de la ciudad de Villa María, Córdoba, el día 30 de julio de dos mil quince a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley 24.522 y sus modificatorias.- b) La fecha fijada precedentemente se fija para el presente concurso, y para los autos: GRIVARELLO, Rubén Francisco - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "G" N° 1213549 del 07/03/13), "GRIVARELLO, Mirta Norma - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "G" N° 1212587 del 07/03/13), "GRIVARELLO, Raúl Angel - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "G" n° 1212993 del 07/03/13) "MILANI, Norberto Abel - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "M" N° 1212865 del 07/03/13) , "MUCHUT, Ester Elena - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "M" N° 1212802 del 07/03/13) y "PIRETRO, Esther - CONCURSO

PREVENTIVO" (Expte. letra "P" N° 1212710 del 07/03/13).-Oficina, 29 de abril de 2015.-

5 días - 7680 - 15/5/2015 - \$ 1229,50

En autos "DARICO JUAN FABIÁN y DARICO MARCELO ANTONIO SOCIEDAD DE HECHO - CONCURSO PREVENTIVO" (Expie. 2054319) y sus acumulados "DARICO JUAN FABIÁN - CONC. PREV." (Expte. 2054341), "DARICO MARCELO ANTONIO - CONC. PREV." (Expie. 2054336) y "DARICO JUAN MARTIN - CONC. PREV." (Expte. 2054338), tramitados ante el Juzg. de 1° Inst. y 1°Nom. C. y C. de Río Cuarto, Secretaría N° 1, por Auto Interlocutorio N° 137, del 27/4/2015, se ha resuelto: 1) Emplazar al síndico Cr. Alfredo F. Boschiazzo, para que en el plazo de 20 días de cumplimiento acabado a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de remoción. 2) Modificar las fechas establecidas en el auto interlocutorio N° 494 de fecha 13/11/2015 respecto la presentación del informe general el que se deberá acompañar el 7 de julio de 2015. Designar audiencia informativa para el 3 de febrero de 2016 a las 9 hs. y el vencimiento del periodo de exclusividad para el 10 de febrero de 2016. 3) Publíquense edictos de conformidad a lo previsto por el Art. 27 Y 28 de la LCO a los fines de hacer conocer la reformulación de las fechas establecidas precedentemente. [... J. Oficina, 29 de abril de 2015, Secretaria Dra. Andrea Pavón.

5 días - 7765 - 15/5/2015 - \$ 946.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 5a. Nominación C. y C. de Río CUARTO, comunica que en los autos caratulados "EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS S.A. - Concurso Preventivo (Expediente 388.482) mediante Auto Interlocutorio N° 60 de fecha 11/03/2015, HA RESUELTO: 1) Declarar la conclusión del concurso preventivo de la firma EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS SA, inscripta registralmente en la Provincia de Córdoba bajo el N° 071. Folio 324, tomo 2 del 10/01/96, con domicilio real en calle Marconi N° 1025 esquina López Cobas de esta ciudad de Río Cuarto. 2) Disponer el cese de la inhibición general de bienes de la concursada en los términos dispuestos en el considerando II, a cuyo fin deberán librarse los oficios respectivos. 3) Mantener la intervención de la sindicatura como controlador del acuerdo, conforme lo vertido en el considerando III. 4)

Ordenar la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal. Dr. Diego AVENDAÑO - Secretario.- Of., 20/04/2015.

N° 7694 - \$ 136,82

Por disposición del Sra. Juez Dra. Gabriela Castellari, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "LENCINAS ALEXANDER, CLAUDIA ALEJANDRA- CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 2210760, - iniciado el 06/03/15, Secretaria N° 2), Sentencia N°: 49: San Francisco, primero de abril del año dos mil quince.- "Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Ordenar la apertura del Concurso Preventivo de la señora CLAUDIA ALEJANDRA LENCINAS ALEXANDER, DNI N° 17.099.806, argentina, nacida el 14-03-65, con domicilio en calle Ingenieros 387 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. 2°) (...) 3°) Fijar plazo hasta el día 2 de junio de dos mil quince para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus crédito. 4°) Fijar el día 27 de julio dos mil quince, para que el síndico presente los informes particulares. 5°) Fijar el día 8 de Setiembre de dos mil quince, para que el síndico presente el informe general.- 6°) Designar la audiencia informativa prevista por el artículo 14 inc. 5 LC, para el día 8 de marzo de dos mil dieciséis, a las 9 horas, las que se realizará en la sede del Tribunal (...) Protocolicé, hágase saber y dese copia". Fdo: Dra. Gabriela Castellari- Juez-NOTA: Se hace saber que fue sorteado síndico el Cr. CESAR GONZALEZ, con domicilio en calle Urquiza N° 126 de la ciudad de San Francisco (Cba). Secretaria: Claudia Giletta. Of. 29/04/2015.-

5 días - 7711 - 15/5/2015 - \$ 1202,56

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 39ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete), Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos caratulados "PANIFICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 2693421/36", mediante Sentencia N° 114 de fecha 24 de abril de 2015 se resolvió declarar la apertura del concurso preventivo de "PANIFICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA", inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 8784-A1 de fecha 16.03.2009 y

modificaciones inscriptas bajo la Matrícula N° 8784-A, (02/03/2011), 8784-A₂ (15/07/2013) y 8784-A₄ CUIT 30-71054826-5; con sede social en Av. Fuerza Aérea N° 2380, B° Los Naranjos y con domicilio procesal constituido en calle Larrañaga 62, P.B., ambos de esta ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 7 de julio de 2015. Oportunamente domicilio del Síndico.- Oficina, 06 de marzo de 2.015.- Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.

5 días - 7784 - 15/5/2015 - \$ 1458.-

CITACIONES

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza al presunto ausente Sr. LUIS GIACARDI L.E. N°1786916, en los autos caratulados "GIACARDI LUIS - AUSENCIA" (Expte. N° 1786916), para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 18 Ley 14.394 y 165 CPCC).- Deberá publicarse una (1) vez por mes, durante cuatro (4) meses, a fin de cumplimentar lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola -Juez- Dr. Horacio M. Espinosa-Secretario - La Carlota, 06/04/2015

N° 5699 - \$ 75,17

El Sr. Juez de 1a Inst y 6a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEBIOLO YOLANDA EMILIA en autos caratulados NEBIOLO YOLANDA EMILIA - PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO - Exp. N° 2449064/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15/04/2015 - Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - 7819 - 15/5/2015 - \$ 270,10

Río Cuarto - El SR. Juez en lo civil y Com. de 1ra Inst. y 5ta Nom. Sec. N° 9, en autos caratulados RUIZ, Sonia Stella c/ SCUDIERI de GONZALEZ LASCANO Amanda y Otro - ACCIONES POSESORIAS/REALES" (Exp. 2037430), Cita y emplaza a herederos y sucesores de Raúl GONZALEZ LASCANO (LE N° 2.177.569) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCyC. Fdo.: Rita

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Fraire de Barbero-JUEZ. Dra. Carina Sangroniz-Secretaria.- Río Cuarto, 14/04/2015.

5 días - 7775 - 15/5/2015 - \$ 253.-

LA SEÑORA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 50° NOMINACION CIVIL y COMERCIAL DE CORDOBA DRA. GABRIELA MARÍA BENITEZ DE BAIGORRI, cita y emplaza a MARIA RAFAELA TORRES Y JUAN CARLOS MINOLI para que comparezcan a estar a derecho POR EL PLAZO DE VEINTE DIAS contados a partir del último día de publicación de edictos en los autos caratulados: ROMERA SUSANA ISABEL C/ MINOLI ESTEBAN y OTRO. ORDINARIO. ESCRITURACION (EXP. 1889739/36)* bajo apercibimiento de ley. Se transcribe para mayor abundamiento el decreto que ordena la medida: EXPEDIENTE: 1889739 - ROMERA, Susana Isabel c/ MINOLI, Esteban y otro - ORDINARIO - ESCRITURACION - 36. Córdoba, once (11) de febrero de 2015. Téngase presente. En atención a lo manifestado por la Sra. Letrada compareciente: revócase por contrario imperio el proveído de fecha 4.12.2014 en cuanto declara rebeldes a María Rafaela Torres y Juan Carlos Minoli y ordena la intervención de una asesora letrada. Publíquese edictos por un día a los fines de la citación de los herederos de los demandados nombrados - María Rafaela Torres y Juan Carlos Minoli, a comparecer en los presentes en el plazo de veinte días; bajo apercibimiento de rebeldía. FIRMADO: Benítez De Baigorri, Gabriela María Juez De Ira. Instancia Salort De Orchansky, Gabriela Judith - Prosecretario.

N° 7726 - \$ 217,28

CRUZ DEL EJE. El Juez de 1° C y C., en "TOMINI HUGO RENE c/ BARRIONUEVO RICARDO DANIEL, EJECUTIVO N° 1645197 SEC 2,"-Decreta: CRUZ DEL EJE, 27/02/2015- Téngase presente.- Cítese y emplácese al demandado Ricardo Daniel Barrionuevo para que, en el término de veinte días después de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que en tres días más de vencido los del comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados. Publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 121 del Cód. Tributario). Notifíquese bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Zeller de Konicoff Ana Rosa (Jueza)-Martínez Manrique María del Mar (Secretaria) Cruz del Eje, Marzo del 2015.-

2 días - 7742 - 15/5/2015 - \$ 220.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de 1° C y C., en "TOMINI HUGO RENE c/ CHANQUIA EDITH JESUS, EJECUTIVO N° 1601754 SEC 1,"-Decreta: CRUZ DEL EJE, 26/03/2015.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la parte demandada Edith Jesús Chanquia, para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate para que en el término de tres días más después de vencido los del comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento; a cuyo fin publíquense edictos en La Voz del Interior, A CUYO FIN: OFICIESE.- Fdo: Dra. Zeller de Konicoff. Ana Rosa (Jueza)- Adriana Sánchez de Marín (Secretaria) Cruz del Eje, Abril del 2015.

3 días - 7743 - 13/5/2015 - \$ 313,80

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 3° Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "GALFRE, OLGA ESTHER c/ GONEL QUEROL, RAFAEL Y OTRO - Ordinario - Escrituración", Expte. 2028381, cita y emplaza a los Srs. Rafael Gonel Querol y Manuela Chaler de Gonel Querol, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Rolando Oscar

Guadagna Juez. Dra. Selene Carolina Ivana López Secretaria.

5 días - 7693 - 15/5/2015 - \$ 253.-

La Sra. Juez en lo Civ y Com de 1° Inst y 6° Nom de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec 11, en los autos caratulados: "ALFONSO, NECTOR HUGO c/ SUCESORES DE LUCIA PASCHETA DE DUCCULI, SRES LUCIA HAYDEE DUCCULI, IRMA TERESA DUCCULI, ANA HILDA DUCCULI y RAMON DANIEL DUCCULI - ESCRITURACION - EXPTE 1913385", cita y emplaza a los sucesores del demandado señor Ramón Daniel Ducculi, a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días bajo apercibimiento. Río Cuarto, 10/04/2015. CARLA VICTORIA MANA Secretaria

5 días - 7689 - 15/5/2015 - \$ 316.-

La Excm. Cámara de Apelación Civil y Comercial y 9° Nom. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Margarita Emilia Gamundi y Osvaldo Juan Maero.-En los autos caratulados: "MARCONATTO, Diego Fernando c/ MAERO, Osvaldo y Otro -Arbitral- "E. 1664064/36, para que en el término de veinte días comparezcan y constituyan domicilio, bajo apercibimiento.-Cba, 25/03/2015-Sec.Dra. Romero de Manca, Mónica Inés: Secretaria.-

5 días - 7749 - 15/5/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, Dra. Pamela Ossola de Ambroggio, (Tucumán 360 - Piso 2 - Ciudad de Córdoba (Secretaria Cinco) en autos caratulados "DIAZ JOSE LUIS C/ SUC. DE DIAZ FRANKLIN ISMAEL - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" EXPTE 1803490" cita y emplaza a los herederos del Sr. José Dionisio Cortez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIA DENISE THEAUX, SECRETARIA." Oficina: 28/4/2015.

5 días - 7799 - 15/5/2015 - s/c.

SUMARIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Flia de la Ciudad de Jesús María, hace saber que con fecha 06 de Diciembre de 2013 por ante juzgado, secretaría n° 2 el Sr. DIRENNA ORODA HECTOR YAMIL dio inicio a los autos caratulados: "DIRENNA ORODA HECTOR YAMIL - SUMARIA INFORMACION (NOMBRE)" (EXPTE N° 1653760). Solicitando la adición del nombre "AGUSTIN" a su nombre actual inscripto, quedando conformado el mismo como HECTOR YAMIL AGUSTIN DIRENNA ORODA". Cítese y emplácese para que en el plazo de 15 días hábiles desde la fecha de la última publicación, formulen oposición en estos autos referenciados. Jesús María, de Marzo de 2015. Fdo.: Dr. José Antonio Sartori: JUEZ- Hugo Luis Valentín Bonaldi: Prosecretario.-

2 días - 4955 - 11/5/2015 - \$ 159,88

El Sr. Juez de 1era. Instancia y 16 Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "Cepeda María Celeste - Sumarias" Expediente N° 2595558/36, a dictado la siguiente resolución, Córdoba, veintidós (22) de diciembre de 2014. Por cumplimentado el proveído de fecha 08/10/2014. Proveyendo al escrito inicial y a fs. 13 Por presentada, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria información. Admitase. Imprimase al pedido de supresión de apellido paterno, el trámite de juicio abreviado. Agréguese la documental acompañada. Dese intervención al Sr. Fiscal Civil que por turno corresponda y a la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (conf. art. 84 Ley 26413) Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 17 Ley 18.248) a los fines

que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación Fdo. Victoria María TAGLE - Juez - Adriana L. BRUNO de FAVOT - Secretaria.

2 días - 5030 - 11/5/2015 - \$ 317,20

BELL VILLE. El señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, C. C. y Flia. de Bell Ville, Sec. NIEVA, Ana Laura, en autos caratulados: "BAGGINI, IBAR FEDERICO Y OTRO- ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" (EXPTE. N° 2218162), hace saber que en los autos del rubro los actores BAGGINI, Ibar Federico DNI. N° 25.493.516 y GARCIA, Lorena Patricia DNI N° 27.058.191, solicitan la rectificación de la Partida de Nacimiento de BAGGINI, Feliciano DNI N° 54.496.903; Tomo V; Acta 596; Año 2014, de fecha 10 de diciembre de 2014, autorizando consignar el nombre FELICIANNO con dos "N" y la adición del nombre RUBÉN como segundo nombre del menor. A tal fin, con fecha 11 de marzo de 2015, decretó: Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente sumaria información, ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos del art. 17 de la ley 18.248 ... Fdo. Dra. MOLINA TORRES DE MORALES, Elisa Beatriz, JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. NIEVA, Ana Laura, SECRETARIO JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.

2 días - 5180 - 11/5/2015 - \$ 294,68

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2ª Nom. -Ciudad de Villa Dolores- en autos "GONZALEZ, HECTOR MARIO - SUMARIA (Expte: 1929460), cita y emplaza a los sucesores de la causante María Alejandra Hachuel Ceballos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 27 de agosto 2014. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario -JUEZ; Dra. AGUIRRE de CASTILLO, Silvana de las Mercedes - PROSECRETARIA LETRADA.

2 días - 6438 - 11/5/2015 - \$ 151,60

El Sr. Juez de 1ra Inst y 20° Nom en lo Civ y Com en autos caratulados VILLARROEL RIVERA, AINARA - SUMARIAS - EXPTE. N° 2584240/36 Atento lo prescripto por el art. 17 de la ley 18.248 publíquese el presente pedido por vía de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Fdo.: Dra. YACIR, VIVIANA SIRIA - JUEZ Dra. LINCON, YESSICA NADINA - PROSECRETARIA LETRADA.

2 días - 6424 - 11/5/2015 - \$ 79,96

Córdoba, diecinueve (19) de diciembre de 2014. Proveyendo al escrito inicial: Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria información. Admitase. Dese intervención al Sr. Fiscal Civil y al Sr. Director del Registro Civil correspondiente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 17 Ley 18.248) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Téngase presente la prueba ofrecida. Expte. N° 2638401/36 - Vera Campis, Mirta Olga - Sumarias. Oficina, Juzg. 1ra. Inst. Civ. Com. 18° Nom. Sec. - 290.

2 días - 6708 - 11/5/2015 - \$ 176,80

"JUZGADO DE 1RA. INST. CIV. CCIAL. CONC. Y FLIA DE JESUS MARIA SEC: 2: SUMARIA Autos: "ALTAMIRANO, Antonia Angélica, s/RECTIFICACION NOMBRE" SUMARIA DE INFORMACION- (SAC JM 1778475): Atento a la demanda de rectificación de nombre, (por adición), formulada por ANTONIA ANGELICA ALTAMIRANO, y en un todo conforme al Art. 418° inc.6) y su cc. 828° del CPCyC, y 79 y cc., del CC, y los alcances Ley N° 18.248, en sus arts. 15°, 16° y 17°: Ministerio Público y Publicidad, se transcribe objeto de la misma "Se ordene la rectificación

de la Partida de Nacimiento individualizada como Acta N° 346, Folio 31, T° II A° 1965, inscribiendo el nombre de pila PATRICIA, precediendo los nombres actuales de ANTONIA ANGELICA, resultando su identidad personal como PATRICIA ANTONIA ANGELICA ALTAMIRANO, ". Publíquese". Fdo. M. Andrea Scarafia de Chalub-Secretaria.

2 días - 6863 - 11/5/2015 - \$ 256,00

La Sra. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. De la ciudad de Cosquín, Sec. N° 4 en autos "Minuet Carmen Cecilia - Sumaria", Expte. N° 2193781 ha dictado la siguiente resolución: Cosquín 18/3/2015. Por cumplimentado proveído de fs. 15. Proveyendo al escrito inicial. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria información. Admitase. Dese a la misma trámite de juicio abreviado (Art. 828 del C. de P.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal y Pupilar y al Director del Registro Civil correspondiente. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Requierase a los Registro correspondientes informe sobre medidas precautorias a nombre de la interesada; a cuyo fin oficiase. Notifíquese con copia de la demanda interpuesta, al progenitor de la actora: Sr. Mariano Jorge Polo, del inicio de las presentes actuaciones. Fdo.: Silvia E. Rodríguez (Juez) - Griselda I. Faraone - Secretaria.

2 días - 6041 - 11/5/2015 - \$ 302,80

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados Coleoni y/o Colleoni, Alejandro y/o Amadeo Alexander y/o Amadeo Alessandro y/o Amadio Alessandro - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte: 2698633/36, se ha dictado la siguiente resolución: Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos de la ley 14.394. Imprimase al presente trámite de juicio abreviado. Dese intervención a la Asesora Letrada civ. y com. que por turno corresponda, conforme lo dispuesto por el art. 18 de la ley 14.394. Atento lo dispuesto por el art 22 y siguientes de la ley 14394 procedase a citar al ausente en legal forma de conformidad a lo prescripto por el art 27 del referido cuerpo legal (...) Dese intervención al Sr. Fiscal Civil. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra. Sec: Pala de Menendez, Ana María. Cba, 01/04/2014.

6 días - 6979 - 11/5/2015 - \$ 843,60

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 2, con sede en Alta Gracia, en autos caratulados: "WILAMOVSKY, LEÓN - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1717108: cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de LEÓN WILAMOVSKY para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tengan residencia conocida de conformidad a lo dispuesto por el art. 658 del C.P.C.C. Alta Gracia, diez (10) de Abril de 2015. Secretaria: Dra. FERRUCCI, Mariela Lourdes.-

5 días - 6274 - 11/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1° Inst y 35° Nom en lo Civ y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZORRILLA LEOPOLDINA

ENRIQUETA. En autos caratulados: ZORRILLA LEOPOLDINA ENRIQUETA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2305981/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de abril de 2015. Juez: María C. Sammartino de Mercado.-Secretario: Nora C. Azar.
5 días – 6713 – 11/5/2015 - \$ 292,60

La señora Juez del 1° Inst. y de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría número Uno (N° 1), de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores de Matilde Rosa KOPP, en autos caratulados "KOPP, Matilde Rosa- Declaratoria de Herederos- N° 2277535.-", para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley - San Francisco.- Abril 30 de 2015.-
5 días – 7722 – 15/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. VIRAMONTE CARLOS IGNACIO, secretaria N° 5 a cargo de la Dra. NORA CARIGNANO, en los autos caratulados: "GARCIA HUGO LUIS - Declaratoria de herederos" Expte. 2009196, cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de don GARCIA HUGO LUIS para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 22 abril de 2015.- Dra. NORA CARIGNANO.-
5 días – 7724 – 15/5/2015 - \$ 316

El Juez en lo C, C, Conc. Flia., Cont., Niñ y Juv., Pen Juv. y Fal, Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VISSIO JOSÉ a comparecer en los autos caratulados "VISSIO JOSÉ - Declaratoria de Herederos - n° 2178392" por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Morteros, 16 de abril de 2015. Secretaría: n° uno Dra. Otero. Juez: Dr. Herran.
5 días – 7723 – 15/5/2015 - \$ 199

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hilario LUJAN e Inocencia o Beste de Peralta Inocencia A en autos caratulados: "LUJAN HILARIO y MUÑOZ INOCENCIA O BESTE DE PERALTA INOCENCIA A. -DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 2-09-14. Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, Dr. Hernán CARRANZA, ProSecretario.-
5 días – 7731 – 15/5/2015 - \$ 361,90

BELL VILLE. El señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Armando TEVEZ en autos caratulados: "TEVEZ, ARMANDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 20-08-14. Fdo. Dra. Elisa MOLINA TORRES DE MORALES, Juez - Dra. Silvina GONZALEZ ProSecretaria.
5 días – 7732 – 15/5/2015 - \$ 325,90

La Sra. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Liliana Teresita Del Carmen Delia Vedova en los autos "DELLA VEDOVA, Liliana Teresita Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2694218/

36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintisiete (27) de abril de 2015. FDO: María De Las Mercedes Villa (Secretaria).
5 días – 7735 – 15/5/2015 - \$ 324,10

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Bruera, Eduardo Benito, en autos "Rico, Laura Mónica - Declaratoria de Herederos (Expte. 2344858/36)", cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Laura Mónica Rico para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Bruera, Eduardo Benito, Juez; Miro, María Margarita, Secretario.
5 días – 7736 – 15/5/2015 - \$ 281,70

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Margarita PRONOTTI en autos caratulados: "PRONOTTI MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Bell Ville, 29-04-15. Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, Dr. Hernán CARRANZA, ProSecretario.-
5 días – 7733 – 15/5/2015 - \$ 289,90

Río Cuarto. El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña, PEREZ, TERESA NORMA, D.N.I. N° 23.889.726 en autos caratulados: "PEREZ, TERESA NORMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 2209174 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15 de Abril de Dos Mil Quince- Fdo.: Dra. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Selene Carolina López. - Secretaria.
5 días – 7744 – 15/5/2015 - \$ 395,20

Río Cuarto. El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña SOLER BEATRIZ, D.N.I. N° 3.322.808 en autos caratulados: "SOLER BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 2224004 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 14 de Abril de Dos Mil Quince- Fdo.: Dra. Sandra E. Tibaldi de Berteau -Juez. Dra. Andrea Sola - Secretaria.
5 días – 7745 – 15/5/2015 - \$ 379,90

BELL VILLE, por disposición del señor Juez de 1a Instancia y 1a Nominación en lo C.C.C. de la ciudad de Bell Ville (Córdoba), Dr. Víctor M. CEMBORAIN, se cita y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Angela MORANGE, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "MORANGE, Angela - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1920104) bajo apercibimientos de ley".- Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez - Dr. Hernán CARRANZA, Prosecretario.
5 días – 7746 – 15/5/2015 - \$ 287,95

El Señor Juez de 1ª Inst. Civi.Com. de 16ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS

ALBERTO PINARDEL.- En los autos caratulados: "PINARDEL, Luis Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS-E. 2686685/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 /04/2015.-Sec.: Dra. Bruno de Favot, Adriana Luisa: Secretaria-
5 días – 7747 – 15/5/2015 - \$ 190

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Herminio PORTILLO.- En los autos caratulados: "PORTILLO, Herminio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-E 2695253/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 05/05/2015.- Sec. Dra. Bruno de Favot, Adriana L.: Secretaria.-
5 días – 7748 – 15/5/2015 - \$ 208

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 2° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 4, en autos "MALANO, ROMILDO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2185760), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Romildo Luis Malano, D.N.I. 6.562.312 para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, Abril 17 de 2015.-
5 días – 7681 – 15/5/2015 - \$ 253

El Juez de 1ª Inst., 1ra. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de RAUL ROGELIO REYNA, LE. 03.853.422, en autos caratulados "REYNA RAUL ROGELIO - DECLAR. HEREDEROS" (Expte. 2084143), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, mayo de 2015.- Dra. Patricia EUSEBIO DE GUZMAN – Secretaria.
5 días – 7684 – 15/5/2015 - \$ 190

El Juez de 1° Inst., 2da. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de LUIS MARIA ESCUDERO, LE. 02.840.966 Y ROSALIA CARMEN AGUIRRE, LC. 07.585.045, en autos caratulados "ESCUADERO LUIS MARIA Y ROSALIA CARMEN AGUIRRE – DECLAR. HERED.-" (Expte. 2111738), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de mayo de 2015.- Dra. Ana Laura NIEVA – Secretaria.
5 días – 7685 – 15/5/2015 - \$ 237,70

El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de JUAN HECTOR JUNCO, L.E. 06.533.325, en autos caratulados "JUNCO JUAN HECTOR - DECLAR. HERED.-" (Expte.2097783, por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO -Secretario - Bell Ville, de mayo de 2015.-
5 días – 7687 – 15/5/2015 - \$ 190

El Juez de 1° Inst., 2da. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de NOLASCO GREGORIO o GREGORIO GAMBOA. LE. 02.872.335, y LUCIA LUISA o LUCIA RODRIGUEZ, LC. 07.675.192, en autos caratulados "GAMBOA NOLASCO GREGORIO ó GREGORIO y RODRIGUEZ LUCIA LUISA ó LUCIA - DECLAR. HERED.-" (Expte. 2112642), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de mayo de 2015. Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaria-
5 días – 7686 – 15/5/2015 - \$ 278,20

RIO CUARTO. El Juez de 1° Inst. en lo Civ, Com y Flia de 4ª Nom, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HRDINA, Drahuska Francisca Ana, DNI n° 18.756.295 en autos caratulados "HRDINA, Drahuska Francisca Ana - Dec. De herederos", expte. n° 2107624, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27/04/2.015.
5 días – 7692 – 15/5/2015 - \$ 190

Río Cuarto. La Sra. Juez en lo Civ. y Como de 1° Inst. y 6°. Nom. Dra. Martínez de Alonso, Mariana, Sec. Dra. Carla Mana, en los autos: "ROSA, RENE EDELMIRA - Declaratoria de Herederos", (Expte. 2142107), cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA RENE EDELMIRA, D.N.I. 6.503.308, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso, Mariana - Juez; Dra. Mana, Carla - Secretaria.- Río Cuarto, 28 de Abril de 2015.- CARLA VICTORIA MANA Secretaria.
5 días – 7695 – 15/5/2015 - \$ 379

La Sra. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civ. Com. y Familia de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por Víctor Inocencio Pérez, DNI 6.621.406, en los autos caratulados "PEREZ, VICTOR INOCENCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2219840", para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 27/03/2015. Fdo. Sandra Tibaldi de Berteau - JUEZ- Andrea Sola – SECRETARIA.
5 días – 7696 – 15/5/2015 - \$ 416

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes BRUNORI HUMBERTO, doc. ident. 3.849.517 y BADARIOTTI IRMA CANDIDA, L.C. 7.553.785, en Autos caratulados "BRUNORI HUMBERTO – BADARIOTTI IRMA CANDIDA - Declaratoria de Herederos" Expediente n° 2113893, para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación de Edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 12 de febrero de 2015.- Firmado: Dr. José M. TONELLI, Juez; Dra. María de los Ángeles RABANAL, Sec.-
5 días – 7753 – 15/5/2015 - \$ 424,90

El señor Juez Civil y Comercial de 1° Instancia y 7ª Nominación de esta ciudad de Río Cuarto Dr. Santiago BUITRAGO, en los Autos Caratulados "REINOSO ó REYNOSO, Francisco Félix y DAVILA, Azucena - Declaratoria de Herederos", CITA Y EMPLAZA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Causantes Francisco Félix REINOSO ó REYNOSO, L.E. Nro 2.915.999, y Azucena DAVILA, L.C. N° 7.799.382, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 20 de Abril de 2015.- Fdo.: Omar LOPEZ de ALDA.
5 días – 7766 – 15/5/2015 - \$ 379

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civ. Com. y Flia, 1° Nom. Sec. N° 2, en autos: "BALMACEDA, Luis y/o Juan Luis y/o Juan y Otros- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 403598, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Susana Beatriz Trabucco, D.N.I. N° 4.510.137, para que en el término de veinte

días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Mayo de 2015.

5 días – 7764 – 15/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO, El señor Juez del 1° Inst. y 6ta Nom. en lo Civ y Com de Río Cuarto, expediente "NEJAS, María Rosa NEJAS - Declaratoria de Herederos - Expte 2072504" cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María Rosa NEJAS, L.C. N° 2.749.672, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Santiago BUITRAGO: Juez - M. Alejandra M. ARGANARAS. Sec. Río Cuarto, Abril 2015.-

5 días – 7767 – 15/5/2015 - \$ 253

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C.C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Margarita Lucía MINA o Margarita Lucía MINA CASTAGNO o Margarita Lucía MINA CASTAGNO DE BRIZIO, L.C. 3.757.499, en autos caratulados "MINA, MARGARITA LUCIA O MINA CASTAGNO, MARGARITA LUCIA O MINA CASTAGNO DE BRIZIO, MARGARITA LUCIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2185806), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 15/04/2015. Fdo.: BENTANCOURT, Fernanda: Juez: RAVETTI de IRICO, Silvana Beatriz: Secretaria. Of. 30/4/15.

5 días – 7769 – 15/5/2015 - \$ 505

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. 5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Selva Yrene o Selva Irene o Selba Yrene o Selba Irene o Selva SEIMANDI, L.C. N° 7.788.424, en autos caratulados "DEAMBROCIO, TÓMAS MAURICIO y SEIMANDI, SELVA YRENE O SELVA IRENE O SELBA YRENE O SELBA IRENE O SELVA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2222124), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15/04/2015. Fdo.: GUADAGNA, Rolando Oscar: Juez: LOPEZ, Selene Carolina Ivana: Secretaria.

5 días – 7768 – 15/5/2015 - \$ 442

Río Cuarto, El J. 1a Inst. C. C. Fam. 2a. Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Juan Cecilio Godoy D.N.I N° 6.814.451 en estos autos caratulados: "Godoy Cecilio - Declaratoria de Herederos - (2007062)", para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicaran cinco días en el Boletín Of. y diario a elección, en los términos del art. 152 del C.P.C. mod. por ley 9135 del 17/12/03 ... - Fdo.: Fernanda Bentancourt -Juez - Silvana B. Ravetti de Irco – secretaria. Of. 20/3/15.

5 días – 7774 – 15/5/2015 - \$ 379

El Juzgado Civil, Com. y de Fam. de 1ª Instancia y 4ª Nom. de Río Cuarto Secretaria N° 8, en autos: "GUALPA NELIO RUBEN- Declaratoria de Herederos" (Expte. 2213685), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causantes Sr. NELIO RUBEN GUALPA, DNI. 6.655.429, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 27 de abril de 2015.

5 días – 7773 – 15/5/2015 - \$ 190,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores

y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FUNES MARGARITA GENOVEVA DEL MILAGRO , D.N.I N° 0.615.033 en los autos FUNES MARGARITA GENOVEVA DEL MILAGRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2668883/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar, bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/04/2015 Prosec: Olivo de Demo Silvia - Juez Beltramone Verónica C.

5 días – 7817 – 15/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ, Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO CORNELIA MARIA en autos caratulados MALDONADO CORNELIA MARIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2108598 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 29/04/2015 Sec. Boscatto Mario Gregario - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 7818 – 15/5/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALEGNO INES O MARGARITA INES En autos caratulados: BALEGNO INES O MARGARITA INES - Declaratoria de Herederos Exp. 2619447/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión" por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de marzo de 2015 Prosecretario Maier Cecilia Elisa. Juez: Abellaneda Roman Andres.

5 días – 7786 – 15/5/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 23ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Dechia, Luis Roberto, En autos caratulados DECHIA, Luis Roberto-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2678748/36 por el término de 20 días siguientes a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de abril de 2015. Rodríguez Juárez Manuel Esteban- Juez, Molina De Mur Mariana Ester - Secretaria.

5 días – 7787 – 15/5/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ, Com, Conc y Flia. de Cosquín, , cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SLEK, José Alberto, en autos "SLEK, José Alberto - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2185816" por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley - Juez: Silvia Elena Rodríguez - Sec: Griselda Inés Faraone.

5 días – 7823 – 15/5/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINO ELSA IDA y GARCIA JUAN CARLOS. En autos caratulados MARTINO ELSA IDA- GARCIA JUAN CARLOS Declaratoria de Herederos- Exp N° 2651570/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días – 7788 – 15/5/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1ª Inst y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN O JUAN TAPIA Y MARIA VICTORIA O VICTORIA VALENZUELA En autos caratulados TAPIA JUAN AGUSTIN O TAPIA JUAN- VALENZUELA MARIA VICTORIA O

VALENZUELA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2672212/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de abril de 2015. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María M. Miro.

5 días – 7789 – 15/5/2015 - \$ 336,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANCHI NORA AMANDA en autos caratulados BIANCHI NORA AMANDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2704584/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de abril de 2015. Juez: Maciel Juan Carlos - Secretario: Villada Alejandro Jose.

5 días – 7791 – 15/5/2015 - \$ 255,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALCEDO SUSANA AMALIA. En autos caratulados SALCEDO SUSANA AMALIA. Declaratoria de Herederos-Exp N° 2620151/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de abril de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días – 7790 – 15/5/2015 - \$ 240,40

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 45 Nominación en lo Civil y Comercial, de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELIA PASCUALINAALIMANDI O ALLEMANDI O ALEMANDI en autos caratulados: "ALIMANDI O ALLEMANDI O ALEMANDI DELIA PASCUALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2615628/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 29 De Abril de 2015. Fdo Dr. Suarez Héctor - Juez - Dr. Carbo Ariel - Prosecretario Letrado.

5 días – 7792 – 15/5/2015 - \$ 325

RIO SEGUNDO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALVUCCI MARIO ENRIQUE D.N.I. 6.409.479 en los autos caratulados "SALVUCCI MARIO ENRIQUE - Declaratoria de Herederos" (Expte.2239462) por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 5 de Mayo de 2.015.- Dr. Marcelo Gutiérrez Secretario.

5 días – 7796 – 15/5/2015 - \$ 265,60

RIO SEGUNDO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO BONETTO D.N.I. 6.398.365 en los autos caratulados "BONETTO ROBERTO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2224538) por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 5 de Mayo de 2.015.- Dr. Marcelo Gutiérrez Secretario.

5 días – 7795 – 15/5/2015 - \$ 246,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a Jos herederos y acreedores de ABRAHAM, JOSEFA en autos caratulados: "ABRAHAM, JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. No. 2231894) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la

última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 29/04/2015. Fdo. Dra. Viviana Rodriguez, Juez: Mario Gregorio Boscatto, Secretario.

5 días – 7794 – 15/5/2015 - \$ 219,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO ARNULFO OBDULIO en autos caratulados LESCANO ARNULFO OBDULIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2574632/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25/08/2014 - Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Fournier Horacio Armando.

5 días – 7806 – 15/5/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ferreyra Antonia en autos caratulados Ferreyra Antonia - Declaratoria de Herederos Exp N° 2629969/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18/12/2014, Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel - Sec Gabriel Mauricio Fournier.

5 días – 7804 – 15/5/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1a Inst y 15ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benito Fontirroy en autos caratulados Fontirroy Benito - Declaratoria de Herederos Exp N° 2637822/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2015 - Juez: Laura Mariela González - Prosec: Liliana Elizabeth Laimes.

5 días – 7805 – 15/5/2015 - \$ 254,80

El Sr Juez de 1º Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos José Avidano en autos caratulados Avidano Carlos José - Declaratoria de Herederos Exp N° 2637821/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19/12/2014 Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno De Favot Adriana Luisa.

5 días – 7803 – 15/5/2015 - \$ 258,40

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. Civil y Com., en autos "MOLINA, MIGUEL y ELENA ANTONIA TOBARES - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 2231285, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Miguel MOLINA, DNI 6.589.749 y Elena Antonia TABARES, DNI F.4.850.587 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: DRA. R. FRAIRE DE BARBERO – JUEZ. Río Cuarto, 24/04/2015.

5 días – 7772 – 15/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORDOÑEZ CABALLERO, MARIO BERNARDO u ORDOÑEZ, MARIO BERNARDO en autos caratulados ORDOÑEZ CABALLERO, MARIO BERNARDO u ORDOÑEZ, MARIO BERNARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2654210/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/

2015 Sec. Barraca de Rodríguez Crespo María - Juez Montes Ana Eloísa.

5 días – 7820 – 15/5/2015 - \$ 343

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Com., en autos "PEREZ, VICTORIA FERNANDA - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 2209135, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PEREZ, Victoria Fernanda, DNI 27.546.747 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: GUADAGNA. Rolando O. - JUEZ - LÓPEZ, Selene - SEC. Río Cuarto, 28/04/2015.

5 días – 7771 – 15/5/2015 - \$ 316

Río IV, La Sra. Jueza del 1° Inst. en lo C. y C. de 2° Nom., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LODOVICA o LUDOVICA ADELINA VIGNA, DNI N° 7.782.223, en autos caratulados "LUCHINO JUAN CARLOS y VIGNA LODOVICA o LUDOVICA ADELINA - DEC. DE HER." Exp. 1943017", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río IV, 30 de abril de 2015.

5 días – 7777 – 15/5/2015 - \$ 316

Río Cuarto El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. Civ. Com. Río IV, sec. N° 7 a cargo Dr. Jorge Cossarini, cita y emplaza a los herederos y acreedores t a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Bustos Ignacio Evaristo DNI 5.617.850 en los autos caratulados: "Bustos Ignacio Evaristo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 2213372, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez.- Río Cuarto, 9/4 de 2015.

5 días – 7776 – 15/5/2015 - \$ 316

El Sr Juez en lo Civ y Com de 3ª Nom de Villa María, Sec 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de Ramón José FIORE, DNI 6579156 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar Participación en EXP. 2260978 FIORE, RAMON JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley. Fdo: FLORES FERNANDO - JUEZ PLT - MISKOFF de SALCEDO – Sec.

5 días – 7816 – 15/5/2015 - \$ 197,20

El Sr Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Concil y Flia. de Deán Funes, en los autos caratulados "CEJAS, AMERICO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1266479).- Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mercado de Nieto, Emma del Valle, Juez; Casal de Sanzano, María Elvira, Secretaria.- Of. 21/10/2014.-

5 días – 7815 – 15/5/2015 - \$ 190

La señora Juez del 1° Inst. y de Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, Secretaría número Uno (N° 1), de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores de Aheraldo BOSSIO, en autos caratulados "BOSSIO, Aheraldo - Declaratoria de Herederos- N° 2277723.-", para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley - San Francisco.- Abril 30 de 2015.-

5 días – 7721 – 15/5/2015 - \$ 253

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ y Com Conc y Flia de LABOULAYE, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la herencia de TALLONE LUISA CRISTINA en los autos caratulados TALLONE LUISA CRISTINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1888643 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- LABOULAYE 26/11/2014.- Juez Torres Jorge Daniel - Sec: Giordano Karina.

5 días – 7824 – 15/5/2015 - \$ 235

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORESTE JUAN YMO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "YMO ORESTE JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 20/04/2015, Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez).

5 días – 7712 – 15/5/2015 - \$ 272,30

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 3ra. NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE GREYERAN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LARIA BLANCA RAMONA PARA QUE COMPAREZCAN EN EL TERMINO DE 20 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION EN AUTOS CARATULADOS "LARIA, BLANCA RAMONA - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 2251315 - TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO A SU CARGO, SECRETARIA N° 5 BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. SAN FRANCISCO, 28 DE ABRIL de 2015.-

5 días – 7717 – 15/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1° Instancia 1° Nominación.- San Francisco. 23/04/2015, en los autos caratulados "Barberis Anita Magdalena- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2277629).- Citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho.- De la iniciación de la presente declaratoria de herederos.- Notifíquese. Fdo.- Castellani Gabriela. Juez. Lavarda Silvia Raquel. Secretaria.

5 días – 7719 – 15/5/2015 - \$ 253

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 3ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. Viramonte Carlos Ignacio, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Maretto, Nora Teresita por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos caratulados "MARETTO NORA TERESITA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2258128) bajo apercibimientos de ley.- Oficina, San Francisco, 21 de Abril de 2015.- Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.-

5 días – 7720 – 15/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONSE, BELTRAN en autos caratulados PONSE, BELTRAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2686626/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días – 7821 – 15/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1a Inst y 2a Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PORTA en los autos caratulados PORTA, CARLOS ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2700691/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2015 Juez: Almeida, Germán - Sec: Checchi, María Verónica.

5 días – 7822 – 15/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez C. C. F. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a heredero y acreed. del causante Carlos Manuel Bustos, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Bustos Carlos Manuel - Declaratoria de Herederos - Expte.2197732" bajo apercibimiento de ley- Oficina, 24 de abril de 2015.-

5 días – 7807 – 15/5/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILTE MARTINA AURELIA En autos caratulados: VILTE MARTINA AURELIA - Declaratoria de Herederos Exp. 2672197/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de abril de 2015 Prosecretario Ellerman Ivan. Juez: Abellaneda Román Andrés.

5 días – 7793 – 15/5/2015 - \$ 255,70

El Sr Juez de 1a Inst. y 1a Nom. Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN ESTELA DEL VALLE en autos caratulados BAZAN ESTELA DEL VALLE - TESTAMENTARIO - Exp. N° 2690157/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2015 Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días – 7814 – 15/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª de Inst Civ y Com de 37ª Nom de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en los autos caratulados AVALOS, Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2654377/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Abellaneda, Román Andrés - Prosec: Espeche, María Constanza. Cba, 28/04/2015.

5 días – 7813 – 15/5/2015 - \$ 227,80

El señor Juez de 1ª instancia y 37A Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Dr. Fulvio Rafael Pagani, en autos caratulados: "PAGANI FULVIO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2681553/36", para l que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Córdoba 27/04/2015.- Juez Dr. Román Andrés Abellaneda.- Secretaria: Dra. Martínez de Zanotti.

5 días – 7783 – 15/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZANUZZI, Daniel Humberto, en autos caratulados ZANUZZI, Daniel Humberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2604782/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/04/2015. Juez: Marcelo Adrian Villarragut - Sec: Justa Gladys Quevedo de Harris.

5 días – 7825 – 15/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO AMATTE, D.N.I N°

7.646.952 en autos caratulados AMATTE, ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2496884/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Prosec: Garrido Alejandra.

5 días – 7812 – 15/5/2015 - \$ 278,20

El Señor Juez de 1° Inst. y 17° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de NILDO JOSE o JOSE NILDO PAROLA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados: "PAROLA NILDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2702816/36), Secretaría a cargo de la Dra. Viviana M. Domínguez. Córdoba, 05 de Mayo de 2015.-

5 días – 7811 – 15/5/2015 - \$ 217

Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Villa Carlos Paz, Secretaria N° 3 (Ex. N° 1); cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENA MIRTA MABEL, en los autos: "MENA MIRTA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2205377" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 14.04.2015. Fdo. Andrés Olcese. Juez. Mario Gregorio Boscatto. Secretario.-

5 días – 7810 – 15/5/2015 - \$ 289

Juzgado de 1° Instancia y 2ª Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Villa Carlos Paz, Secretaria N° 3 (Ex. N° 1); cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRETO LUIS ALFREDO, en los autos: "BARRETO LUIS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2089970" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 16.04.2015. Fdo. Andrés Olcese. Juez. Mario Gregario Boscatto. Secretario.-

5 días – 7809 – 15/5/2015 - \$ 298

El Sr. Juez C. C. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a hered. y acreed. de la causante Anita de San Damián Zamora, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Zamora Anita de San Damián - Declaratoria de Herederos - Expte.2164856" bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 24 de abril de 2015.-

5 días – 7808 – 15/5/2015 - \$ 190

El Juez 1ª Inst. y 37ª Non. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. SARA MODESTA GIGENA, en autos: "GIGENA, SARA MODESTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2623274/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de ABRIL de 2015.- Dra. MARTINEZ DE ZANOTTI: Secretaria.-

5 días – 7798 – 15/5/2015 - \$ 190

USUCAPIONES

El Señor Juez del J. 1a Inst. C.C. Fam 1A de Villa Dolores, Cba Dra. Elba del Valle Allende en autos GONZALEZ, ANA MARIA Y OTRO - USUCAPION - (EXPT. N° 1184358). SENTENCIA N° 41 VILLA DOLORES 27/04/2015. VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar a los

Sres. Ana María del Carmen González, D.N.I N° 13.858.316, .Cuit/ Cuil N° 27-13858316-9 argentina, de estado civil casada, domiciliada en calle 25 de Mayo N° 156 de la localidad de San Pedro, dpto. San Alberto, provincia Córdoba y José Antonio Rivadera, DNI N° 11.865.127 CUIT/CUIL N° 20-11865127-9, argentino, de estado civil casado, con igual domicilio que la anterior, son titulares del derecho real de condominio en partes iguales (50% c/u), obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un lote de terreno edificado, designado como Lote 13, Manzana 6, ubicada en la localidad de San Pedro (28), Pedanía San Pedro (06), Departamento San Alberto (28) de esta provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 89 grados, 30 minutos hacia el Oeste se miden 26,01 metros llegando al punto S, desde este con un ángulo de 89 grados, 38 minutos hacia el Sud se miden 22,37 metros llegando al punto C; desde este con un ángulo de 89 grados, 12 minutos hacia el Este se miden 25,69 metros llegando al punto D, y desde este con un ángulo de 91 grados, 40 minutos con rumbo Norte se miden 21,85 metros llegando al punto de partida A, cerrando de esta manera la figura poligonal, la cual posee una superficie de QUINIENTOS SETENTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (571,43m2), Que linda: al Norte comprendido entre los puntos A y S, Transito Recalde de Sarmiento; al Oeste entre los puntos S y C, calle 25 de mayo; al Sud entre los puntos C y D Cruz Funes y al Este entre los puntos D y A, Alfredo Onofre Molina. Nomenclatura Catastral Provincial: Dep 28, Ped 06; Pblo: 28 C:1, S: 1 M: 6, P: 13; Nomenclatura Catastral Municipal: C: 1, S: 1 M: 6, P: 13; todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Raúl L. A Nicotra y visado por la Dirección General de catastro con fecha 2 de junio de 2004 en el Expte.- 0033-80195-04. B) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "Democracia", en el modo dispuesto por el art. 790 del C de .P.C.c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble inscripto con relación al dominio N° 1971, F° 2401; T° 10, A° 1946, a nombre de Funes, Cruz, número de cuenta 2806-1.535.779-3, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse. d) Costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E Celli para cuándo exista base determinada para ello.- Protocolícese dese copia Fdo. Dra. Elva del Valle Allende (Juez) V. Dolores, 3/5/15.

10 días - 7580 - 22/5/2015 - s/c

El Sr. Juez en lo: J. 1A INST. C.C. FAM.1A-SEC2 - VILLA DOLORES, en autos EXPEDIENTE N° 2251157 - BARRERA DE PEANO, DOLORES - USUCAPION Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad correspondiente y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, consistente en: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en departamento San Javier, Pedanía Dolores, localidad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, sobre calle Remedios de Escalada de San Martín N° 66, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A del plano de mensura con ángulo de 82° 12' se medirán 5,45mts hasta el punto B desde este punto con un ángulo de 90° se medirán 0,17cms hasta el punto C, desde este punto con un ángulo de 270° se medirán 5,10mts. Hasta el punto D, desde este punto con un ángulo de 90° 24' se medirán 43,35 mts. Hasta el punto E, desde este punto con un ángulo de 89° 56' se medirán 10,25mts. Hasta el punto F, desde este punto con un ángulo de 90° 28' se medirán 43,60 mts. Hasta

el punto A; cerrando de esta manera la figura con una superficie de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (452,25M2).- Con los siguientes colindantes, NORTE: parcela n° 17 de Raúl Héctor Moreno; al SUR parcela N° 19 de Josefina Chavero de Marijouis; al ESTE: con calle Remedios de Escalada de San Martín; y al Oeste parcela N° 19 de Josefina Chavero de Marijouis- corresponde al plano confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alejandro Berlnádez, Mat Prof 3124.- Visado por la Dirección General de Catastro - Departamento Control de Mensuras con fecha 20 de febrero de 1996; Expte Prov. 003355204/95.- Oficina 29 Abril 2015.

3 días - 7581 - 13/5/2015 - s/c

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. CC., en autos: "RUIZ, HENRY DOMINGO - USUCAPION" (Expte. 763053). Ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 38. Bell Ville, 02/03/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapición promovida por el Sr. Henry Domingo Ruiz, y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble descrito como: Una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de San Marcos Sud, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, de esta Provincia de Córdoba: que conforme plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Germán Sarboraria, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0563-000387/06 con fecha tres de julio de dos mil seis, afecta al Lote 2 A de la manzana cuatro, que mide 9,25 metros en su frente norte y sud, por 22 metros en sus costados Este y Oeste. Y linda al Nor-Este con Pasaje San José; al Sud-Este con Parcela 45-Lote 2B, a nombre de Sociedad Comercial Colectiva de Hijos de Domingo Conti; al Sud-Oeste con Parcela 27-Lote 2 Pte., a nombre de Sociedad Comercial Colectiva de Hijos de Domingo Conti y al Nor-Oeste con Parcela 32-Lote 3A, a nombre de Albino Andrés Milanesio; inscripto por ante el Registro General de la Provincia en el D°2170 F°2637 Año 1954 y al N° 121815 del protocolo de Planillas, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 360320859201. 2) Inscríbese el inmueble aludido a nombre del Sr. Henry Domingo Ruiz. Con tal fin librese oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario con circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3) Costas por el orden causado. 4) Diferir la regulación de los honorarios letrados intervinientes para el momento señalado en el considerando respectivo. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Elisa B. Molina Torres - Juez; Dra. Ana L. Nieva - Secretaria.

5 días - 7655 - 15/5/2015 - s/c

Córdoba.- El Sr. Juez de 1° Instancia y 31° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Aldo R.S. NOVAK, Secretaria única a cargo de la Dra. Marta WEINHOLD de OBREGON, en autos "MOYANO, Zulema y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 273791/36) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento Diecisiete.- Córdoba, siete de abril de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- Hacer lugar a la demanda de usucapición promovida por la actora Zulema Moyano, hoy sus herederos, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Norte de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto.

13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 007; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 841,32 m2, de los cuales corresponden: 224,78 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 303,47 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 313,07 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con calle Pública denominada Sargento Cabral; al Sur con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la otra usucapiente, Cristina Tasaky."; y por la actora Cristina Tasaky, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Sur de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 008; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 641,66 m2, de los cuales corresponden: 166,12 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 229,40 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 246,14 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la usucapiente Cristina Tasaky, y al Sur con propiedad actualmente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf.", todo ello según plano de mensura aprobado mediante Expediente 0033-62232/02 con fecha trece de marzo de dos mil dos, confeccionado al efecto por el Ingeniero Agrimensor Horacio Di Marco, afectando de manera parcial los lotes uno, dos y tres, parcelas nueve, ocho y siete del plano de subdivisión (Plano G 331) inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de planos al número 1919, planilla número 6452, y son parte de la mayor superficie subdividida del lote nueve, inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de dominio al número 2270, folio 2656, tomo 11, del año 1935, a nombre de Presentación González de Moreyra, constan y se describen de la siguiente manera: "El Lote Uno mide y linda: su frente al Norte, 10,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 7,71 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 70,74 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, y su costado Este, 76,50 metros, originariamente con A Amuchastegui (hoy calle pública Méjico), lo que encierra una superficie total de 565,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401356, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-009-00000-3LT.1. El Lote Dos mide y linda: su frente al Norte, 11,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 8,47 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 64,81 metros, con lote Nro. 3 de la misma subdivisión, y su costado Este, 70,74 metros, con lote Nro. 1 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 570,33 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401364, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa

catastralmente como 13-04-40-01-03-259-008-00000-2L T.2. El Lote Tres mide y linda: su frente al Norte, 12,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 9,24 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 67,50 metros, con lote Nro. 4 de la misma subdivisión, y su costado Este, 64,81 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 561,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130400529613, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-007-00000-1 LT.3."; y en consecuencia, declarar respectivamente adquirido el dominio de cada una de las fracciones de terreno por parte de las actoras, por prescripción adquisitiva y con los efectos de ley, en función de lo dispuesto por el artículo 4015 y concordantes del Código Civil.- II- Oficiar al Registro General de la Provincia y demás reparticiones que correspondan, a los fines de practicar la inscripciones pertinentes y las cancelaciones de los asientos dominiales contra cuyo titular se operó la prescripción.- III- Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del CPC.- IV- Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Rubén Bordanzi, por la intervención que ha tenido en autos como letrado de la parte actora, hasta tanto exista base para su determinación.- Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido" Fdo.: Dr. Aldo R.S. NOVAK.- Juez.

10 días - 7679 - 22/5/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "RINALDI BEATRIZ - USUCAPION - EXPTE. N° 564881", el siguiente decreto: DEAN FUNES, 06/03/2015.- Proveyendo a fs. 236: téngase presente lo manifestado.- Agréguese el oficio diligenciado acompañado.- Atento lo peticionado y constancias de estos obrados: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Proveyendo a fs. 213/216 vta.: téngase por iniciada la presente demanda de usucapición la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados: ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a saber: LUIS ALBERTO GUTIERREZ; LEOPOLDO SARAVIA; CARLOS OSCAR BUSTOS; NOEMY NELLY VILLARREAL Y/O SUS SUCESORES; ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.- Notifíquese.- Fdo.: DR. JOSE MARIA SMITH (JUEZ PLT); CASAL de SANZANO, María Elvira (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en la Municipalidad de Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral

es Dpto. 26, Ped. 02, Pueblo 36, C. 001, S. 001, M. 039, Parcela 026, Lote 26, (lote A3) en calle Reconquista N° 288, con una superficie de CUATROCIENTAS SETENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (473,44 m2) y con una superficie edificada de CIENTO SEIS CON TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (106,36 m2). Afecta registralmente en forma parcial el Folio 73 Vto. Año 1924; Matrícula 25.771, a nombre de SOCRATES ISLAS (hoy su SUCESION). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 20.62 m (veinte metros con sesenta y dos centímetros); Segmento 2-3: 13.44 m (trece metros con cuarenta y cuatro centímetros); Segmento 3-4: 9.68 m (nueve metros con sesenta y ocho centímetros); Segmento 4-5: 19.53 m (diecinueve metros con cincuenta y tres centímetros); Segmento 5-1: 22.90 m (veintidós metros con noventa centímetros). Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle Reconquista; al Este con la Parcela 2 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ, de LEOPOLDO SARAVIA, y Parcela 10 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ de ISLAS SOCRATES; al sur con Parcela 8 de Leopoldo Saravia, de Bustos Carlos Oscar; al Oeste con Parcela 21 de Noemi Nelly Villareal, de sucesores de Islas Sócrates. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2602-1813358/6, a nombre de Islas Sócrates. Of.: 31/03/2015. Fdo.: Casal de Sanzano Elvira (Sec.).-

10 días - 7678 - 22/5/2015 - s/c

La Sra. Jueza 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Cosquín, Sec.1 a cargo del autorizante. Dra. Ileana Ramello, en autos: "BELLO NICOLAS S/ USUCAPION - MED. PREP. PARA USUCAPION EXPTE N° 1359586" cita y emplaza a Los demandados María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmente, Camila María Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolás Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, José de Stefano, Makesar Sociedad de Resp. Ltda.; y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comp. a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de ley. Decreto que ordena la medida: Cosquín, 12 de diciembre de 2013. Atento las constancias de autos imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Sres. María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmente, Camila María Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolás Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, José de Stefano, Makesar Sociedad de Resp. Ltda.; para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por 10 días en el Bol.Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notif. en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsigu. al vencimiento de la public. de edictos, tomen particip. y deduzcan oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Bol.Of. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese intervención a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de La Cumbre, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del

mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Zeller de Konikoff Juez, Dra. Nora C. Palladino Secretaria.— Inmuebles a usucapir: lotes 3 y 12 mz.B1 y lotes 7,8,9 mz. A1 Barrio Golf, La Cumbre Cba. Plano de mens. N°0033-82667/2003 confecc. por el Ing. Civil Cesar A. Monetti M.P. 3567, aprobado por Direcc. de Catastro de la Pcia. el 25/02/2.005, Reg. Gral de la Pcia. F°31656 A°1.970, F°27543 A°1.973 y F° 11154 A° 1987. D.G.R. ctas: 2301-2146042-2, 2301-2146042-0, 2301-46018-7, 2301-214619-5, 2301-2146020-9. lote 3 y 12 de la Mz B1, unidos a partir de la mensura, mide y linda: del punto A en direcc. E. línea A-B mide 31,76mts linda con parc. 1 lote 13 de Nora M Garzon Marfort de Bello F° 11113 año 1.988, del punto B, con angulo interno de 90° en direcc. Sur, línea B-C mide 13mt. linda con parc. 2 lote 2 de Nora M. Garzon Marfort de Bello, del punto C con angulo interno de 270°00', la línea C-D en direcc. O. E., mide 41,92mts. Y linda con Nora M. Garzon Marfort de Bello mat. 368.292, del punto D, con angulo de 84°13', la línea D-E en direcc. N S mide 15,08mts. linda con calle J. Benitz, desde el punto E con angulo interno de 95°47', en direcc. E. O. línea E-F mide 40,40mts. Y linda con la parc. 570 lote 4, de proa. de Nora M. Garzon Marfort de Bello, mat. 392.956, desde el punto F, en direcc. S.N. con angulo interno de 90°, la línea F-G mide 10mts y linda con parc. 11 Nora M. Garzon Marfort de Bello, mat. 374.164, desde el punto G, con angulo interno de 270°00'0" en direcc. E. O., la línea G-H mide 31,76mts. Y linda con la parc. 11 lote 11 de Nora M. Garzon Marfort de Bello, desde el punto H, en direcc. Sur Norte y cerrando la fig. con ángulo interno de 90° la línea H-A mide 18mts. linda con calle 12 de Octubre, una sup. total 1.189,08mts2.- lt. 7, 8 y 9 mz. A1 unidos según la mens. miden y lindan: del punto A en direcc. O. E. al N., línea A-B, mide 45mts. linda con Roberto o Roberto Pablo Eduardo o Roberto Pablo Degoy parc. 2 F°23733°1.987, del punto B con ángulo interno de 90° en direcc. N.S, línea B-C mide 34mts. Lindando con calle 12 de Octubre, del punto C al S., en direcc. E. O. con ángulo interno de 90° la línea C-D, mide 45mt. linda con calle Liniers, del punto D, cerrando el polígono con angulo interno de 90° en dirección Sur Norte, la línea D-A mide 34mts. Y linda con parc. 6 de Nicolás Bello mat.570.757, con sup. total según mens. 1.530mts2.- Nomen. catastral: Dep. 23, Ped.01, Pueblo 06, Circ.04, Secc.02, Mz.120, Parcela 026, correspondiendo al resto del lote oficial N° 85, parcela 152-2996 de la Mz Of. 120, que mide y linda: Del punto A al este, al punto B al Este mide 183,83mt y linda con resto del lote 85, parc. 152-2996; del punto B hacia el sur línea B-C mide 49,68 y linda con rsto. del lote 85 parc. 152-2996; del punto C hacia el sur oeste, línea C-D mide 82,51mt. y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; hacia el Norte línea D-E mide 27,84mt y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996: desde el punto E, línea E-F hacia el oeste, mide 60,83mt y linda con rto del lote 85, parc. 152-2996, desde el punto F hacia el Sur, hasta el punto G formando la línea F-G mide 68,12mt. Y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; hacia el Nor-Oeste, líneas G-H mide 43,44mt y linda con la calle N° Uno, siguiendo esa línea al Oeste línea H-I mide 90,30mt y linda con calle uno; desde el punto I, línea I-J mide 41,32mt en sentido sur norte y linda con calle Uno; hacia el Norte línea J-K mide 17,14mt. y linda con calle uno, al Norte línea K-L mide 12,58mt. y linda con calle uno, también hacia el norte la línea L-M mide 18,53 lindando con calle uno; desde el punto M hacia el Este línea M-N mide 16,40mt. y linda con calle Echeverría; siguiendo al Este línea N-O, mide 54,97mt. y linda con calle Echeverría, hacia el Noreste, línea O-P mide 7,29mt y linda con calle Echeverría; del punto P hacia el punto A cerrando el polígono, la línea P-A en sentido Sur Norte con una longitud de 23,37mt. lindando con calle Echeverría. Con una sup. total afectada de Dos hectáreas seis mil trescientos treinta y cinco metros con sesenta y seis centímetros cuadrados (2has. 6.335,66m2).- Ofic. 16 abril de 2.015.-

3 días - 7802 - 13/5/2015 - s/c



REMATES

Ord. Sr. Juez 1° Nom. Sec. N°: 2 - Dra. Fernandez - V. María (Cba), en autos "FINCAR SRL - QUIEBRA INDIRECTA" N°1624352. El Mart. José Suppo - M.P. 01-1371, dom. en L. de la Torre 475 - V. María, substará el 19 de mayo de 2015 a las 10.30 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P.B. de V. María, los siguientes bienes: a) Un Automotor marca FORD, Tipo CHASIS C/CABINA, Modelo F-14000 Año 1998, con motor MWM N°: 6-025189, Chasis FORD N° 9BFXTNSZ8VDB13783, DOMINIO BUQ-320; b) Un Automotor marca FORD, Tipo CHASIS C/CABINA, Modelo CARGO 1416 Año 1998, con motor CUMMINS N°: 30725489, Chasis FORD N° 9BFXTNC6WDB81991, DOMINIO CMO-763, con portavolquete; c) Un Automotor marca HYUNDAI, Tipo PICK UP, Modelo H 100 Año 2008, con motor HYUNDAI N°: D4BB7546635, Chasis HYUNDAI N° KMFZBN7BP8U407550, DOMINIO HLT-890, con tanque atmosférico; d) Un Automotor marca FIAT, Tipo FURGON, Modelo DUCATO 2.5D MAXI GRAN VOL-UME Año 1997, con motor FIAT N°: 2250228997222264455, Chasis FIAT N° ZFA230000V5320637, DOMINIO BFW-356.- En el est. visto que se encuentran.- CONDICIONES: SIN BASE, dinero de cdo, al mejor postor. Post.Min. (\$100).- El o los comp., abon. en acto de subasta el 20% del valor de su compra como seña y a cta. de precio, mas IVA (10,5%), con más la comisión de ley del Martillero (10%) y el Aporte (4%) al Fdo.p/la Prev.Viol. Fliar (art. 24 ley 9505-modif.por Dto.N°: 480/14). Títulos:Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C). Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie "A" del 16/9/2014) - Revisar: Ruta Nac. N°9 (km 563,5 Galpón Depaoli) - V. María en horario com.- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214934.-V. María,04/05/2015.-

3 días - N° 7414 - \$ 1543,20 - 19/05/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Rio Tercero. El señor Juez del 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil y Com, Conc y de Flia Secretaria N°6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REYNOSO HUMBERTO CARLOS D.N.I. 6.553.813 en autos caratulados "REYNOSO HUMBERTO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2255465 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 20 de Abril de 2015. REYES ALEJANDRO DANIEL - Juez-SUSANA PIÑAN- SECRETARIA - Sec

5 días - N° 6897 - \$ 356,50 - 13/05/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civil y Com. de 1a Nomin. de San Francisco, Sec. N° 2, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Daniel Edmundo GARIGLIO para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos caratulados "GARIGLIO, Daniel Edmundo - Declaratoria de Herederos" (Expte.2287642) por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley.San Francisco, 4/5/15

5 días - N° 7229 - \$ 462,75 - 13/05/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civ. y Com. de 1a. Nomin. de San Francisco, Sec.N°1, llama, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de Margarita Juana LERDA para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "LERDA, Margarita Juana-Declaratoria de Herederos" (Expte. 2278882), por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 4/5/15.

5 días - N° 7288 - \$ 486,90 - 14/05/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ ARANCIBIA, D.N.I. 11.186.445, en autos caratulados: "ARANCIBIA, Susana Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2687658/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24-04-2015. Dra. Faraudo, Gabriela Inés - Juez, Dr. López, Julio Mariano - Secretario.-

5 días - N° 7355 - \$ 756,20 - 15/05/2015 - BOE

CITACIONES

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación, de de la ciudad de Rosario, Pica. De Santa Fe, el Secretario suscribiente hace saber que en los autos caratulados "SCALONA, MATIAS C/AMERICAN DIESEL S.R.L. S/ JUICIO ORDINARIO - COBRO DE PESOS" (n° Expte. 454/2011), se ha dispuesto notificar, por término de la ley, la sentencia N° 4326, de fecha 04/12/2014, dictada en los siguientes términos: "Y VISTOS:....; Y CONSIDERANDO:....; Por tanto, FALLO: Haciendo lugar a la demanda ordinaria instaurada por MATIAS SCALONA, condenando en consecuencia a la demandada AMERICAN DIESEL S.R.L. a abonar la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE (\$8.912.-) con más los intereses indicados en los considerandos de la presente. Costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.) Honorarios oportunamente.- Insértese y Hágase saber. Fdo: Dr. Eduardo Oroño Juez- y Dra. Carla V. Gussoni Porrez- Secretaria-"

5 días - N° 6859 - \$ 664,30 - 11/05/2015 - BOE

La SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB.DE EJECUCION FISCAL N° 1 (EX 21 CC), Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PARODIE MANTERO ANDRES y otro - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746328/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE PARODIE MANTERO ANDRES en los términos del art.4° ley N°9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 7416 - \$ 1174,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a GUZMAN FERNANDO ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUZMAN, Fernando Roberto -Ej. Fiscal. Expte. N° 1788941/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación:

503049882009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, dieciséis (16) de setiembre de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 8 octubre de 2014.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7393 - \$ 2089 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE ANGELA SIMONETTA DE SOLDANO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SIMONETTA DE SOLDANO, A -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1593429/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 501535982007. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7394 - \$ 1537,40 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a DE LA FUENTE GLADYS OFELIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DE LA FUENTE, Gladys Ofelia -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2466331/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES Nº 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - 2 piso - Secretaría GUIDOTTI, Ana Rosa. Nº Liquidación: 60001390192013. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-OTRO DECRETO: Córdoba, veintiseis (26) de febrero de 2014. Avócase. Notifíquese. Téngase por aclarado el domicilio fiscal. A lo demás, estése a lo dispuesto por la Ley 9201.- Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda y Fdo. Digitalmente por: CARENA Eduardo Jose.OTRO DECRETO: Córdoba, nueve (9) de octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: PEREZ Verónica Zulma.

5 días - Nº 7395 - \$ 2157,60 - 15/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE BERNALDEZ DE LOSA RITA - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 668665)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Rita Bernaldez de Losa en los términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - Nº 6253 - \$ 532,90 - 11/05/2015 - BOE

Se notifica a ROMERO OSCAR EUSEBIO, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROMERO, Oscar Eusebio -Ej. Fiscal. Expte. Nº 681446/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaría Única: RIVA, Blanca Alejandra. Nº liquidación: 501883312003. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintinueve (29) de Mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: Córdoba, 05 septiembre de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.

5 días - Nº 7396 - \$ 2122,60 - 15/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ VICENTE - EJECUTIVO FISCAL (EXP. P-26-10)", Cítese y emplácese al demandado Sr. Rodríguez Vicente para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/04/2014.-

5 días - Nº 6250 - \$ 392,50 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PALACIOS EDUARDO ROQUE - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 646779)", Cítese y emplácese al demandado para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada.... Fdo.: Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 16/09/2013.-

5 días - Nº 6251 - \$ 394,30 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERNANDEZ IVAN ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 775977)", cita y emplaza al demandado FERNANDEZ IVAN ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la citada ley. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteau (Juez); Dra. Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/07/2013.-

5 días - Nº 6252 - \$ 442,90 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HERRERA EVARISTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 10/24)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de EVARISTO HERRERA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: Rolando O. Guadagna (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/02/2014.-

5 días - Nº 6254 - \$ 521,20 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ URQUIZA RUBEN OSVALDO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 3/9)", Cítese y emplácese al demandado para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: Rolando O. Guadagna (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 06/05/2014.-

5 días - Nº 6255 - \$ 414,10 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CENZANO ENRIQUE ROBERTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 01/4)", Cítese y emplácese al demandado Cenzano Enrique Roberto para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 10/06/2013.-

5 días - Nº 6256 - \$ 455,50 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ SUCESION INDIVISA BOSSIO BAUTISTA - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 624176)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. BAUTISTA BOSSIO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada

ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/09/2014.-

5 días - Nº 6257 - \$ 516,70 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ JOSE - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1633198)", Cítese y emplácese al demandado Sr. González José para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez PLT); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 16/04/2014.-

5 días - Nº 6258 - \$ 378,10 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LIZONDO ANGEL EDURADO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1823162)", Cítese y emplácese al demandado de autos en los términos del proveído inicial, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez PAT); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/05/2014.-

5 días - Nº 6259 - \$ 472,60 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Ccial. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CENTENO VICTORIANO O VICTORIANO DEL TRANSITO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1707372)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Victoriano del Tránsito en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 11/03/2014.-

5 días - Nº 6261 - \$ 541,90 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ WHEBE SALIM - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1620968)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Salim Whebe en los términos del art. 2 de la Ley 9024 para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 Ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 11/03/2014.-

5 días - Nº 6290 - \$ 489,70 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALMIERCA FERNANDO RAUL - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1580252)", Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en

plazo de veinte días, contados desde la última publicación y para que dentro de los tres días contados desde la última citación, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra.: Luciana María Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 21/10/2013.-

5 días - Nº 6291 - \$ 354,70 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GERMANI HUGO DANIEL – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 670372)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de GERMANI HUGO DANIEL en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/03/2014.-

5 días - Nº 6292 - \$ 527,50 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FONZAR JUAN B. – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448213)", Cítese y emplácese al demandado para que en dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 16/04/2014.-

5 días - Nº 6293 - \$ 384,40 - 11/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. C/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORNEJO JOSE LUIS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 728851/36; LIQ.: 209084692003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de febrero de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte de letrado interviniente.- FDO.: GIL GREGORIO VICENTE –PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CORNEJO JOSE LUIS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-

5 días - Nº 6426 - \$ 896,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA DE LASCANO MIRTA ELIZABETH Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 993562/36; LIQ.: 15390250572004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de Abril de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MOLINA DE LASCANO

MIRTA ELIZABETH y MOLINA JOSE DANIEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6427 - \$ 901 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO DESIDERIO HIJO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 205059/36; LIQ.: 509126572001)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MOYANO DESIDERIO HIJO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6428 - \$ 851,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Juzg.1a Inst.C/ Comp.En Ejec. Fiscales N°2 de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ LUQUE DE ARGUELLO PITT SARA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1609596/36; LIQ.: 501627642007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de Agosto de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RUIZ LUQUE DE ARGUELLO PITT SARA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6429 - \$ 801,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. C/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAVARRO MARCELA ALEJANDRA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 752134/36; LIQ.: 15390552182004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismo suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO LETRADO.- Cítese y

emplácese al demandado: NAVARRO MARCELA ALEJANDRA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6432 - \$ 870,40 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. C/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAYONA MANUEL FERNANDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 953645/36; LIQ.: 502025732003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Octubre de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas (ley 9024, mod. Por ley 9576). De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 ley provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH – Secretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6445 - \$ 354,84 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. C/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO MARIA DEL CARMEN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 861702/36; LIQ.: 15390869882004)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a la parte demandada MALDONADO MARIA DEL CARMEN, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 15/11/2010. Córdoba, quince (15) de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: PETRI PAULINA ERICA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6446 - \$ 627,54 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. C/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SARTORI CLARA ROSA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 953385/36; LIQ.: 501623792003)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a la parte demandada MARTINEZ DE SARTORI CLARA ROSA, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 26/11/2010. Córdoba, veintiséis (26) de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose

expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6448 - \$ 642,12 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. C/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACHTEJ O MAJTEY ISIDORO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1166849/36; LIQ.: 500789932005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Agosto de 2013. Téngase presente. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 ley provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: GIL GREGORIO VICENTE – Prosecretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6450 - \$ 348,90 - 13/05/2015 - BOE

EL Juzg.1a Inst.C/ Comp.En Ejec. Fiscales N°2 de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCO JUAREZ BERNARDO JESUS Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 986112/36; LIQ.: Nº 15390143462005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de octubre de 2008. Téngase presente lo manifestado y domicilio del demandado.- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: BIANCO DE TOME NELIDA LIDIA, BIANCO DE FUENTES OFELIA NEFER y BIANCO JUAREZ BERNARDO JESUS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6451 - \$ 844,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIANINETTO NESTOR – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 709755/36; LIQ.: Nº 60011725912003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de 2010 Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C y art. 4º de la ley 9024.- FDO.: PONSELLA MONICA ALEJANDRA – PROSECRETARIA LETRADA.- Cítese y emplácese al demandado: para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo

a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6452 - \$ 499,56 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRA DOMINGO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 693350/36; LIQ.: 503012822002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Secretaria.- Cítese y emplácese al demandado: TORRA DOMINGO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6453 - \$ 769,60 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO HERIBERTO GREGORIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 725808/36; LIQ.: 502980322002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Abril de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista a la demandado (art. 7 ley provincial N° 9024, modificada por ley provincial N° 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: TODJABIAN SANDRA RUTH- SECRETARIO LETRADO.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6456 - \$ 350,52 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEHEVI S.R.L – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1224874/36; LIQ.: 205865062005)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6459 - \$ 616,20 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ANTONIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1148705/36; LIQ.: 500514622004)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Septiembre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de

diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6457 - \$ 610,80 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETILEN S.R.L – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 730332/36; LIQ.: 209566952006)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6458 - \$ 608,10 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPATA GUILLERMO EDUARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1221999/36; LIQ.: 205605802005)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6459 - \$ 616,20 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ANTONIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1148705/36; LIQ.: 500514622004)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Septiembre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de

la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: PONSELLA MONICA ALEJANDRA – Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6460 - \$ 610,80 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRA VICTOR DANIEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1375854/36; LIQ.: 11676798)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - Prosecretaria.- Cítese y emplácese al demandado: GUERRA VICTOR DANIEL y HERRERA DE GUERRA MARIA TERESA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6461 - \$ 835,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBERG ENRIQUE – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1745070/36; LIQ.: 501637302006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ELBERG ENRIQUE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6462 - \$ 796,60 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BARRIO BETANIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 986106/36; LIQ.: 15390070772005)", se ha dictado al siguiente

resolución: Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: PONSELLA MONICA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6463 - \$ 1046,80 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MASERIO STELLIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1394154/36; LIQ.: 504475022006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de Mayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: Digitalmente.- Cítese y emplácese al demandado: MASERIO STELLIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6464 - \$ 763,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRAIÑO DE MERILES ADELINA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1619377/36; LIQ.: 501685682006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 ley provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – Prosecretario Letrado.- OTRO DECRETO: Córdoba, veintisiete (27) de julio de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria.- FDO.: CHAIN ANDREA MARIANA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6465 - \$ 414,24 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAYES MARIA CRISTINA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 861701/36; LIQ.: 15390774242004)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada SAYES MARIA CRISTINA, sin que haya opuesto excepción legítima

alguna. Of. 25/11/2010. Córdoba, quince (15) de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6466 - \$ 628,08 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIGWALD FEDERICO CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 993457/36; LIQ.: 502111722003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de SIWGALD FEDERICO CARLOS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6467 - \$ 943,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAÑEZ FRANCISCO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 993482/36; LIQ.: 500881972003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Agosto de 2013. Téngase presente. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: GIL GREGORIO VICENTE -PROSECRETARIO. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6468 - \$ 344,04 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO GINES A Y OTRA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1977147/36; LIQ.: 509784082009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de

edictos, debiendo ser los mismo suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Cítese y emplácese al demandado: ROMERO GINES ANTONIO y LASO DE ROMERO ISABEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6502 - \$ 902,80 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MIGUEL ANGEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1940481/36; LIQ.: 214377872009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismo suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Cítese y emplácese al demandado: ROMERO MIGUEL ANGEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6503 - \$ 878,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERON IGNACIO AMERICO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1955061/36; LIQ.: 214400242009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Agosto de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: Digitalmente.- Cítese y emplácese al demandado: VERON IGNACIO AMERICO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6505 - \$ 777,70 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE ROSA OSCAR ENRIQUE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1982806/36; LIQ.: 507821622009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Junio de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la

ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos. Amplíese el plazo de comparendo a veinte (20) días.- FDO.: Digitalmente por: MEACA VICTOR MANUEL.- Cítese y emplácese al demandado: OSCAR ENRIQUE DE ROSA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6506 - \$ 923,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES ELENA DEL VALLE Y OTROS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1372282/36; LIQ.: 7579098)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Agosto de 2012. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6507 - \$ 617,28 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOMBESI LAURA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 393878/36; LIQ.: 60013279392003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado CORDOBA JUAN EUDES, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6508 - \$ 624,84 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE PABLO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1394567/36; LIQ.: 505267822006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Noviembre de 2010. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6509 - \$ 610,80 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1372466/36; LIQ.: 9046898)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de Febrero de 2012. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6510 - \$ 603,78 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIOS TEOFILO CESAREO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1515527/36; LIQ.: 60004370082007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de octubre de 2011. HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6511 - \$ 649,68 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIÑONES SABINO ALFONSO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 929144/36; LIQ.: 502326282003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de Noviembre de 2013. Téngase presente la conformidad prestada por el Dr. Gómez Luengo. En su mérito, bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista la demandado (art. 7 ley provincial Nº 9024, modificada por ley provincial Nº 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: TORTONE EVANGELINA LORENA -PROSECRETARIO LETRADO.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6454 - \$ 391,02 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARNERO MARIA ELMA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1751000/36; LIQ.: 506493082006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Septiembre de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH. Secretaria.- Cítese y emplácese al demandado: CARNERO MARIA ELMA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6512 - \$ 873,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1942249/36; LIQ.: 214416852009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Secretaria.- Cítese y emplácese al demandado: CABRERA JUAN CARLOS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de

tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6513 - \$ 837,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS ROBERTO A. Y OT - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1609612/36; LIQ.: 501936032007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Julio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA- Prosecretaria.- Cítese y emplácese al demandado: ROBERTO ANTONIO Y BUSTOS JUAN DOMINGO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6514 - \$ 827,20 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES PEDRO OSCAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1372301/36; LIQ.: 7397898)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de Junio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA- Prosecretaria.- Cítese y emplácese al demandado: SUCESION INDIVISA DE FLORES PEDRO OSCAR para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6515 - \$ 818,20 - 15/05/2015 - BOE

EL Juzg.1a Inst./ Comp.En Ejec. Fiscales Nº2 de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ MARIO LEONCIO Y OTROS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 686684/36; LIQ.: 503406272002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de Agosto de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: VARGAS ROSA NICOLASA, TORRES MANUEL ANGEL, PAZ MARIA VICTORIANA, AGUIRRE PEDRO, TORRES ANGELA ISIDRA, CEBALLOS DE FIGUEROA BIBIANA, SANTILLAN DE ROJAS CLAUDINA, GALVAN MODESTO MARTIN, DELGADO CARLOS HORACIO, VILLAVICENCIO DE SORIA MARIA LUISA, ROLDAN MIGUEL ANGEL, SALAS DE ROLDAN ALICIA TERESA, RODRIGUEZ MARIO LEONCIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la

acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6516 - \$ 1045 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DISTRIBUIDORA CATEDRAL S.A - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1608237/36; LIQ.: 60003450302007)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a la parte demandada SANCHEZ MATILDE, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 09/08/2011. Córdoba, nueve (9) de Agosto de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6517 - \$ 628,62 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINICI TESSIO ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1143162/36; LIQ.: 503940432004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de octubre de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6518 - \$ 542,22 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLENDE FLORENCIA VERONICA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1953554/36; LIQ.: 60004248372009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diciembre (3) de diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).-

FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ALLENDE FLORENCIA VERONICA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6519 - \$ 828,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) I de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE LA TORRE PANTALEON E. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 924001/36; LIQ.: 600106258802003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de Abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y art. 4 ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días.- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA - LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: DE LA TORRE PANTALEON E. para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6550 - \$ 900,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC), de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALIES JUAN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº 671295/36; LIQ.: 500858772003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidos (2) de noviembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: JUAN ALIES para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6561 - \$ 789,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común - de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BOVERO JUAN MANUEL Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1715714/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501276592006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BOVERO JUAN MANUEL; SUCESION

INDIVISA DE MALDONADO DE BOVERO CARMEN ROSAURA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y siete con 98/100 (\$ 5757,98).

5 días - Nº 6903 - \$ 1279,90 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA CAMILO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1715740/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501533442006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MARIA CAMILO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos treinta y uno con 48/100 (\$ 5361,48).

5 días - Nº 6904 - \$ 1204,30 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GAITAN JOSE LUIS NICOLAS-VAZQUEZ GRACIELA NOEMI- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1788631/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501193182006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE GAITAN JOSE LUIS NICOLAS :VAZQUEZ GRACIELA NOEMI de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos cinco con 44/100 (\$ 5505,44).

5 días - Nº 6905 - \$ 1259,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SA.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1815839/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503387532009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sienta con 50/100 (\$ 6007,50).

5 días - Nº 6907 - \$ 1232,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE REINA RAMON BENITO GODOFREDO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1815848/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503456072009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE REINA RAMON BENITO GODOFREDO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil quinientos ochenta con 25/100 (\$ 6580,25).

5 días - Nº 6908 - \$ 1229,50 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAAVEDRA DE ARRIETA LUISA ELBA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1815853/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503528052009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SAAVEDRA DE ARRIETA LUISA ELBA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos cuarenta y ocho con 52/100 (\$ 5648,52).

5 días - Nº 6909 - \$ 1242,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO M.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1832670/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503207722009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.

Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil seiscientos seis con 25/100 (\$ 6606,25).

5 días - Nº 6910 - \$ 1188,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SA.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1834562/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503350172009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil veintiséis con 55/100 (\$ 6026,55).

5 días - Nº 6911 - \$ 1239,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1853259/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503490682009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese



Si sos **Contador, Martillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE. Para más información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - N° 6912 - \$ 1244,80 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853320/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503538762009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - N° 6913 - \$ 1252 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ MANUEL JOSE J.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1831927/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503428142009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ MANUEL JOSE JERONIMO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la

suma de PESOS diez mil ciento veintinueve con 70/100 (\$ 10129,70).

5 días - N° 6914 - \$ 1203,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARAN ROMAN- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1831953/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503553282009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SARAN ROMAN de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil ciento veintinueve con 70/100 (\$ 10129,70).

5 días - N° 6915 - \$ 1158,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAZZANTINI CARLOS ROBERTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1832626/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503358702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado MAZZANTINI CARLOS ROBERTO de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil trescientos noventa y nueve con 62/100 (\$ 6399,62).

5 días - N° 6916 - \$ 1202,50 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853350/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503011662009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado MI VALLE INMOBILIARIA SRL. de la siguiente resolución:

"Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05).

5 días - N° 6917 - \$ 1196,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853364/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503261032009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado MI VALLE INMOBILIARIA SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos sesenta y cuatro con 71/100 (\$ 5864,71).

5 días - N° 6918 - \$ 1194,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JUAN CARLOS CEBALLOS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2029015/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509589222009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE JUAN CARLOS CEBALLOS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil seiscientos cuatro con 80/100 (\$ 7604,80).

Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil trescientos cuatro con 56/100 (\$ 8304,56).

5 días - N° 6920 - \$ 1215,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUARTEZ NESTOR SISTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2029030/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 510151442009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE DUARTEZ NESTOR SISTO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos siete con 17/100 (\$ 6207,17).

5 días - N° 6921 - \$ 1213,30 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BENITEZ RAMON DE LA CRUZ- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2097844/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 505378962009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BENITEZ RAMON DE LA CRUZ de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil seiscientos cuatro con 80/100 (\$ 7604,80).

5 días - N° 6922 - \$ 1223,20 - 15/05/2015 - BOE

La señora Secretaria Riva Blanca Alejandra de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M, Bas N°244-

planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GEDIKIAN GREGORIO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTÉ Nº 2107684/36 cita e emplaza al demandado señor GREGORIO GEDIKIAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 6747 - \$ 438,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ ANA DEL CARMEN- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2116053/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 508943492009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ ANA DEL CARMEN de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil doscientos noventa y dos con 87/100 (\$ 7292,87).

5 días - Nº 6923 - \$ 1224,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VEGA EULOGIO DOMINGO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2116080/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 510242252009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE VEGA EULOGIO DOMINGO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina LORENA. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil novecientos cuarenta y seis con 53/100 (\$ 7946,53).

5 días - Nº 6924 - \$ 1238,50 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ JUAN- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2129432/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 510941402009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ JUAN DNI 6365904; LLABRES DE MARTINEZ MAGDALENA DNI 7355921 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil doscientos sesenta y ocho con 81/100 (\$ 8268,81).

5 días - Nº 6925 - \$ 1219,60 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO PABLO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111885/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509664712009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO PABLO OSCAR de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil ocho con 98/100 (\$ 7008,98).

5 días - Nº 6926 - \$ 1205,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUENTE JOSE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111890/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 510390142009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FUENTE JOSE de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte

demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochocientos diecinueve con 40/100(\$ 6819,40).

5 días - Nº 6927 - \$ 1196,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEDEMONTE EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2156906/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501098772010, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE PEDEMONTE EMILIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil novecientos ochenta con 56/100(\$ 7980,56).

5 días - Nº 6928 - \$ 1223,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SECONDI MARIO RAMON- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157937/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 505629202009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SECONDI MARIO RAMON; PEREZ DE SECONDI ADRIANA RAQUEL de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia

de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS doce mil cuatrocientos ochenta y tres con 68/100 (\$ 12483,68).

5 días - Nº 6929 - \$ 1228,60 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TABORDA ADELMO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157938/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 505724932009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE TABORDA ADELMO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil novecientos dieciocho con 28/100 (\$ 7918,28).

5 días - Nº 6930 - \$ 1222,30 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INVISA DE LUDUEÑA SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2158565/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501080772010, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INVISA DE LUDUEÑA SANTIAGO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil setecientos sesenta y cuatro con 85/100 (\$ 7764,85).

5 días - Nº 6931 - \$ 1227,70 - 15/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CUELLO DE ZARATE BRAULIA – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632247)", Cítese y emplácese los herederos y/o representantes legales de la Sra. BRAULIA CUELLO DE ZARATE en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 10/02/2014.-
5 días - Nº 7003 - \$ 930,80 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GIORDANO DE REGINA, MARIA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1002707/36, cita a GIORDANO DE REGINA, JOSEFINA MARIA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7062 - \$ 954,95 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERRANTI, AZUCENA M. – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1139577/36, cita a POLANCO, GUSTAVO GABRIEL, CARRERAS, MERCEDES, POLANCO, RAMON ANGEL, DORADO, LAURY conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7063 - \$ 1003,25 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ, ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1374427/36, cita a GOMEZ, ALBERTO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7064 - \$ 919,30 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FRIGORIFICO EL DURAZNILLO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1002884/36, cita a FRIGORIFICO EL DURAZNILLO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días

comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7065 - \$ 944,60 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOLER DE CHIRIVELLA, M – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1374096/36, cita a MONTENEGRO, FELIX LUIS conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7066 - \$ 938,85 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SORIANE DI BARTOLO, MARGARITA ISABEL Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 762536/36, cita a SORIA DE DI BARTOLO, MARGARITA ISABEL; DI BARTOLO, FRANCISCO GUSTAVO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7067 - \$ 1014,75 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CALDERON NINFA CELSA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1003862/36, cita a CALDERON, NINFA CELSA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7068 - \$ 934,25 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CARREÑO JORGE ALBERTO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1004470/36, cita a CARREÑO JORGE ALBERTO; REYNA, SELVA MARINA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que

hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7069 - \$ 967,60 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CHUMBITA CESAR RICARDO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 762543/36, cita a CHUMBITA, CESAR RICARDO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7070 - \$ 937,70 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DEL BARCO GLADIS MIRIAN – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 757416/36, cita a DEL BARCO, GLADIS MIRIAN conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7071 - \$ 940 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DOMINA MARTA STELA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 762715/36, cita a DONINA, MARTA ESTELA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7073 - \$ 929,65 - 11/05/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada ZABALA DOMINGA ISABEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZABALA DOMINGA ISABEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882132/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 18 de Mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días

fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado – OTRO DECRETO: Córdoba, 06 de octubre de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 25857,34)
5 días - Nº 7111 - \$ 1191,70 - 15/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ASTUDILLO DE GONZALEZ MARIA PASCUALA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1002716/36, cita a ASTUDILLO DE GONZALEZ, MARIA PASCUALA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7074 - \$ 971,05 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ APABLAZA CORREA ELISEO ISAIAS – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1007176/36, cita a APABLAZA CORREA, ELISEO ISAIAS conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7075 - \$ 954,95 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ARRIETA DE LEMOS A SUC – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1374409/36, cita a ARRIETA DE LEMOS, ANASTACIA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 05/05/2015
5 días - Nº 7076 - \$ 943,45 - 11/05/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada VARAS MARIA LIDIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VARAS MARIA LIDIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2063753/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinte (20) de febrero de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de

remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar – OTRO DECRETO: Córdoba 02 de octubre de 2014. Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 5205,17)

5 días - N° 7109 - \$ 1238,50 - 15/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOS CAROLINOS SA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1205686/36, cita a LOS CAROLINOS SA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraud Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal N° 55283. Of. 05/05/2015

5 días - N° 7077 - \$ 923,90 - 11/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JUAREZ CLARA ROSALIA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1002851/36, cita a JUAREZ, CLARA ROSALIA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraud Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal N° 55283. Of. 05/05/2015

5 días - N° 7078 - \$ 934,25 - 11/05/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SQUIRE RAUL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SQUIRE RAUL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939012/36", se han dictado la siguiente resolución : Córdoba, 01 abril 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para

que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar – OTRO DECRETO: Córdoba 02 de octubre de 2014. Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 7116,71)

5 días - N° 7115 - \$ 1213,30 - 15/05/2015 - BOE

La Señora Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1ra. Nominación- Secretaria N° 1- San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI en los autos caratulados: "Expte N° 417249, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PAREDES FELIX – Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. SILVIA LAVARDA, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquel término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 112 y 545 del C. de P. C.). San Francisco, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. SILVIA LAVARDA, Secretaria.

5 días - N° 7122 - \$ 1076,80 - 11/05/2015 - BOE

La Señora Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Oficina Única de Ejecución Fiscal- San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI en los autos caratulados: "Expte N° 486893, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ VISCONTI ACHINELLI DOMINGO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. ANDREA FASANO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. San Francisco, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. ANDREA FASANO, Prosecretaria.

5 días - N° 7123 - \$ 1127,20 - 11/05/2015 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1ra. Nominación- Secretaria N° 1- San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI en los autos caratulados: "Expte N° 1675878, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ FUNDICION FILIPPI S.A.I.C.A.– Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Sec. N° 1, a cargo de la Dra. SILVIA LAVARDA, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR por edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial a Fundación Filippi S.A.I.C.A., para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución. San Francisco, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. SILVIA LAVARDA, Secretaria.

5 días - N° 7124 - \$ 1216,80 - 11/05/2015 - BOE

La señora Juez en lo Civil, Comercial y Familia, 1° Instancia- 1ra. Nominación de la 5°. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI en los autos caratulados: "Expte N° 1930371, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ COMBA NELSON EMILIO– Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. CLAUDIA SILVINA GILETTA, se ha dispuesto CITAR y

EMPLAZAR a la parte demandada Sr. Nelson Emilio Comba y/o sus sucesores por edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. San Francisco, 02 de Octubre de 2014. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. CLAUDIA SILVINA GILETTA, Secretaria.

5 días - N° 7125 - \$ 1321,80 - 11/05/2015 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1554569, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ BENAVIDEZ DE SANCHEZ ELBA – Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR a la demandada Sra. Elba Benavidez de Sánchez para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicaran por cinco días en el Boletín Oficial. Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. San Francisco, 29 de Septiembre de 2014. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - N° 7126 - \$ 1296,60 - 11/05/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada CARDOZO VICENTE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO VICENTE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1994797/36", se han dictado la siguiente resolución : Córdoba, siete (7) de mayo de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 4945,11)

5 días - N° 7116 - \$ 1189 - 15/05/2015 - BOE

La Señora Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Oficina Única de Ejecución Fiscal- San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI en los autos caratulados: "Expte N° 488837, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ LLABOT SEBASTIAN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. ANDREA FASANO, se han dictado las siguientes resoluciones: 1) San Francisco, 07/09/2012. Agréguese la cedula de notificación acompañada. Téngase presente. Certifique la acturia lo solicitado. Téngase presente lo manifestado. CERTIFICO: que citado de

comparendo y de remate el demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina, 07/09/2012. 2) San Francisco 07 de septiembre de 2012. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese. 3) San Francisco, 15/10/2012. I) De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC) y art. 7 de la ley 9024. II) Oportunamente efectúese estimación de honorarios de ejecución de sentencia. Notifíquese. San Francisco, 24 de Septiembre de 2014. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. ANDREA FASANO, Prosecretaria.

5 días - N° 7128 - \$ 2230,40 - 11/05/2015 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Oficina Única de Ejecución Fiscal- San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI, en los autos caratulados: Expte. 489352- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ BIGLIA JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. ANDREA FASANO, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentra vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Oficina 30/06/2014.- 2- San Francisco, 30/06/14.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Fórmúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3) San Francisco, 15/09/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas, vista a la ejecutada por el termino y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese. San Francisco, 24 de Septiembre de 2014. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. ANDREA FASANO, Secretaria.

5 días - N° 7129 - \$ 1823 - 11/05/2015 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Oficina Única de Ejecución Fiscal- San Francisco, Dr. CARLOS IGNACIO VIRAMONTE en los autos caratulados: "Expte N° 417131, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ PEDROTTI WILFRIDO ELPIDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. ANDREA FASANO, se han dictado las siguientes resoluciones: 1) San Francisco, 08/05/2014. Avocase. Téngase presente. Certifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of., 08/05/2014. 2) San Francisco 08 de mayo de 2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese. San Francisco, 24 de Septiembre de 2014. Fdo. Dr. CARLOS IGNACIO VIRAMONTE, Juez.- Dra. ANDREA FASANO, Prosecretaria.

5 días - N° 7130 - \$ 1608,80 - 11/05/2015 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1° Instancia- 2da. Nominación de la 5°. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VANZETTI HORACIO ENRIQUE en los autos caratulados: Expte. 1999619- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MADERA JUAN HECTOR

– Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- San Francisco, 22-09-2014. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, déjese sin efecto la publicación en el diario La Voz de San Justo ordenada mediante decreto de fs. 13. Certifíquese por la actuario lo solicitado. Téngase presente la situación ante la AFIP, oportunamente acredítese con el comprobante respectivo. 2- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate a la parte demandada por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina 22/09/2014.- 3- San Francisco, 22/09/14.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 01 de Octubre de 2014. Fdo. Dr. VANZETTI HORACIO ENRIQUE, Juez.- Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, Secretaria.

5 días - N° 7131 - \$ 2146,40 - 11/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476124- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LESAC, ELENA ALEJANDRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7132 - \$ 440,70 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1705362- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ LABASTO, JOSE FERNANDO – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7133 - \$ 436,92 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476330- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEIRANO, ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la

siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7134 - \$ 437,46 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476285- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CLARIANA M., MONTESINOS DE BOTELLA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se cito de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7135 - \$ 447,18 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1703733- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ CHIAMBRETTO, HUGO – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7136 - \$ 419,64 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1702702- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7137 - \$ 439,62 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1702901- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ PERALTA, LUIS RODOLFO – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7138 - \$ 433,68 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476203- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENZIO, OSVALDO CESAR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7139 - \$ 441,78 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1707539- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ MINETTI RINAUDI, SEBASTIAN – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7140 - \$ 441,78 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Fam., Ctról., Men., Fal., S. C. C. F. Y Conc.- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: Expte. 2010405- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ CUNEO ZULEMA COLOMBA.- EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad- litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. parr. Ley

9024), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 29 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7127 - \$ 1123 - 11/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1703866- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ CAGGIANO DE CANAVOSIO, TERESA – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7141 - \$ 440,70 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1705320- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ PRATS, MIGUEL – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7142 - \$ 418,02 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476212- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BIGLIA, JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaria, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7143 - \$ 435,30 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1705452- Cuerpo 1-DIRECCION DE RENTAS c/ DIAZ, HIPOLITO SANTOS – EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr.

CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate a/llos demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7144 - \$ 420,18 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctrial., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476278- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZUK, ZACARIAS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate a/llos demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7145 - \$ 435,30 - 13/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado de 1 Instancia y 2 Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUTIERREZ DE BAEZ DOLORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 33452, ha ordenado notificar a GUTIERREZ DE BAEZ, DOLORES, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ariel Alejandro Macagno: Juez - Dr. Juan Carlos Vilches: Prosecretario. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7180 - \$ 1232,20 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado de 1 Instancia y 2 Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRUIGAS ISAAC R- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238916, ha ordenado notificar a ISAAC BRUIGAS ó BRINGAS para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7183 - \$ 1214 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado de 1 Instancia y 2 Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la

ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUZMAN PEDRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 526016, ha ordenado notificar a GUZMAN PEDRO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Claudia Pierna: Prosecretaria. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - N° 7186 - \$ 1153,80 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado de 1 Instancia y 2 Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ FACUNDA ESTELA - EJECUTIVO" Expte N° 239, ha ordenado notificar a ALVAREZ FACUNDA ESTELA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Dra. María Laura Sciarini: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7187 - \$ 1141,20 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ECHENIQUE RODOLFO HIJO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 42241, ha ordenado notificar a ECHENIQUE, RODOLFO M.I. 6.496.523 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Claudia Pierna: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7189 - \$ 1148,20 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COSYNS LUIS MARIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 6179, ha ordenado notificar a COSYNS LUIS MARIA LEON PABLO CLEMENTE GHISLAIN, M.I. N° 7.964.832 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015.

5 días - N° 7190 - \$ 1211,20 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MENVIELLE DE MELONI JOSEFINA- PRESETACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 22314 ha ordenado

notificar a MENVIELLE JOSEFINA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno: Juez - Dr. Juan Carlos Vilches: Prosecretario. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7191 - \$ 1173,40 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DUJOVNE ISRAEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 59711, ha ordenado notificar a DUJOVNE, ISAREL, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7192 - \$ 1107,60 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado de 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ACUÑA ANGEL GERARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 1578004, ha ordenado notificar a ACUÑA, ANGEL GERARDO, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7194 - \$ 1128,60 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DUJOVNE ISAREL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 54949, ha ordenado notificar a DUJOVNE, ISAREL para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7195 - \$ 1106,20 - 11/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SILVICOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA FORESTERA AGROPECUARIA MANDATARIA E INMOB- EJECUTIVO" Expte N° 1488865, ha ordenado notificar a SILVICORD - SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, FORESTAL, AGROPECUARIA, MANDATARIA e INMOBILIARIA, para que dentro del

termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez- Dra. Verónica Vigliano: Prosecretaria. Río Tercero 04/05/2015

5 días - N° 7198 - \$ 1365,20 - 11/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Quintana, María Cristina y otro - Presentación. Múltiple Fiscal - Expte 1596557/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Buteler Daniel Eduardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7201 - \$ 876,75 - 12/05/2015 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AZNAR VICENTE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238938, ha ordenado notificar a AZNAR VICENTE L.E. Nro 7.989.056, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 04/05/2015

5 días - N° 7205 - \$ 1139,80 - 11/05/2015 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARDOZO FELIX - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 22284, ha ordenado notificar a CARDOZO FELIX, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretario. Río Tercero, 04/05/2015

5 días - N° 7206 - \$ 1110,40 - 21/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SIVILCORD SACIFFAMI - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 199912, ha ordenado notificar a SIVILCORD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha

de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 04/05/2015

5 días - Nº 7210 - \$ 1208,40 - 11/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RODRIGUEZ RAFAEL ORLANDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 803697, ha ordenado notificar a RODRIGUEZ RAFAEL ORLANDO, D.N.I. 12.586.344 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7211 - \$ 1176,20 - 11/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANMARTINO LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 33522, ha ordenado notificar a SAMMARTINO LUIS para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7212 - \$ 1123 - 11/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ VACCARI VIUDA DE IRUSTA TERESA MARIA- EJECUTIVO" Expte Nº 1903010, ha ordenado notificar a VACCARI TERESA MARIA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7213 - \$ 928,50 - 13/05/2015 - BOE

Córdoba 08 de Agosto de 2014. A merito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer y a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Dra. Riva, Blanca Alejandra. OTRO: El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25º C y C), Secretaría de Gestión Común, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANTIAGO BERGALLO YOFRE Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1796207/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas Nº 244 planta baja, CITA a: los sucesores de SANTIAGO BERGALLO YOFRE y a STRADA FRANCISCO JOSE en el carácter de demandados. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma

reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai - Procurador Fiscal Nº 55204 de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba.

6 días - Nº 7228 - \$ 2557,20 - 13/05/2015 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25º C y C), Secretaría de Gestión Común, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BACQUE, OSVALDO RAUL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1620920/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas Nº 244 planta baja, CITA a: BACQUE, OSVALDO RAUL D.N.I. 11.092.695 y DELGADO, MARIA ISABEL DNI 12.482.415, en el carácter de demandados. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai - Procurador Fiscal Nº 55204 de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 7218 - \$ 1566,80 - 12/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SCHULE EDUARDO MAGIN Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 22279 ha ordenado notificar a SCHULE EDUARDO MAGIN, M.I. 6.463.355 y SCHULE MARGARITA, M.I. Nro 7.310.212, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano: Juez - Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretaría.

5 días - Nº 7220 - \$ 590,50 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ASTRADA PONCE DE CARDOZO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 525747, ha ordenado notificar a ASTRADA PONCE DE CARDOZO CLARA DELFINA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7222 - \$ 557,20 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina

EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO RAMON NICOLAS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 803693, ha ordenado notificar a OVIEDO RAMON NICOLAS, L.E 13.061.301 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7223 - \$ 555,40 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAFANE HECTOR RIGOBERTO Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 237569, ha ordenado notificar a SANTANDREA NORMA GRACIELA, D.N.I. Nro 14.710.007, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7224 - \$ 571,60 - 15/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación. Múltiple Fiscal - Expte 1405243/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a La Carolina SRL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7231 - \$ 850,30 - 13/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bonet Asociados SA - Presentación. Múltiple Fiscal - Expte 1714437/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Bonet Asociados SA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7232 - \$ 857,20 - 13/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21º Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA- Presentación Múltiple Fiscal (1807303/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631925765

-Liquidación Nº: 503579302009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7273 - \$ 1393,20 - 12/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BONATTO MARIA ESTHER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 803674, ha ordenado notificar a BONATTO MARIA ESTHER D.N.I. 12.762.566 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7235 - \$ 563,50 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREYRA DE ARMANDO MARIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 194105, ha ordenado notificar a PEREYRA DE ARMANDO MARIA, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7240 - \$ 568,90 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DOHRING DE DZIENIUS ILSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 481215, ha ordenado notificar a DOHRING DE DZIENIUS ILSE para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 05 /05/2015.

5 días - Nº 7244 - \$ 552,70 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO- PRESENTACION MUL-

El juez de Primera Instancia con Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 25)-Secretaría de Gestión Común, a cargo de la Dra. Riva, Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRABIJOLAS IVAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2071520/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: JUAN, TARSEVICUS.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7280 - \$ 1517,80 - 12/05/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RAMIREZ ARIEL RAMON S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939203/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de setiembre de 2014.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a RAMIREZ ARIEL RAMON, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7286 - \$ 813,70 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SANCHEZ LUIS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, Luis Alberto -Ej. Fiscal. Expte. N° 916011/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 502241272003. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, tres (3) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 7378 - \$ 768,80 - 15/05/2015 - BOE

Juzg 1A Inst Civ Com 21A Nom - Sec de la ciudad de Córdoba, Secretario Todjababian Sandra Ruth, hace saber a Usted que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/HERNAN JAIME MOISES S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 675833/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiseis (26) de febrero de 2013.Publiquense edictos a los fines solicitados , ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo.Todjababian, Sandra Ruth – Secretario Juzgado 1ra.Instancia. DECRETO: Cítese y emplácese a los herederos de HERNAN JAIME MOISES, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7287 - \$ 1237,80 - 13/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LORENZUTTI FIDEL ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1374057/36, cita a LORENZUTTI, FIDEL ARTURO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal N° 55283. Of. 05/05/2015

5 días - N° 7079 - \$ 941,15 - 11/05/2015 - BOE

El Juzg. Ejecución Fiscal N° 1 (Ex 21° Nom.) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRAS DANIEL ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 2368923/36, cita a CHARRAS DANIEL ALEJANDRO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal N° 55283.- Of. 07/05/2015

5 días - N° 7357 - \$ 933,10 - 15/05/2015 - BOE

A los fines de notificar a TEJERINA, RIQUET, la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJERINA, RIQUET - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1223883/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de abril de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo.:Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - N° 7365 - \$ 871,05 - 13/05/2015 - BOE

A los fines de notificar a WILAMOWSKY JUAN JORGE y a WILAMOWSKY LEON, la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/WILAMOWSKY, JUAN JORGE Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1405622/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia

de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado)

3 días - N° 7366 - \$ 779,28 - 13/05/2015 - BOE

A los fines de notificar a VERA ROBERTO MIGUEL la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA ROBERTO MIGUEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 954130/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Oficiése.- Fdo. Puga de Marin Maria Verónica (Prosecretaria Letrada). Otra resolución: "Córdoba, 10 de setiembre de 2010.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: Todjababian, Sandra Ruth - Secretaria

3 días - N° 7367 - \$ 616,44 - 13/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALIVA, ADRIAN GUSTAVO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 760310/36, cita a CALIVA, ADRIAN GUSTAVO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal N° 55283. Of. 08/05/2015

5 días - N° 7362 - \$ 926,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a DESIDERIA SALAS DE CUESTAS Ó SUCESION INDIVISA DE DESIDERIA SALAS DE CUESTAS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALAS DE CUESTAS, D -Ej. Fiscal. Expte. N° 1989319/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 507403242009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 7379 - \$ 2142,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a AYALA NICASIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AYALA, Nicasia -Ej. Fiscal. Expte. N° 1788971/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL

N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 503259712009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 7377 - \$ 1473 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a PEREZ SUSANA ALICIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, Susana Alicia -Ej. Fiscal. Expte. N° 2367709/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 201012842012. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 7380 - \$ 1489,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES UCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES UCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -Ej. Fiscal. Expte. N° 1788819/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 503368572009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Granade Maria Enriqueta.

5 días - N° 7381 - \$ 2215 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA -Ej. Fiscal. Expte. N° 1387673/36, tramitados ante SEC. DE

GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 12765398. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7382 - \$ 1519,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a PUYANE, MIGUEL ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PUYANE, Miguel Antonio -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1364732/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 501787422006. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veinteseis (26) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7383 - \$ 2070,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JUAN ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUAREZ, Juan Alberto -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1349982/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 501616802007. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, 29 de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7384 - \$ 2115,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a BARROS SILVIA ELIZABETH, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/BARROS, Silvia Elizabeth -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2112608/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 512656012009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, 29 de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: 02 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: Granade María Enriqueta.

5 días - Nº 7385 - \$ 2104,40 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a OLIVA CARRERAS ANTENOR SANTIAGO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/OLIVA CARRERAS, Antenor Santiago -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2460823/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/COMPEN EJEC.FISCALES Nº 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – 2 piso - Secretaría Guidotti Ana Rosa. Nº Liquidación: 501125452013. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7386 - \$ 1488,40 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a BELAIR BLACQUE, JORGE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/BELAIR BLAQUE Jorge -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2460827/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/COMPEN EJEC.FISCALES Nº 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – 2 piso - Secretaría Guidotti Ana Rosa. Nº Liquidación: 501225782013. SE HADICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7387 - \$ 1457,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a FANLOO LUIS ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/FANLOO Luis Angel -Ej.

Fiscal. Expte. Nº 2483816/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/COMPEN EJEC.FISCALES Nº 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – 2 piso - Secretaría Guidotti Ana Rosa. Nº Liquidación: 60001621822013. SE HADICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7388 - \$ 1452 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SAQUILAN RAMONA ROSA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAQUILAN, Ramona Rosa -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2374700/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 60003846682011. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7389 - \$ 1499,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a LANZONI GRISELDA BEATRIZ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LANZONI GRISELDA BEATRIZ -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2367738/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE

EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 200961732012. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7390 - \$ 1505,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a HEREDIA HERIBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/HEREDIA HERIBERTO -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1358821/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaría Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 505245052007. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, dieciséis (16) de setiembre de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena.- OTRO DECRETO: Córdoba, 8 octubre de 2014.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7392 - \$ 2077,80 - 15/05/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O Sr. Juez Alta Gracia C .C. C. y F. 1 Instancia, Sec. Nro. 2, Autos: "PELAEZ MARCELINO JOPSE C/ LOZADA LLANES SARA – ORDINARIO- Expte. Nº 381900 ", Mart. Juan Amiune M.P. 01-683, domicilio España 124, rematará día 11/05/2015 a las 10.00 Hs. en sala de remates de los Tribunales de Alta Gracia, Av. Sarmiento Nº 282 (patio Interno) el siguiente inmueble que se describe: el lote de terreno designado como lote "A" de la Mza. 150, Sup. 422,54 mts.2. , ubicado en Barrio Pouluyan de la Ciudad de Alta Gracia , Pedanía del mismo Nombre , Departamento Santa María , de esta Provincia . Inscripta al Folio 10449 Aº 1936 (50%) y Folio 4318 Aº 1959 (50%) Planilla Nº 73687 en el estado de ocupación que da cuenta el oficio de constatación obrante a fs. 408, esto es, ocupado por la Sra. Gabriela Mónica Saravia , quien manifestó residir en el lugar hace 14 años, junto a sus cuatro hijos menores de edad, su madre y hermano.- .- Condiciones: Base \$ 242.031,00 dinero efectivo. , seña 20% , Saldo a su aprob., mej. Postor más com. de ley al Martillero (3%), más 4% del precio de subasta (ley 9505) del precio de subasta. Post. Mínima (\$

5.000.-).En caso de compra en comisión deberá indicarse el nombre, DNI y domicilio del comitente y ratificar la compra y constituir domicilio en el término de 5 días bajo apercibimiento de adjudicarse la compra al comisionado (art. 586 CPC) Mejoras: Inmueble con graves problemas de derrumbe, consta de cocina-comedor, 4 ambientes, ante baño y baño, 4 dormitorios y galería. Todos los servicios. Con tercería de Mejor derecho del Fisco en trámite. INFORMES: Tel: 03547-15460013.- Alta Gracia, oficina 27 Abril de 2015.- María Gabriela González – Prosecretaria Letrada.

5 días – 7322 – 11/05/2015 - \$ 4106,50

Por orden del Sr. Juez de 1 o Instancia Civil, Comercial, Conciliación y familia de Huinca Renancó autos "RIOS, ENRIQUE LUIS C/ CAMINOS S.A - ABREVIADO" EXPTE. Nº 521547, el Mart. Acosta Mariano Antonio M.P. 01-2188 domiciliado en la calle Santa Fe 749 de esta ciudad de Huinca Renancó, rematará en Sede del Poder Judicial de Huinca Renancó, el día 11 DE MAYO DE 2015 a las 10:00 hs o el inmediato posterior, si aquel resultara inhábil, Un bien mueble identificado como: Máquina trituradora de piedra, de hierro, color verde , cuyas medidas según

consta en el frente de la misma, son 3,55 metros de ancho, 3,75 de alto, y 14,88 metros de largo, compuesta por la parte de la máquina por la que se asciende a una plataforma a través de una escalera de metal donde hay un motor eléctrico de 120 caballos, marca BAM con plaqueta en la que se lee: trifásica con dos mil ochocientas vueltas revoluciones y la siguiente numeración: 280s/M1079 100 2203804407601780, 2401401207050/6044 - 1,0 JBB, BARBER GREENE KS608150 DO BRASIL Industria F COM S.A. velocidad máxima 40Km por hora. Condiciones: SIN BASE, Postura Mínima: \$500. Dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el Comprador abonar en el acto de la Subasta la totalidad del precio, con más la comisión de ley del martillero y con mas el 4% (art 24, Ley 9505) Adquirente deberá constituir domicilio Ley 8838, Títulos: art. 599 C.P.C. Informes al Martillero: Cel: 02336-15493334.

3 días - 7576 - 11/5/2015 - \$ 971,10

SENTENCIAS

CAMARA EN LO CRIMINAL, CORRECCIONAL Y DE ACUSACION - VILLA MARIA. "SENTENCIA NÚMERO: CIENTO CINCO.- Villa María, veinticinco de diciembre de dos mil catorce.- Y VISTA: ... - Y CONSIDERANDO: ... -Consecuentemente al resultado de la votación precedente, la Sala Unipersonal del Tribunal RESOLVIÓ: I) Declarar a Juan Marcelo Sosa autor responsable de los delitos de abuso sexual reiterado en concurso real, abuso sexual agravado reiterado en concurso real, lesiones leves, coacción calificada, amenazas calificadas reiteradas en concurso real, exhibiciones obscenas agravadas y agresión con arma, todo a su vez en concurso real, en los términos de los arts. 119, primer párrafo, 1er. y 2° sup. y 5to. párr. inc. b, último supuesto, 89, 149 ter, inc. 1°, 149 bis, 1er. párr. , 2ª parte, 104, 3er. párr. , 129, 2do. párr. y 55 del Código Penal; e imponerle la pena de 4 años de prisión, accesorias de ley y costas (arts. 12, 19, 29 inc. 3°, CP; 412, 550 y 551, CPP). II) ... - PROTOCOLICESE, NOTIFIQUESE - (Fdo. Dra. Silvia I.S. de Camandone -Vocal de Cámara-, ante mí: Dra. Gabriela Sanz- Secretario Letrado de Cámara).- Se hace saber conforme las constancias de autos que el interno ha -sido detenido el 20/10/2007, recuperando la libertad el 31/10/2007; posteriormente el 3/4/2013, manteniéndose a la fecha en ese estado, por lo que practicado el correspondiente cómputo de ley, el condenado Juan Marcelo Sosa cumple íntegramente la condena el día 23/3/2017.- Además se remite copia certificada de la sentencia ut supra mencionada y decreto de cómputo.

5 días - 7313 - 12/5/2015 - s/c

LA EXCMA. CÁMARA EN LO CRIMINAL Y DE ACUSACIÓN DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA MARÍA (PROVINCIA DE CÓRDOBA), dictó con fecha veintinueve de agosto de 2012, la Sentencia número CINCUENTA Y CUATRO en contra de VÍCTOR HUGO VILLAFÁNE; cuya parte resolutive dice textualmente: "...el Tribunal RESOLVIÓ: Declarar a VÍCTOR HUGO VILLAFÁNE autor responsable de los delitos de Abuso sexual con acceso carnal agravado, reiterado en concurso real y Abuso sexual simple, todo a su vez en concurso real, en los términos de los arts. 119 párrafos 3°, 4° inc. "b"; párrafo 1° y art. 55 del C. Penal e imponerle la pena de DIEZ años de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 19, 29 inc. 3° del C. Penal; 412, 550 y 551 del C.P.P.).- PROTOCOLICESE Y DÉJESE COPIA EN AUTOS".- Fdo: Dr. René Gandarillas - Presidente; Ante mí: Dr. Roberto Anibal Jue-Secretario.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el condenado VÍCTOR HUGO VILLAFÁNE cumple íntegramente la condena impuesta el día VEINTICUATRO de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO.- Villa María, 15 de Abril de 2015.-

5 días - 7314 - 12/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1° Instancia y 14° Nominación Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Azar de Ruiz Pereyra Nora Cristina, domicilio Tribunales 1°, Caseros 551 Planta Baja s/ Caseros, en los autos caratulados: "NETOC S.A. c/ ICIKSON, David Luis y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (Expte. N° 2449688/36)", se dictó: Sentencia N°: 386. "Córdoba, 29 de diciembre de dos mil catorce. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1. Rechazar la demanda ejecutiva incoada por NETOC S.A. 2. Imponer las costas a la parte actora. 3. No regular honorarios al Dr. Héctor Rubén Sánchez Quinteros y la Dra. Ivana Osella. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: Dr. Julio Leopoldo Fontaine (Juez). Córdoba de abril de 2015.-

5 días - 7479 - 13/5/2015 - \$ 451.-

LA EXCMA. CÁMARA EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL Y DE ACUSACIÓN DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA MARÍA (PROVINCIA DE CÓRDOBA), dictó con fecha 22 de diciembre de 2014, la Sentencia número Cincuenta y Dos, en contra de JORGE LUIS ABREGÓN, cuya parte resolutive dice textualmente: "Por todo ello, el Tribunal RESOLVIÓ: I) Declarar a JORGE LUIS OBREGON autor responsable de los delitos de abuso sexual con acceso carnal en grado de tentativa (hecho nominado primero) y Robo (hecho nominado segundo) en concurso real, en los términos de los arts. 45, 42 119 tercer párrafo, 164 y 55 del Código penal e imponerle la pena de CUATRO años de prisión en forma efectiva, accesorias de ley y costas (arts. 5, 9, 19, 29 inciso 3 del C penal: 412, 550 y 551 CPP).- II) ... III) PROTOCOLICESE, NOTIFIQUESE Y DÉJESE COPIA.- Fdo.: Dra. Silvia de Camandone - Vocal, Ante mí: Dr. Guillermo Picco - Secretario.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno JORGE LUIS OBREGÓN, cumple íntegramente la condena impuesta el día 27 de septiembre de 2017.-

5 días - 7315 - 12/5/2015 - s/c

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. C. C. de la Ciudad de Córdoba, en Autos: "MOTA, María de los Ángeles c/ KWIEK, Tomás y Otros - P.V.E. Otros Títulos (Expte. N° 2.303.217/36), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Noventa (90). Córdoba, Treinta y uno de Marzo de Dos Mil Quince.- Y VISTOS: (...) y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la Señora María de los Angeles Mota D.N.I.: 11.744.489 en contra de los señores Tomás Kwiek, D.N.I.: 32.323.086, María Milagros García D.N.I. 28.566.820; Ángela Daniela García DNI 29.662.926; Oscar Alberto García D.N.I. 31.757.807, Y Viviana del Valle Gómez D.N.I. 16.293.468, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos Veintidós Mil Cuatrocientos Ochenta y Uno con 86/100 (\$22.481,86) en concepto de capital con más con más los intereses establecidos en el Considerando VI. 2) Imponer las costas a los demandados, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Silvio Casimiro Parisato, en la suma ,de pesos cinco mil setecientos sesenta y dos con 52/100 (\$5.762), con más la suma equivalente a 4 jus, de pesos un mil cuatrocientos dos con 88/100 (\$1.402,88), por haberse preparado la vía ejecutiva, todo con más la suma de pesos un mil cincuenta y dos con 16/100 (\$1.052,16) en concepto del Art. 104 Inc. 5° ley 9459.- Protocolícese, y hágase saber. -Fdo.: María del Pilar Elbersci Broggi (Juez).

5 días - 7394 - 12/5/2015 - \$ 1071,70

AUDIENCIAS

Sr. Juez de Familia de 6a. Nom. En autos: "MONTTOYA, JOSE LUIS c/SUCESORES DE BAIGORRIA, JOSE RAUL - ACCIONES DE FILIACION - CONTENTIOSO - EXPTE. N° 1779449.Córdoba 27/03/2015: (...) En consecuencia: Fijese nuevo día

y hora de audiencia prevista por el Art. 60 de la ley 7676 para el día 18 de Mayo de 2015 a las 11:30 hs, con quince minutos de tolerancia a la que deben comparecer personalmente y con patrocinio letrado, el accionante Sr. Montoya José Luis y los sucesores del Señor Baigorria José Raul, bajo apercibimiento del Art. 61 del mismo cuerpo legal. Notifíquese conjuntamente con lo dispuesto por el Tribunal con fecha 10-09-2014.Publiquese edictos citatorios del ley cinco veces en el Boletín Oficial.- Otro Decreto: Córdoba 10/09/2014: Proveyendo al escrito que antecede: Téngase presente. Proveyendo fs. 1/3 19 y 21: Por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Agréguese la documental acompañada. (...) A la prueba ofrecida: Documental estése a lo ut supra dispuesto. Dese intervención a la Sra. Fiscal de Cámara de Familia. Notifíquese. (...)

5 días - 7616 - 14/5/2015 - s/c.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

O. Juez C.C. 29° Nom. "Bindelli Hugo Antonio - Quiebra Pedida Simple" (N° 1289677/36), venta directa del 25% indiviso inmueble Mat. 923.847 (11) en B° Las Cigarras de Valle Escondido, Cba., Lote 1, Mz. 34, frente a plazoleta y a 2 cuadras aprox. de la guardia, casa 3 niveles, quincho y pileta, dep. de servicios, Sup. terreno 664,49 m2. Condiciones: ofertas en sobre cerrado hasta las 10hs. del 14.05.15 en la sede del Tribunal (Caseros 551, PB, pasillo central); apertura de sobres el 15.05.15 a las 10hs. y adjudicación en dicho acto; presencia obligatoria sólo de los oferentes. Base: \$420.000, seña: 20% más imp. sellos proporcional, 4% ley 9505 y comisión 5%; seña en Banco Pcia. Cba. Suc. 922, cta. CBU 0200922751000046113092, inmediatamente de producida la adjudicación, en efectivo.; saldo 48 hs. de notificado Auto aprobatorio, mediante transferencia bancaria; oferentes deberán constituir domicilio, bajo aperc. (art.585 CPCC). Incumplimiento: Tribunal optará por a) declarar rescindida la venta con pérdida de seña o, b) exigir cumplimiento, con pago interés 2,5% mensual a partir del vto. del plazo. Aprobac. luego de 30 días, comprador podrá consignar saldo, caso contrario abonará además 2% mensual aunque la mora no le fuese imputable. Empate: diferencia no superior a \$ 5.000; Desempate: inmediatamente, sin poder retirarse del recinto, por sobre cerrado y suba no menor a \$ 5.000. Adjudicación: mejor, oferta nominal. Nuevo empate: sin oferta mínima y adjudic. a la mejor nominal. No se admitirá cesión de los derechos ni compra en comisión, ello es condición esencial. La presentación de ofertas importa la aceptación de las condiciones de venta. No presentación de interesados: adjudicación a New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro según propuesta obrante en autos más gastos, impuestos y comisión. Gastos escrituración: al adquirente, con elección de Notario. Enajenador Mart. Jud. Carlos Alfredo Pérez (MP 1-232), Artigas 329, 2° P. Of. 14 Cba., INFORMES: Sindico Cr. Zamboni 0351-4241245 y 0351-155643878; 0351-4210720 Y 0351-156519887. Exhibición: 10, 11 Y 12 mayo de 15 a 17 hs. Ana Rosa Vazquez - Secretaria.

3 días - 7302 - 11/5/2015 - \$ 945,60

Por orden de la Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto G. Cammissa, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo, en los autos caratulados "DAGHERO, ROBERTO BAUTISTA - CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 2192572 (Iniciados con fecha 21/10/2014), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CINCUENTA Y CUATRO. Villa María, trece de abril de dos mil quince. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. ROBERTO BAUTISTA DAGHERO D.N.I. 10.320.508 (CUIT 20-10320508-6) ... II) Designar el día 17/04/2015 a los fines de sorteo

de síndico debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 59 del C.P.C.C.- III) Fijar hasta el día 26/06/2015 próximo a los fines de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la síndico que resulte designado.- X) Fijar hasta el día 21/08/2015 a los fines de que la sindicatura presente el informe individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522.-XI) Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al dictado de la sentencia certificatoria, deberá presentar el Informe general a que alude el art. 39 de la ley 24.522.- XIII) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevara a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal, sito en el segundo piso de calle General Paz 331, de esta Ciudad, a las 10:00 hs., el día hábil numero ochenta y cinco posterior al dictado por el tribunal de la resolución sobre categorización de acreedores ... XX) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en el principal y legajo del art. 279 de la ley concursal.- Fdo: Dr. Augusto Cammissa (Juez) -SINDICO SORTEADO Contador Martin, Susana Nieves MAT. 10.05093.6, con domicilio en Buenos Aires N° 765 de esta ciudad de Villa María.-

5 días - 7391 - 12/5/2015 - \$ 1329,40

Se hace saber que en autos "COMPAÑIA BARRERA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. N° 2591908/36)", que tramitan por el Juzg. de 1° Ins.1. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Olmos, el Cr. Juan Fernández, aceptó el cargo de Síndico el 30/03/2015 y constituyó domicilio procesal en calle Calderón de la Barca N° 43, B° Alta Córdoba.- Of. 30/04/2015.- Mercedes Rezzonico - Prosecretaria letrada.

5 días - 7377 - 12/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "LOPEZ MORENO, WALTER JOSE - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2693388/36), por Sentencia N° 115 del 24.04.15 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Sr. Walter José LOPEZ MORENO, D.N.I. 8.633.164, CUIL N°20-08633164-1, con domicilio en Francisco Vidal N° 7151 de Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 19/06/15 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr Di Muzio Daniel Alberto, M.P. 10.06595.6, Calle Rio Negro N° 436 PB - B° Paso de los Andes-Cba) Informe Individual: 05/08/15; Resolución art. 36 L.C.Q. 14.09.15; Informe General: 13.10.15.. Of. 30.04.15. Marcela Silvina de la Mano - Prosecretaria Letrada.

5 días - 7376 - 12/5/2015 - \$ 1072.-

EXPEDIENTE: 2170934 - TERRAF, DAMIAN ANDRES - CONCURSO PREVENTIVO - J. 1A INST. C.C. FAM.3A - SEC.6 - SAN FRANCISCO CORDOBA SENTENCIA NUMERO: Veintiocho San Francisco, diecinueve de marzo de dos mil quince.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "TERRAF, Damián Andrés - Concurso Preventivo" (Expte. - Nro. 2170934 Cuerpo 1 de fecha 09-02-2015 - Secretaria Nro. 6).- Y DE LOS QUE RESULTA: Que a f. 1 comparece el Sr. TERRAF, Damián Andrés DNI 30.238.835, con domicilio real en calle Entre Ríos 3104 y comercial en Urquiza N° 1205 de la ciudad de San Francisco y constituyendo domicilio procesal Belgrano 2110 de la

ciudad de San Francisco... RESUELVO: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. TERRAF, Damián Andrés DNI 30.238.835, con domicilio real en calle Entre Ríos 3104 de la ciudad de San Francisco y constituyendo domicilio procesal Belgrano 2110 de la ciudad de San Francisco, de estado civil casado, dedicado a la comercialización de neumáticos para camiones y automóviles.- 2) Designar la audiencia del día 27 de marzo de dos mil quince a las 9 Hs. para la designación de Síndico a cuya fin se notificará al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba Delegación San Francisco, sin necesidad del cumplimiento del Art. 155 del C de P.C. 4) Fijar plazo hasta el día 08 de mayo de dos mil quince para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos.- 5) Fijarse como fecha para que el Sr. Síndico presente el informe particular el día 19 de junio de dos mil quince.- 6) Fijarse como fecha para que el Sr. Síndico presente el informe general el día 12 de agosto de dos mil quince.- 7) Fijarse la audiencia informativa - Art. 45 LC - para el día 22 de marzo de dos mil dieciséis.- 8) Anotar la apertura del presente concurso preventivo ante el registro de juicios universales y la inhibición general de la concursada en el Registro General de la Provincia a cuyo fin oficiése.- 9) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y La Voz de San Justo, por el término de cinco días.- SINDICO contador Roberto América Gioino con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo 1519 Primer piso Oficina 7 de San Francisco VIRAMONTE, Carlos, Ignacio Juez de 1ra Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial - San Francisco, Córdoba.

5 días - 7215 - 11/5/2015 - \$ 2062

En autos "ECHARRI, RAUL RUFINO FRANCISCO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. N° 2379459/36)", que tramitan por el Juzg. de 1ª Inst. y 13º Nom. C. y C., (Conc. y Soc. N° 1), Secr. Olmos, por Sent. N° 165 del 27/04/2015 resolvió: I) Ampliar el Resuelvo I) y siguientes, correspondiente a la Sentencia N° 114 de fecha 01/04/2015 (fs. 88/91), consignando el primer nombre del fallido "Raúl" ... ". (...) Fdo: Dra. Mercedes Rezzónico - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 7257 - 11/5/2015 - \$ 190

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación, Dr. José A Peralta, secretaria a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, hace saber que en los autos "ISLA OSCAR GABRIEL - QUIEBRA PEDIDA - EXPTE N° 2086689", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia definitiva nro. 26. Río Cuarto, 19/03/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra del Sr. Isla Oscar Gabriel, argentino, CUIT N° 20-22843729-9, con domicilio real en calle Pueyrredón N° 2275 - Dpto. 8 de esta ciudad de Río Cuarto, a la que se le imprimirá el trámite previsto por los art 288 y 289 de la Ley 24.522. 3) Ordenar al fallido y a los terreros que hagan la entrega al Síndico que resulte designado, la totalidad de los bienes que resulten susceptibles de incautación. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art 88 inc. 5 de la LC.) 10) Fijese como fecha para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos el día 10 de Junio del año 2015, bajo apercibimiento de ley. 11) Fijar los días 06 de Agosto y 05 de Octubre del año 2015 para la presentación por parte de la Sindicatura de los Informes Individual y General respectivamente. 12) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diaria Puntal, por el término de once días, conforme lo dispone el art 89 de la L.C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. José Antonio Peralta (Juez), ante mi Dra. María Laura Luque Videla (Secretaría). Publicación sin previo pago (art 273 inc. 8 ley 24.522). Síndico designado en estos autos: Contador Pierluca Juan Carlos, con domicilio en calle Alonso N° 225, P.B. - Río Cuarto (Córdoba). Oficina: 21/04/2015.

5 días - 7162 - 11/5/2015 - \$ 1009

RESOLUCIONES

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom., Of. Ejec. Part.de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos "COOPI c/ SUCESION DEL SR. CUENCA, MIGUEL - Ejecutivo" (Expte. N° 1230265) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 37. CARLOS PAZ, 10/03/2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Declarar rebeldes a los sucesores de Cuenca, Miguel. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Ltda. en contra de los mismos hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Doce mil setecientos ochenta con sesenta y nueve centavos (\$12.780,69), con más los intereses conforme lo relacionado en el considerando pertinente. III) Imponer las costas al demandado. Regular los honorarios del Dr. Ernesto Barrera Scholtis en la suma de Pesos Tres mil doscientos sesenta y tres con treinta centavos (\$ 3.263,30), y la suma de Pesos Un mil cincuenta y dos con dieciséis centavos (\$1052,16) -3 jus- correspondientes a art. 104 inc. 5to. ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Dr. Olcese Andres - JUEZ.-

5 días - 7281 - 11/5/2015 - \$ 802,00

CITACIONES

El Juzgado en lo Civil N°4, Secretaria actuaria, cita y emplaza, a los herederos o sucesores del Sr. Pedro Marcelo Brandan y los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que en el término de QUINCE (10) DIAS, más los días que correspondan en razón de la distancia; comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimientos de nombrar Defensor Oficial para representarlos. Se hace constar que el término de emplazamiento comenzará a correr a partir del primer día hábil siguiente al de la última publicación. El inmueble base de la presente acción está ubicado en esquina formada por calles Ministro Dulce y quinta paralela oeste a la Avellaneda ángulo sud-este de esta ciudad; Distrito cuartel I identificación catastral padrón N° 19.266., lote 1 Manzana 785; M.C. N 07-21-02-3603, con una Sup. de 308,75 mtrs.2, linderos N.: calle Ministro Dulce; S.: Municipalidad de la Capital, E.: Municipalidad de la Capital, O.: Quinta paralela; que mide 6,46 m de frente por 10,00 m de contra frente por 31,50 m de fondo lado este por 27,96 m contra fondo, lado oeste, teniendo ochava en su ángulo Nor-Este de 5 m. publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación de la Prov. De Córdoba por DOS (2) DIAS.- Así esta ordenado en los autos Expte. N° 398/11 caratulado "Gutiérrez Josefa Martina c/ Brandan Pedro y Sapalchuk Dora Edith s/ Prescripción Adquisitiva" San Fernando del Valle de Catamarca, 06 de Marzo de 2015.-

2 días - 7646 - 11/5/2015 - \$ 465,88.-

La Sra. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza al Sr. RAUL RAMALLO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "RAMALLO, RAUL - AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO - Expte.N° 2247973". Fdo.: Dra. EMMA DEL VALLE MERCEDO DE NIETO - JUEZ - Dra. MARIA ELVIA CASAL DE SANZANO , SECRETARIA.

5 días - 7614 - 14/5/2015 - \$ 190.-

LABOULAYE.- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Única, de la ciudad de Laboulaye; se hace saber a UD/S. que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. C/ GONZALEZ, JOSE JORGE ABREVIADO - EXPTE. N° 2091470" (se ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 05/12/2014.- Agréguese la boleta de

aportes acompañada. Proveyendo a la demanda inicial: Por presentada, por parte en el carácter invocado a merito del instrumento acompañado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Dese al presente el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del plazo de SEIS días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda y n su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C. de P.C.- Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto.- Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Notifíquese con las copias pertinentes.- Fdo.: Dr. TORRES, Jorge (JUEZ) Dra. GIORDANINO, KARINA SILVIA (SECRETARIO) FDO.: ANDREAN. JACOSSA PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - 7561 - 14/5/2015 - \$ 867,70.-

La Señora Juez de 1° Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Pedro Vicente Agüero DNI 6.492.237 en autos caratulados: " AGÜERO PEDRO VICENTE C- PLUS ULTRA MERCOBUS SA - ABREVIADO - OTROS -Expediente N° 1280797/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, treinta de abril de 2015.- Secretaria: Dr. Arturo Rolando Gómez. Juez. María del Pilar Elbserci.

5 días - 7531 - 13/5/2015 - \$ 370.-

El Sr. Juez del JUZGADO CIV.COM.CONC. y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 -CARLOS PAZ (Ex Sec 1), sito en calle San Lorenzo 26 de Carlos Paz, en los autos caratulados "RUARTE MOYANO, JOAQUIN c/ SALDIVIA, JOSE MANUEL Y OTROS - ABREVIADO - EXPTE. 1745906", ha resultado citar y emplazar a los Sres. Francisco Saldivia M.I. N° 05.800.748, Alberto Saldivia y Flora Obdulia Saldivia M.I. N° 03.935.949 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad-litem, contesten la demanda y opongan excepciones, ofreciendo la prueba que hace a su derecho en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de ley. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Fdo. RODRIGUEZ, Viviana - JUEZ; BOSCATTO, Mario Gregorio - SECRETARIO.-

5 días - 7516 - 13/5/2015 - \$ 499,60

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. y C. San Fco, Sec. N° 2, en autos "GENARO DE MALIZIA, SILVIA MARIA Y OTROS - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 369607), cita y emplaza a los terceros que se consideren con derecho al automotor marca Ford A, modelo Doble Faeton/1929, motor marca Ford, número A2332894, chasis marca Ford, sin número, año 1929, tipo camioncito y Dominio S0252660, inscripto R.N.PA Seccional N° 4, Rafaela, Santa Fe, a nombre de Luis Silvestro, L.E. 2.418.506, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 18 Marzo de 2015.- Hugo Raúl González - Prosecretario.

10 días - 7478 - 13/5/2015 - \$ 758.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "1914874 - Gómez Tamara c Rivarola Agustina - abreviado", que se tramita por ante el Juzgado de 1A INSTANCIA COMPETENCIA MULTIPLE de la Ciudad de CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria de la Dra. ANA RIZZUTO PEREYRA, cita y emplaza a la demandada Sra. AGUSTINA RIVAROLA, para que en el término de seis días conteste la demanda (art 192 del C.P.C.C), y en su caso oponga -excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca toda la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos

previstos en el art 507 del mismo cuerpo legal, bajo apercibimiento de ley (arts 508 y 509 de la normativa citada.-)."CORRAL DE BUSTOS, 07/08/2014.- Téngase al compareciente por presentado, por parte, con el domicilio procesal constituido y por denunciado el real.- Admitase la presente demanda que se tramitara como juicio abreviado (art 418 inc. C.P.C.C).- Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de seis días conteste la demanda (art 192 del C.P.C.C), y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca toda la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos en el art 507 del mismo cuerpo legal, bajo apercibimiento de ley (arts 508 y 509 de la normativa citada.-) Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Notifíquese (debiendo adjuntar copia de la documental acompañada - art 85 del C.P.C.C).-FDO: DR. GOMEZ CLAUDIO DANIEL.- JUEZ.- Dra. ANA RIZZUTO PEREYRA.- SECRETARIA.- CORRAL DE BUSTOS, 16-04-2015.- Dra. ANA RIZZUTO PEREYRA.- SECRETARIA.-

5 días - 7474 - 13/5/2015 - \$ 1124,20

El Juez Subrogante de Primera Instancia Segunda Nominación en lo civil, comercial, conciliación y familia de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José M. TONELLI, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes LEONARDO SEBASTIÁN PRIOTTI ó LEONARDO SEBASTIAN PRJOTTI y DELIA ERCOLINA RANIERI ó DELIA ERCOLINA RANIERI de PRIOTTI por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley.- Marcos Juárez, 26 de SETIEMBRE de 2014.-

5 días - 7330 - 12/5/2015 - \$ 190.-

El Juez de Primera Instancia y 3ª Nominación, en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 5, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los sucesores de GUIDO MAURO SILEONI, demandado en los autos caratulados "Expediente: 2253160 - Genero, Juan Carlos c/ Sucesores de Guido Mauro Sileoni, - ordinario", a comparecer a estar a derecho en el plazo de 20 días de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 22 de Abril de 2015.-

5 días - 7194 - 11/5/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42ª Nom. CyC, en autos "DELLAVALLE MARIO ELVIO - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE N° 1898403/36" cita y emplaza a la empresa CODO S.A. a comparecer en el plazo de 20 días, a los fines de fiscalizar la prueba ofrecida en el presente Beneficio de Litigar sin Gastos - art. 104 CPC. Fdo. Dr. Sueldo (Juez), Dra. Pucheta de Tiengo (Secretaria).- Of., 27/4/2015.

5 días - 7200 - 11/5/2015 - s/c.

Trib. 1ª Inst 8º Nom Civ y Com ciudad Córdoba, Secretaria María A. SINGER BERROTARAN en autos "DIEZ Beatriz María c/ DIEZ, María Eugenia - ORDINARIO- OTROS" Exp. 1580508/36 cita y emplaza a los herederos de Sra. Liliana Eugenia BRITOS para que en el plazo de 20 días comparezcan a estos autos a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga y constituyan domicilio bajo apercibimiento de rebeldía, por decreto de fecha 06/02/2015. Fdo: María Eugenia VOCOS, Prosecretaria - Rubiolo Fernando E. Juez.

5 días - 7247 - 11/5/2015 - \$ 262.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO SEGUNDO. El Juez de 1° Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUASSOLO, VICTOR MIGUEL en autos caratulados CUASSOLO, VICTOR MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2236162 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a

partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 29/04/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Jorge H. Ruiz.
5 días - 7571 - 14/5/2015 - \$ 291,70.-

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST. y PRIMERA NOM. C.C.C.Y F. DE BELL VILLE, DR. VICTOR M. CEMBORAIN, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA CAUSANTE CELIA NOEMI VIAL E, PARA QUE COMPAREZCAN Y TOMEN PARTICIPACIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIALE CELIA NOEMI- DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPTE. N° 2084379)", Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, POR EL TERMINO DE VEINTE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- OFICINA, FEBRERO DE 2015. FDO. HERNAN CARRANZA - PRO SECRETARIO.
5 días - 7552 - 14/5/2015 - \$ 290,80.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco (Cba.), Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. AMALIA CELESTE LLANES, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "LLANES, AMALIA CELESTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2271647) Fdo. Dr. Carlos Ignacio Viramonte - Juez- Dra. María Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.-
5 días - 7560 - 14/5/2015 - \$ 380,00.-

EDICTO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 15a Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "ROSS, Ricardo Eloy - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. 2.709.999/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho Ricardo Eloy ROSS, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dra. Ledesma, Secretaria - Of. 30/04/2015.
5 días - 7542 - 14/5/2015 - \$ 190,00.-

EL Sr. Juez de 1a. Inst. de 41° Nom. Civ. y Com. de Cba. Secret. a su cargo, en autos "MANSILLA ELSA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Exp. 2593051/36) que se tramitan por ante el menc Trib., secretaria Dra. Leticia Corradini de Cervera, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días sig. al de la Public. Comparezcan a estar a derecho bajo aperc. de ley.
5 días - 7541 - 14/5/2015 - \$ 190,96.-

El Señor Juez de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores de los fallecidos "CANDIDO JESUS MERLO Y JULIA ALLENDE" para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "MERLO CANDIDO JESUS y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1329462 CUERPO 1, bajo apercibimiento de ley.-
5 días - 7587 - 14/5/2015 - \$ 213,40.-

OLIVA: El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Peno Juvenil y Falta, secretaria a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello, de la Ciudad de Oliva; cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Don FARCHETTO O FARCHETO JOSÉ MIGUEL O MIGUEL JOSÉ, en los autos caratulados: "FARCHETTO O FARCHETO JOSE MIGUEL O MIGUEL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: 2203349, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Oliva, diecisiete de abril del año dos mil quince. FDO: Dra. CALDERON DE STIPISICH, Lorena Beatriz (JUEZ DE

1RA. INSTANCIA), Dr. NAVELLO Víctor Adrian, (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-
5 días - 7584 - 14/5/2015 - \$ 503,20.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 48° Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derechos a la sucesión de GRACIELA DEL VALLE MAMMANA D.N.I. N° 5.587.565 en los autos caratulados "MAMMANA GRACIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2574433/36)" para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fecha 24/04/2015 Firmado: Villagra De Vidal, Raquel (Juez)Licari De Ledesma, Clara Patricia (Secretaria)
5 días - 7535 - 14/5/2015 - \$ 190,90.-

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial. y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante HECTOR JUAN MELANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "MELANO, HECTOR JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS -", Expte. 2230502 Secretaria.: Dr. María Soledad Fernández.- Villa María. 27 de abril de 2015.-
5 días - 7577 - 14/5/2015 - \$ 253,00.-

EDICTO. El Juzgado 1° Inst y 8 Nom CyC, Ciudad de Córdoba, Secretaria: Singer Berrotaran, María Adelina, Juez: Rubiolo Fernando Eduardo en autos caratulados "CONTRERAS VICTOR DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2586883/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C modif. Ley 9.135). Córdoba 30/4/15
5 días - 7573 - 14/5/2015 - \$ 352,90.-

El Sr. Juez de 1° Inst. de 32° Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Cristina Emilia Moyano, DNI 13.350.705 en los autos caratulados "MOYANO, Cristina Emilia - Declaratoria de herederos. Exp. 2694416/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29/04/2015 Fdo: García De Soler, Elvira Delia, secretaria. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, juez de primera.-
5 días - 7586 - 14/5/2015 - \$ 298,00.-

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: SEDRAN EMILIO ALEJANDRO, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "SEDRAN EMILIO ALEJANDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2160455 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 20 de abril de 2.015.-
5 días - 7585 - 14/5/2015 - \$ 436,60.-

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra Inst. y Ú. Nom. C.C.C.Flia.Ctrol. Niñez y Juv.Pen. Juvenil y F. de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Diego

René VIGLIOCCO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos: "VIGLIOCCO DIEGO RENÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte 2162480", bajo apercibimiento de ley. Oliva, diez de abril de dos mil quince. Fdo. Dra. Lorena Beatriz Calderón - Juez. Dr Víctor NAVELLO Secretario .
5 días - 7583 - 14/5/2015 - \$ 278,20.-

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 2° Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, Dr. Alejandro Reyes, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, JOSE DOMINGO FARIAS, DNI 6.607.151 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos "FARIAS, JOSE DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2229941 Cpo.1, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, abril 2015. Dra. H. Mariela Ludueña, Secretaria.
5 días - 7582 - 14/5/2015 - \$ 239,50.-

El Sr. Juez de 1A Inst y 3A Nom. en lo Civ Com Conc y Flia de la Cdad. de Río Tercero, Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS ALBORNOZ, D.I. 10.437.073 y ADRIANA PETRONA FERNANDEZ, DNI 16.051.467, en autos caratulados: "ALBORNOZ, JUAN CARLOS - FERNANDEZ, ADRIANA PETRONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2127699, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 11/03/2015 - REYES, Alejandro Daniel - JUEZ - PIÑAN, Susana Amelia - SECRETARIO-
5 días - 7587 - 14/5/2015 - 213,40.-

El Sr Juez de 1° Inst y 41° Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marta del Valle Ludueña Cherini en autos caratulados LUDUEÑA CHERINI, MARTA DEL VALLE DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2692269/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de Abril de 20135 Juez CORNET, Roberto Lautaro Liksenberg Mariana Andrea Prosecretario Letrado
5 días - 7578 - 14/5/2015 - 226,00.-

El Sr Juez de 1° Inst y Nom en lo Civ y Com Flia - Sec.2- CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ NELSON DAVID. En autos caratulados: RODRIGUEZ NELSON DAVID- Declaratoria de Herederos Exp N° 2109361 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje 13/03/2015- Juez: Adriana Espeche Secretaria Martínez María Del Mar.
5 días - 7602 - 14/5/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN JORGE AMANCIO En autos caratulados BAZAN JORGE AMANCIO- Declaratoria de Herederos Exp N° 2081775 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 15/04/2015 . Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martínez Gavier Susana E.
5 días - 7601 - 14/5/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez 1° Inst. 2° Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Provincia de Córdoba a cargo de la Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES (JUEZ) en autos caratulados: "CAMACHO, JUANA MARIA -

DECLARATORIA DE HEREDEROS": Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Juana María CAMACHO para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES (JUEZ) Dra. Ana Laura NIEVA (SECRETARIA).- Bell Ville, 09/04/20
5 días - 7600 - 14/5/2015 - \$ 370,00

El Sr Juez de 1° Inst. y 36°, Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MILÈS HILDO LUJAN y CARA ISABEL En autos caratulados: MILÈS HILDO LUJAN - CARA ISABEL-Declaratoria de Herederos Exp N°2652922/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de Marzo de 2015. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad
5 días - 7599 - 14/5/2015 - \$ 283,60

Juez 1° Inst. 47° Nom. C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores y/o los que se consideren con derecho en la sucesión de ALBERTO BLANCO, por el término de 20 días, en autos: "BLANCO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1940338/36), bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 9 de febrero de 2015.- Dr. Fassetta Domingo I-Dra. Garrido Alejandra F.-
5 días - 7598 - 14/5/2015 - \$ 190,00

El Sr Juez de 13 Inst. y 36° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRIAS NESTOR FABIAN. En autos caratulados: FRIAS NESTOR FABIAN- Declaratoria de Herederos Exp N°2669183/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 4/03/2015. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad
5 días - 7597 - 14/5/2015 - \$ 253,90

El Sr Juez de 1a Inst y 32° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANUTTI JUAN OMAR. En autos caratulados CANUTTI JUAN OMAR - Declaratoria de Herederos Exp N° 2659556/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 abril de 2015. Juez(PAT) Ricardo Monfarrell Secretario García De Soler Elvira Della
5 días - 7596 - 14/5/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ANGEL DI GIACOMO En autos caratulados: DI GIACOMO JUAN ANGEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2257187 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia,29/04/2015 Juez: Vigilanti Graciela Maria -Secretario: Gonzalez Maria Gabriela
5 días - 7594 - 14/5/2015 - \$ 287,20

EL SR. Juez de 1a. J. 1A INST. C.C. FAM. 2A. - VILLA DOLORES - CÓRDOBA, Dr. Álvarez Mario Rodolfo, Sec. N° 4, en autos EXPEDIENTE 2042128 - ARGUELLO YSAAC JESÚS Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia delos causantes Sr. ARGUELLO YSAAC JESÚS y Sra. CORTE DE ARGUELLO JORGELINA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a

derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C.) Of. 27 de MARZO 2015.

5 días - 7588 - 14/5/2015 - \$ 298,00

El Sr. Juez 1a INST C. C. FAM 1A Nominación de Villa Dolores, Córdoba Dr. Ligorria Juan Carlos, Secretaria N° 2 en autos: "PEREYRA JUANA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente. N° 2094006) citese y emplazase a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PEREYRA JUANA LIDIA para que en termino de veinte días comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C mod. Por Ley 9135).O F I C I N A, abril de 2015.

5 días - 7589 - 14/5/2015 - \$ 379,00

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Cone. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos COLAZO, OLADIA CAYETANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. OLADIA CAYETANA COLAZO para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARIA N° 1 a cargo del Dr. RUIZ

5 días - 7610 - 14/5/2015 - 258,40.-

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos CORREA, MARIO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MARIO DAVID CORREA para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARIA N 1 a cargo del Dr. RUIZ

5 días - 7611 - 14/5/2015 - 249,40.-

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia y 2a Nominación en lo Civil Comercial y Familia de Bell Ville, Secretaria n° 4, en autos: "RAMADORI ELENA O ELENA SOILA - Declaratoria de Herederos" (Expediente 2118284 Cuerpo 1), se cita y emplaza por el término de 20 días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Doña Elena o Elena Soila Ramadori, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz _ Juez.- BELL VILLE, 3 de Mayo de 2015.-

5 días - 7612 - 14/5/2015 - 249,40.-

El Sr Juez de 1° Inst y 12° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CERRA OLGA AURORA En autos caratulados CERRA OLGA AURORA-TESTAMENTARIO-Exp N° 2644371/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/11/2014. Juez: Gonzalez de Quero Marta Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene C

5 días - 7613 - 14/5/2015 - 240,40.-

Río Segundo .la Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, de la Sra. ANALIA ISABEL CUEVAS en autos CUEVAS ANALIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, .expediente N° 22409761 ,por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y, tomen participación. Río Segundo 24/04/15.Fdo. Dra. Susana Martinez Gavier, Juez, Dr. Marcelo Gutierrez secretario.

5 días - 7609 - 14/5/2015 - 256,60.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 22a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BANEGA VICTORIA BITERNA Y CRISTOFOR, LUIS URBANO en autos caratulados BANEGA VICTORIA BITERNA - CRISTOFOR, LUIS URBANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2315450/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/06/2014. Sec. Monay De Lattanzi Elba Haidee Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - 7657 - 14/5/2015 - 325.-

El Sr. Juez de 1° Inst., C.C.C.y Flia. de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados BAZAN, MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2204618", cita y emplaza a los herederos de María Luisa Bazán, ya los que se consideren con derecho a la sucesión, durante 5 días dentro del término de 20 días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Jesús María, 10/04/15.- Juez Sartori, José A. - Prosec: Rivero, María E.

5 días - 7658 - 14/5/2015 - 244.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 4a Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARACELI CATALINA CIAN en autos caratulados CIAN ARACELI CATALINA - Declaratoria de Herederos _ Exp. N° 2702106/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/05/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia

5 días - 7659 - 14/5/2015 - 242,20.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ JOSE RAMON En autos caratulados GONZALEZ JOSE RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691758/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2015 • Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

5 días - 7660 - 14/5/2015 - 260,20.-

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABORDA GIDO BEN-JAMIN en autos caratulados TABORDA GIDO BEN-JAMIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2200589 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/04/2015. Seco Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 7654 - 14/5/2015 - 289.-

La Sra. Jueza de 1 a Inst y 50° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTILLO, NORBERTO HUGO en autos caratulados CASTILLO, NORBERTO HUGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE N° 2657808/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Benitez de Baigorri, Gabriela María - Prosec: Alcazar, Alejandro Cristian.

5 días - 7625 - 14/5/2015 - \$ 260,20.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Flia. Crol., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, S.C. de Oliva cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante

BUSTOS, HUMBERTO OSCAR, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en autos BUSTOS HUMBERTO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2129456, bajo apercibimiento de ley. JUEZ: CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz Sec: NAVELLO, Victor Adrián -. Oliva, 17/04/2015

5 días - 7624 - 14/5/2015 - \$ 260,20.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de BRUNO CARLOS. En Autos caratulados "BRUNO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2015818), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2015. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther

5 días - 7623 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1° Inst y 35° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los "herederos y acreedores de ASTRADA FEDERICO GUILLERMO en autos caratulados ASTRADA FEDERICO GUILLERMO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2647222/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/02/2015 Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días - 7622 - 14/5/2015 - \$ 289.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de AGUIRRE Juan del Rosario y LUDUEÑA Mercedes. En Autos caratulados "AGUIRRE JUAN DEL ROSARIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp. N° 1989075), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/11/2015 .. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther

5 días - 7621 - 14/5/2015 - \$ 334.-

EDICTO- JESUS MARÍA: El señor Juez de 1° Inst. en lo Civil Como Conc. y Familia - Sec.2 de la Ciudad de Jesús María Dr. José Antonio Sartori cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RISSI MARIA CANDELARIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "RISSI MARIA CANDELARIA DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1167515" bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 29 de abril de 2015. Firmado: Dr. José Antonio Sartori - Juez. Dra. Scarafía de Chalub María Andrea- Secretaria.

5 días - 7620 - 14/5/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ.y Como de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PETRONA MARIA DEL CARMEN SANCHEZ. En autos caratulados: "CEBALLOS, Alberto Antonio - SANCHEZ, Petrona María Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2462091/36" ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Abril de 2015. Prosecretario: Meaca, Víctor Manuel- Juez: Almeida, Germán

5 días - 7679 - 14/5/2015 - \$ 270,10.-

El Sr. JUEZ DE Ira. Ins. y 36° Nom. Civ y Com. de la cdad. de Cba, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, y ACREEDORES, de ANELLO ALCIDE

BORIS, EN AUTOS "BORIS ANELO ALCIDE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2596008/36 CUERPO 1 Y A TODOS LOS QUE SE, CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. Secretaria Dra Inaudi de Fontana.

5 días - 7615 - 14/5/2015 - \$ 190,00.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Como y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N° 1 Dra. María Cecilia H. de Olmedo cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. EDGAR OMAR FUNES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados FUNES EDGAR OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2221880 bajo apercibimientos de ley.- Firmado Juez: Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA.- Seco Dra. MARIA CECILIA H. DE OLMEDO. - Villa Dolores, 22 de Abril de 2015.-

5 días - 7617 - 14/5/2015 - \$ 286,30.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Como y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N 2 Dra. María Leonor Ceballos cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sra. DOMINGA LUCIA o LUCIA DOMINGA MORENO Y Sr. MIGUEL ANGEL ANDRADA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "MORENO DOMINGA LUCIA Y OTRO DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley.- Firmado Juez: Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA.- Sec. Dra. MARIA LEONOR CEBALLOS - Villa Dolores, 15 Abril de 2015

5 días - 7618 - 14/5/2015 - \$ 315,10.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ OSCAR ALBERTO en autos caratulados MARTINEZ OSCAR ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692264/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 7638 - 14/5/2015 - \$ 275,50.-

La señora Juez de 1° Inst y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Seco N° 2, cita y emplaza a los herederos de MACHADO OSVALDO Pedro. En Autos caratulados "MACHADO OSVALDO PEDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2016494), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2015. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7637 - 14/5/2015 - \$ 307.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Seco N° 2, cita y emplaza a los herederos de LUDUEÑA ROSA LIDIA. En Autos caratulados "LUDUEÑA ROSA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1843349), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2015. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7636 - 14/5/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1. Inst. y 10. Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ALICIA AMANDA en autos caratulados LOPEZ ALICIA AMANDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691104/36 ya los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/04/2015. Juez: Rafael Garzón Molina - Prosec: Amilibia Ruiz Laura
5 días - 7635 - 14/5/2015 - \$ 262.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de JUAREZ, PEDRO JACOBO En Autos caratulados "JUAREZ, PEDRO JACOBO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1885425), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 18/02/2015. Sec.: Jorge Humberto RUIZ- Juez Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-
5 días - 7634 - 14/5/2015 - \$ 298.-

La señora Juez de 1° Inst y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de MIGUEL GUGLIELMONE y LORENZA CLARA PENNA En Autos caratulados "GUGLIELMONE MIGUEL y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2046714), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2014. Sec. Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER,-
5 días - 7630 - 14/5/2015 - \$ 325.-

El Sr. Juez de 1. Inst. y 20. Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELENA GONZALEZ y ANTONIO DIONISIO GARCIA en autos caratulados GONZALEZ MARIA ELENA GARCIA ANTONIO DIONISIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2601035/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/02/2015. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Gasparotto Natalia Ivana
5 días - 7629 - 14/5/2015 - \$ 307.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de FERRERO ABEL MARIO. En Autos caratulados "FERRERO ABEL MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1845412), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Río Segundo, 28/08/2014. Sec. Marcelo Antonio Gutiérrez, Juez - Susana Esther Martínez Gavier.
5 días - 7628 - 14/5/2015 - \$ 298.-

LA SRA. JUEZA DE PRIMERA INST. Y SEGUNDA NOM. C.C.C.Y F. DE BELL VILLE, DRA. ELISA B. MOLINA TORRES, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL CAUSANTE DOMINGO FEDERICO ORIZI, PARA QUE COMPAREZCAN Y TOMEN PARTICIPACIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ORIZI DOMINGO FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTE. N° 2109805)", Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- OFICINA, FEBRERO DE 2015.- DRA. ANA LAURA NIEVA - SECRETARIA.-
5 días - 7553 - 14/5/2015 - \$ 298,90.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de DECICCO, ANGEL AN-

TONIO En Autos caratulados DECICCO, ANGEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1966389, ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/03/2015. Seco Jorge Humberto RUIZ - Juez Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-
5 días - 7627 - 14/5/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE LA FUENTE ENRIQUE en autos caratulados DE LA FUENTE ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2641454/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/02/2015. Sec.' Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés
5 días - 7626 - 14/5/2015 - \$ 270.10.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 16a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO SUAREZ en autos caratulados SUAREZ CARLOS EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2517267/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.
5 días - 7641 - 14/5/2015 - \$ 268,30.

El Sr. Juez de 1a Inst y 20a Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RUIZ en autos caratulados RUIZ CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2686686/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2015 Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez Yacir Viviana
5 días - 7640 - 14/5/2015 - \$ 259,30.

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 42° Nom en lo Civ y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. NICOLAS MARIANO QUINTEROS D.N.I. 6.724.955, en los autos caratulados QUINTEROS, NICOLÁS MARIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2688419/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Prosec: Carolina Graciela Bittar
5 días - 7639 - 14/5/2015 - \$ 208,00.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 50a Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO HEBERTO OMAR en autos caratulados PINO HEBERTO OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2709355/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2015. Prosec.: Salort de Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.
5 días - 7666 - 14/5/2015 - \$ 289,00.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 36a Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCAVARDA, SANDRA KARINA en autos caratulados SCAVARDA, SANDRA KARINA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2702839/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/04/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez Yacir Viviana (PAT.)
5 días - 7667 - 14/5/2015 - \$ 280,00.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOBARES PETRONA DEL ROSARIO en autos caratulados TOBARES PETRONA DEL ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2682976/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23/04/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene - Juez: González de Quero Marta
5 días - 7668 - 14/5/2015 - \$ 280,00.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNOLDO EDGARD WINOCUR en autos caratulados WINOCUR, ARNOLDO EDGARD - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2652767/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo
5 días - 7669 - 14/5/2015 - \$ 267,40.

El Sr. Juez de 1° Inst y 9° Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores ya los que se consideren con derecho a la sucesión de Olmedo Alberto Oscar, por el termino de veinte días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos OLMEDO ALBERTO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP N° 2685836/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015. Sec Vargas María Virginia - Juez Almeida Germán (PAT)
5 días - 7665 - 14/5/2015 - \$ 199,00.

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 2° Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante, NORMA ROSARIO MONTERSINO o NORMA ROSARIA MONTERCINO, LC 7.674.819, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días en los autos "MONTERSINO o MONTERCINO, NORMA ROSARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2077496 Cpo.1, bajo apercibimiento de ley. Of., mayo 2014. Dra. H. Mariela Ludueña, Secretaria.
5 días - 7664 - 14/5/2015 - \$ 252,10.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 8a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores SILVA, Irma en autos caratulados MALDONADO, Domingo Enrique - SILVA, Irma - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 2709401/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28/04/2015. Sec.: Singer Berrotaran Maria Adelina
5 días - 7663 - 14/5/2015 - \$ 257,50.

El Sr Juez de 1a Inst. y Nom. en lo C C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de LAS VARILLAS, cita y emplaza a los herederos y acreedores DELPINO MIGUEL ANGEL en autos caratulados DELPINO MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2249112 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. las Varillas, 10/04/2015. Prosec: Alvarez Guadalupe -
5 días - 7653 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1a Inst. Civil, Com. Conc. y Flia. Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a [os herederos y acreedores de BERGESIO ANTONIO - CHIALVA ILDA ROSA - BERGESIO JUAN CARLOS en autos caratulados BERGESIO ANTONIO - CHIALVA ILDA ROSA - BERGESIO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2235950 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/04/2015. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.
5 días - 7652 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba, en autos: "ARIAS, Ramón Horacio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2713421/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, ARIAS RAMÓN HORACIO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/4/2015. Juez: Novak, Aldo Ramón Santiago. Sec: Weinhold De Obregon, Marta Laura.
5 días - 7650 - 14/5/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Jorge David Torres, por la secretaría de la Dra. Karina Giordanino cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Angela Barrionuevo en los autos caratulados "BARRIONUEVO MARIA ANGELA s/ Declaratoria de Herederos". (Expte. N° 2246890), para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Oficina 09/04/2015.
5 días - 7648 - 14/5/2015 - \$ 307,00.-

El Sr Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ MERCEDES JULIA o JULIA MERCEDES o MERCEDEZ JULIA en autos GONZALEZ MERCEDES JULIA o JULIA MERCEDES o MERCEDEZ JULIA - DECL. DE HERED. - Exp. N° 2053279 para que en el término de veinte días a partir de la ult. fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibo de ley. Deán Funes 29/05/2014 Sec.: Casal de S. María - Juez: Mercado de Nieto Emma.
5 días - 7661 - 15/5/2015 - \$ 316,00.-

El Sr Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Jorge David Torres, por la secretaría de la Dra. Karina Giordanino cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Susana Beatriz Valoni en los autos caratulados "VALONI SUSANA BEATRIZ s/ Declaratoria de Herederos". (Expte. N° 2208622), para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Oficina 9/4/2015.
5 días - 7647 - 14/5/2015 - \$ 298,00.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELEZ JULIO LISANDRO. En autos caratulados: "VELEZ, Julio Lisandro- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2640952/36" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de Abril de 2015. Secretario: Villalba, Aquiles Julio - Juez: Yacir, Viviana Siria
5 días - 7645 - 14/5/2015 - \$ 270,10.-

La señora Juez de 1° Inst y Única Nom. en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de VAGNI, ROLANDO. En Autos caratulados "VAGNI, ROLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1885589), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/03/2015. Sec. Jorge Humberto RUIZ- Juez Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-
5 días - 7644 -14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1° Inst y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIELA TOME en autos caratulados TOME GABRIELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2596828/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Laferriere Guillermo (PAT)
5 días - 7643 -14/5/2015 - \$ 260,20.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 9a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO TAPIA en autos caratulados TAPIA, MANUEL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2488906/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/09/2014. Sec.: Vargas María Virginia - Juez Falca Guillermo Edmundo
5 días - 7642 -14/5/2015 - \$ 270,10.-

El Sr Juez de 1° Inst y 27° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUILAR MARIA LUISA En autos caratulados AGUILAR, MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2664175/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16/03/2015. Juez. GARCIA SAGUEZ, JOSE LUIS - Sec TROMBETTA DE GAMES, BEATRIZ ELVA.
5 días - 7656 - 15/5/2015 - \$ 235,00.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Carlos Paz, Sec. María Fernanda Giordano de Meyer, en autos "PINO GLORIA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2212885)", mediante decreto de fecha 28 de abril de 2015, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sra. PINO GLORIA SUSANA, D.N.I. 6.402.872, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.
5 días - 7651 - 14/5/2015 - \$ 361.-

El Sr. Juez en lo J. 1A INST. C. C. FAM. 1A - VILLA DOLORES, Córdoba. - Dr. Juan Carlos Ligorria Secretaria N° 2 en autos "EXPEDIENTE: 1207451 - LIGORRIA JUAN Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del los causantes Sr: LIGORRIA JUAN y Sra. ACOSTA MARIA GUILLERMINA O GUILLERMINA MARIA ; para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho; a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C.) Of. 30 de abril de 2015.
5 días - 7590 - 15/5/2015 - \$ 442,00.-

EDICTO: El Sr. Juez de 1a Inst. y 11° Nom. C. y C. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos acreedores de Enrique SOSA, en autos "SOSA, Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2550749/36, ya los que se consideren con derecho a

la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/09/2014.- Eduardo B. Bruera - Juez. María M. Miró - Secretaria.-
5 días - 7608 - 15/5/2015 - \$ 217,00.-

RIO SEGUNDO. 23/04/2015 La Sra. Juez de JUZ.CIV.COM.CONC.FAM. 1° INST- SEC 2 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos "BORRI, PEDRO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 2235986 Fdo. Martínez Gavier Susana Esther Juez de 1RA. INSTANCIA, Gutiérrez, Marcelo Antonio, Secretario.
5 días - 7607 - 15/5/2015 - \$ 190,00.-

El Sr. Juez de 1a Inst y 27a Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Mónica de Fátima Avendaño, en los autos caratulados "AVENDAÑO, Mónica de Fátima Declaratoria de Herederos" Expte. N° (2681693/36) para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Abril 2015.Fdo. García Sagués, José Luis, Juez: Agrelo de Martínez, Consuelo María, Secretaria.
5 días - 7606 - 15/5/2015 - \$ 190,00.-

EDICTO- El Sr Juez de la. Inst. y 19 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión , del Sr. EDGAR ARIEL PRODOLLIET en autos caratulados: "PRODOLLIET, EDGAR ARIEL - DECL. DE HEREDEROS" N° de exp: 2689416/36, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba de Mayo del 2015.Dr. Villarragut, Marcelo:Juez; Dra .Garay,Karim: ProSecretaria Letrada.-
5 días - 7605 - 15/5/2015 - \$ 208,00.-

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia-Sec 1- de Dean Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA MARIA EVANGELINA En autos caratulados PERALTA MARIA EVANGELINA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2059569 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.D. FUNES 27/02/2015-Secretario: Casal de Sanzano María Elvira -Juez: PLT Jose M. Smith
5 días - 7604 - 15/5/2015 - \$ 255,70.-

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia-Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDINA CARLOS ALBERTO En autos caratulados MEDINA CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2044222 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 31/03/2015 .Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E.
5 días - 7603 - 15/5/2015 - \$ 260,20.-

RIO IV, El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C.C. y Fam., Dr. Rolanda Guadagna, cita y emplaza a las herederos, acreedores y a todos los que se consideren can derecha a la herencia de Hilda Catalina Argüello, DNI. N° 4.922.453, en autos caratulados "Arguello, Hilda Catalina (con su acumulado González - D.H.) - D.H. - Expte.1920613, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 16/03/

2015.- Dr. Rolanda Guadagna, Juez; Dra. Selene López, Secretaria.-
5 días - 7432 - 13/5/2015 - \$ 335,80

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Mateo Juan BULJUBASIC, BULJUBASIC' o BULJUBACIC en autos: "BULJUBASIC O BULJUBACIC' O BULJUBACIC, MATEO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2127568)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 14/04/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ; Dra Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-
5 días - 7476 - 13/5/2015 - \$ 275,50

OLIVA - Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Control, Niñez y Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante ALDO MIGUEL DEV ALIS para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "DEVALIS, ALDO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2182560), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria a cargo del Dr. Victor A. Navello. Oliva, 13 de abril del año dos mil quince.-
5 días - 7436 - 13/5/2015 - s/c

El Juez de 1ª Inst y 3ra Nom Civ y Com, Sec 5 de Río III, Dr, Alejandro Daniel REYES, en autos FENOGLIO, Isabel Virginia - D. de H. Expte, 2098746 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de Isabel Virginia FENOGLIO, L.C.: 2.758.412 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Of. por el plazo de ley. Fdo. REYES, Alejandro Daniel - Juez. VILCHES, Juan Carlos - Sec.
5 días - 7424 - 13/5/2015 - \$ 281,80

El Juez de 1ª Inst. y 4ta Nom Civ y Com, Sec 8 de Río IV, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, en autos OLIVERO Juan José - D. de H. Exte. 2104247 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de Juan José OLIVERO, DNI: 6.649.363 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Of. por el plazo de ley. Fdo. Sandra TIBALDI de BERTEA - Juez. Andrea SOLA - Sec.
5 días - 7425 - 13/5/2015 - \$ 262,90

El Sr Juez de 1ª Inst y 19° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIANA SANTOS RENEE. En autos caratulados: PIANA SANTOS RENEE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2680507/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/04/2015. Prosecretaría Fornasari Mariana - Juez: Villarragut Marcelo Adrian.
5 días - 7534 - 13/5/2015 - \$ 254,80

El Sr Juez de 1ª Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ LUIS REYES, LOPEZ HILDA DEL CARMEN Y ORTIZ JORGE ERNESTO En autos caratulados: ORTIZ LUIS REYES-LOPEZ HILDA DEL CARMEN - ORTIZ JORGE ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2676603/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/04/2015. Secretaria: Pala De Menendez Ana María.
5 días - 7508 - 13/5/2015 - \$ 304,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Fam. 2A - SEC.4 - Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TITTARELLI, TERESA MATILDE. En autos TITTARELLI TERESAMATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1881114 y a todos los que se consideren con dcho. a la herencia o bienes del causante, para que dentro del término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 19 de noviembre de 2014. Secretaria 4: RAVETTI de IRICO, Silvana Beatriz. JUEZ.
5 días - 7486 - 13/5/2015 - \$ 190,90

Deán Funes, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Com., Conc. y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Vissani Amalia en autos caratulados "VISSANI AMALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2179305, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 26 de febrero de 2015. Fdo. José M. Smith - Juez PLT - Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.
5 días - 7498 - 13/5/2015 - \$ 304,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 35° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI NATALI NORMA. En autos caratulados SERO ALBERTO JULIO - DI NATALI NORMA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1249268/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 15 de abril de 2015. Juez: María C. Sammartino de Mercado.- Secretario: Nora C. Azar.
5 días - 7507 - 13/5/2015 - \$ 288,10

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDA EMA O IDA EMMA O EMA AGOSTI DE JOSE Y JUSEF O JUSEF M. JOSE En autos caratulados: AGOSTI DE JOSE IDA EMA O EMA - TESTAMENTARIO - Exp N° 2509751/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Secretaria Morresi Mirta Irene.
5 días - 7506 - 13/5/2015 - \$ 292,60

El Sr Juez de 1ª Inst 2ª Nom en lo C y C., Sec. 4 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Bernardo Oscar CARBALLO DNI N° 6.582.133 y de la Sra. Estela Marina ALVAREZ DNI N° 9.991.441 en estos autos caratulados "CARBALLO, Bernardo Oscar - ALVAREZ, Estela Marina - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2234657- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 21/04/2015. Fdo.: Sanchez Torassa, Romina Soledad: Juez; Ludueña, Hilda Mariela: Secretaria.-
5 días - 7456 - 13/5/2015 - \$ 355,60

SAN FRANCISCO: El Sr. Juez de 1° Inst. 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, de Carlos Ignacio VIRAMONTE, cita y emplaza a quienes se consideración con derecho a la herencia y bienes de Rubén Pedro SUÁREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los

autos caratulados "SUÁREZ, RUBÉN PEDRO - declaratoria de herederos" (exp. N° 2265171), bajo aperecimiento de ley. San Francisco, 15/04/2015. Dra. BUSSANO de RAVERA, María Graciela - Secretaria.

5 días - 7465 - 13/5/2015 - \$ 233,20

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes SEVERO ORTIZ y ADELA SARMIENTO, en los autos "2178288 - ORTIZ, SEVERO y SARMIENTO, ADELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo aperecimiento de ley. Ofc: 27/03/2015. Fdo: Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ- Ana RIZZUTO -SECRETARIA.

5 días - 7471 - 13/5/2015 - \$ 247,60

La señora Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número Uno, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Myriam Susana Bertolotti para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BERTOLOTTI, MYRIAM SUSANA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2279339), bajo los aperecimientos de ley.- San Francisco, Abril de 2015.-

5 días - 7470 - 13/5/2015 - \$ 253

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Estela ó Estela Maris DEL MAGRO ó DELMAGRO y Santiago Antonio SACCO, en autos: "DEL MAGRO O DELMAGRO, ESTELA O ESTELA MARIS y SACCO, SANTIAGO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2225380)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 14/04/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ; Dra. Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-

5 días - 7477 - 13/5/2015 - \$ 313,30

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Cristian Jesús ó Cristián Jesús SACCO en autos: "SACCO, CRISTIAN JESÚS Ó CRISTIÁN JESÚS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2225415)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 14/04/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ; Dra. Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-

5 días - 7475 - 13/5/2015 - \$ 256,60

El Juzgado de Primera Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Justicia Ordinaria de la Ciudad de San Francisco; Provincia de Córdoba, República Argentina, Secretaría número 6, en Autos caratulados "NAI, Orlando Victorio Clemente y Adelia NOZETTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expte. N° 2270283, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la Herencia del señor Orlando Victorio Clemente NAI, D.N.I.. 6.396.956, Y la señora Adelia NOZETTO, D.N.I. 1.137.993, para que en el plazo de Veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimientos de ley.- San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Alejandro G. González, Prosec..

5 días - 7480 - 13/5/2015 - \$ 505

El Señor Juez de 1° Inst. C.C. Fam. 3° Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba) cita y emplaza a los herederos y acreedores de GROSSO OSCAR NELO en autos caratulados "GROSSO OSCAR NELO

- Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2257184 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a. partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley.- San Francisco (Cba.) abril 23 de 2015.

5 días - 7482 - 13/5/2015 - \$ 199

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, cit. y emplaza por el termino de veinte días a todos los que se creyeren con derecho a las herencias de ATILIO IRINEO BRESSAN Y ELENA EDELVEYS MAINI para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "Bressan Atilio Irineo y Elena Edelveys Maini - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1863904, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaria N° 2, bajo aperecimientos. San Francisco, 21 de abril de 2015.-

5 días - 7483 - 13/5/2015 - \$ 199

La señora Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número Uno, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Laurentino Cuberli para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CUBERLI, LAURENTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2279297), bajo los aperecimientos de ley.- San Francisco, de Abril del año 2015.-

5 días - 7484 - 13/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1 Ins y 3 Nom en lo C, C, C y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de los causantes OVIEDO, CRISTINA VICTORIA y/o HERRERA, HUGO ORLANDO, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo aperecimientos de ley, en autos caratulados "OVIEDO, CRISTINA VICTORIA - HERRERA, HUGO ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2130568. Fdo REYES, Alejandro Daniel, Juez; PIÑAN, Susana Amelia, Secretaria. RIO TERCERO, 23/04/2015.

5 días - 7460 - 13/5/2015 - \$ 265,60

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ª Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor OSVALDO MATEO AVALIS, DNI. 6.569.646, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "AVALIS OSVALDO MATEO -Declaratoria de Herederos" Expte. 2274763, bajo aperecimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria.- Río Tercero, .../04/2015.-

5 días - 7459 - 13/5/2015 - \$ 284,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com, Conc.y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMLAZA a los herederos, acreedores y a los que se cnsideren con derecho a la herencia de la señora FLORINDA CAROLINA ó CATALINA GIOVANA ó GIOVANA DE BERTOGLIO, LC. 7.669.634, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GIOVANA ó GIOVANA DE BERTOGLIO FLORINDA CAROLINA ó CATALINA -Declaratoria de Herederos" Expte. 2276959, bajo aperecimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria.- Río Tercero, .../04/2015.-

5 días - 7458 - 13/5/2015 - \$ 356,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora CATALINA CARLE, L.C. 7.669.070, para que

en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CARLE CATALINA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1407860, bajo aperecimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.- Río Tercero, .../02/2015.-

5 días - 7457 - 13/5/2015 - \$ 301,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y de 45 Nom Civ. Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel Lopez , en los autos caratulados "LOPEZ MIGUEL ANGEL Declaratoria de Herederos Exp N° 2600163/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días, bajo aperecimiento de ley. Cba Abril de 2015.

5 días - 7440 - 13/5/2015 - \$ 190

El juez de 1ra. Inst. C y C de 36 Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la herencia de CORINA AYDEE en autos "MOLINA CORIN A AYDEE - Declaratoria de Herederos" - Expte 2692240/36 - Cpo 1, para que en el término de veinte días a partir última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of. 6 de abril de 2015.- Fdo: Dra. Alicia Mira-Juez- Luciana de Fátima - Spila Montoto De Bonelli - Prosecretario Letrado.-

5 días - 7451 - 13/5/2015 - \$ 271

Morteros - El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Emildo Miguel RIVAROSSA, en los autos caratulados: "RIVAROSSA EMILDO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDERO" (Exp. N° 2144144), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho I y tomar participación bajo aperecimiento de ley. Secretaria: Dra. Graciela Amalia Otero; Juez: Dr. José María Herrán.-

5 días - 7444 - 13/5/2015 - \$ 343

El Sr Juez de 1ª Inst y 31ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEVEZ DARIO ADOLFO Y OYOLA EDIHT ALICIA. En autos caratulados ESTEVEZ DARIO ADOLFO - OYOLA EDIHT ALICIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2648886/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Cba 17 de marzo de 2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinholt de Obregón.

5 días - 7509 - 13/5/2015 - \$ 298

El Sr juez de 1° Inst y 36° Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN JORGE VICTOR en los autos caratulados; ABACA FELISA HAYDEE - GUZMAN JORGE VICTOR - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1318818/36- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Cba 09/02/2015. Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 7510 - 13/5/2015 - \$ 301,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 49° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMINO MARIA BALBINA DEL VALLE En autos caratulados: CAMINO MARIA BALBINA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2623919/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a

derecho bajo aperecimiento de ley. Cba., 3 de diciembre de 2014. Juez: Barraco De Rodriguez Crespo Maria Cristina.

5 días - 7511 - 13/5/2015 - \$ 266,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 3° Nom en lo Civ Com Con y Flia - Sec 6 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODINI CARLOS ONCE En autos caratulados: RODINI CARLOS ONCE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2114066 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo aperecimiento de ley. Río Tercero 11/12/2014 - Juez: Reyes Alejandro Daniel- Secretaria Susana A. Piñan.

5 días - 7512 - 13/5/2015 - \$ 269,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENZE O LENZE WOLF CLAUDIA. En autos caratulados: LENZE O LENZE WOLF CLAUDIA - Declaratoria de Herederos -Exp N° 2624338/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de ley. Cba 27/02/2015. Juez: Sueldo, Juan Manuel - Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela Maria.

5 días - 7513 - 13/5/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 41ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUELA SERAFINA SIGAMPA y JUAN ANTONIO CORIA. En autos caratulados SIGAMPA MANUELA SERAFINA - CORIA JUAN ANTONIO - Exp N° 2.664188/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Cba 15 de abril de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 7514 - 13/5/2015 - \$ 282,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLIONI PRIMO FRANCISCO En autos caratulados: COLIONI PRIMO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2603009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2015 - Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - 7515 - 13/5/2015 - \$ 264,70

El Sr. Juez de 1era Inst. y 27 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, con fecha 07 de abril de 2015, en los autos caratulados EXP.: 2693344/36- Córdoba, Alberto- Declaratoria de Herederos Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Córdoba, para que dentro de los veinte días siguientes a la de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de ley. Fdo: Dr. García Sagues Jose L. Juez - Dra. Agrelo de Martinez Consuelo - Secretaria.

5 días - 7517 - 13/5/2015 - \$ 217

El Sr. Juez 1ª Ins. C.C 18 Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con der. a la sucesión de la causante TROTTA ANGELA JOSEFA, para que dentro de los 20 días sig. Al de la últ. Publicación, comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley en autos: "TROTTA ANGELA JOSEFA - DEC. DE HEREDEROS" EXPTE: 2672356/36. Cba. 15/4/15. Fdo. Maciel, Juez; Villada, Secretario.

5 días - 7526 - 13/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez 1 Ins C C 48 Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con der. a la sucesión de los causantes BUSTOS MODESTA FRANCISCA Y ARIAS ALEJANDRO, para que dentro de los 20 días sig a la últ. Publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos "BUSTOS MODESTA FRANCISCA - ARIAS ALEJANDRO - DEC DE HEREDEROS" EXPTE: 2679720/36, Cba., 10/4/15. Fdo. Villagra de Vidal, Juez: Licardi de Ledesma, Secretario.

5 días - 7527 - 13/5/2015 - \$ 266,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Con y Flia. Sec N° 3 (Ex Sec N° 1) Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHLUTER FEDERICO CARLOS Y MÖLLER ANA AMANDA AUGUSTA en autos caratulados SCHLUTER FEDERICO CARLOS Y MÖLLER ANA AMAN DA AUGUSTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte N° 1881246 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 22/04/2015. Secretario: Mario G Boscatto. Juez Rodríguez Viviana

5 días - 7529 - 13/5/2015 - \$ 309,70

El Sr Juez de 1° Inst. y 47 Nom. Civil y Comercial en autos MARTELLO HECTOR OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2570582/36 cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR OSVALDO MARTELLO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fassetta Domingo Ignacio Juez - Garrido Alejandra Fátima Prosecretario Letrado. Córdoba, 27 de abril de 2015.-

5 días - 7530 - 13/5/2015 - \$ 283,60

Cosquín. La Sra. Juez de 1 Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com, Conc. y Flia de la ciudad de Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO PEDRO MERAZZI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "MERAZZI, ERNESTO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2097407". Bajo apercibimiento de ley. Cosquín 28/04/2015. Fdo. Cristina Coste de Herrero - Juez - Nelson H. Ñañez. Secretario.

5 días - 7532 - 13/5/2015 - \$ 235

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de MALDONADO RITA DEL VALLE - En autos caratulados: MALDONADO RITA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2383068/36 a fin que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de Rebeldía. Cba 13 de abril de 2015. Juez: Garzon Rafael - Prosecretario Montañana Verónica Del Valle.

5 días - 7533 - 13/5/2015 - \$ 252,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA ROSA REARTES. En autos caratulados: OCHOA BERNARDINO AMBROSIO - REARTES ELSA ROSA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2237515/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de abril de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 7522 - 13/5/2015 - \$ 280

En los autos caratulados "HORN MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP.: 2539619/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Inst. y 20° Nom.

C. y C. de la Ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HORN, MARIA ESTER, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Yacir, Viviana Siria (Juez). Villalba, Aquiles J. (Secretario).

5 días - 7518 - 13/5/2015 - \$ 217

El Sr Juez de 1ª Inst y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STIVANELLO MANUEL RAMON. En autos caratulados STIVANELLO MANUEL RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2694243/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/04/2015. Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina.

5 días - 7519 - 13/5/2015 - \$ 239,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANSTRUTHER JEAN. En autos caratulados ANSTRUTHER JEAN - Exp N° 2590948/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de abril de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 7520 - 13/5/2015 - \$ 231,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMARINI ELVIRA CLAUDIA En autos caratulados: OMARINI ELVIRA CLAUDIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2502805/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de marzo de 2015. Juez: Maciel Juan Carlos - Secretaria: Lemhofer Lilia Erna.

5 días - 7521 - 13/5/2015 - \$ 280

Villa Dolores.- El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante TORRE OMAR ADALBERTO D.N.I N° 8.653.330, en autos caratulados " TORRE OMAR ADALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE: 1954118 -", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Villa Dolores, Prov. de Córdoba.- 25de marzo de 2015.- Fdo: Doctor Ligorria, Juan Carlos- Juez.- Doctora Heredia de Olmedo, Cecilia María - Secretaria.- Secretaría- 25 de marzo de 2015.-

5 días - 7320 - 12/5/2015 - s/c

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 19ª Nominación Civil y Comercial, Dr. Marcelo Adrián Villarragut (Caseros N° 551, Tribunales I, P.B. s/ Caseros, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIA ZARATE y/o JULIA ARGENTINA ZARATE, en los autos caratulados: "ZARATE, JULIA ARGENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2620769/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 02 de Marzo de 2015.

5 días - 7299 - 12/5/2015 - \$ 424

El Juz. de Primera Inst. y Tercera Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia, S.5, de la ciudad de Villa

María, en autos caratulados: "ONTIVERO, Ademar Gilberto - RIVA, Leoteria Irene -Declaratoria de Herederos ", Expte. 2108654- Cuerpo 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Ademar Gilberto Ontivero, D.N.I. 6.527.993 y Leoteria Irene Riva, D.N.I. 2.470.346, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria, Dr. Fernando Flores, Juez - Villa María, 27 de Abril de 2015.

5 días - 7297 - 12/5/2015 - \$ 451

Juz, 1ª I. 1ª N. CC. Flia. Villa María Sec Dr. Pellegrini cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de Juan Cristina SIEGENTHALER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley autos S.A.C. 2205031 "SIEGENTHALER Juan Cristina - Declaratoria Herederos" Villa María. 14/04/2015. Fdo. Dra. Bonadero de Barberis, Ana María - Juez - Dra. Gómez, Nora Lis- Secretario.

5 días - 7292 - 12/5/2015 - \$ 228,70

VILLA MARIA-JUZG. 1A INS. C.C. Flia. 3A Villa María, Sec.6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "DICHARA EUSEBIO NESTOR- TRUCCHI ELSA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2147740-Villa María, 04/03/2015- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel-Juez-NORMA SWEIHMULLER-Secretaria.-

5 días - 7291 - 12/5/2015 - \$ 241,30

VILLA MARIA.- JUZG. 1A INS. C.C. Flia 4ª A Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante DEMETRIA HAIDEE ALMADA o HAYDÉE DEMETRIAALMADA o HAYDEE DEMETRIA ALMADA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALMADA DEMETRIA HAIDEE -ALMADA HAYDÉE DEMETRIA -ALMADA HAYDÉE DEMETRIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-" EXPTE. 1936505 - Villa María, 17/04/2015-Fdo: Alberto Ramiro Domenech-Juez-Viviana Laura Calderon - prosec. letrada.-

5 días - 7290 - 12/5/2015 - \$ 304,30

VILLA MARIA - JUZG. 1A. I. C.C. FLIA. 2A NOM. SECRETARIA N° 4 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FASSETTA NELSON ANTONIO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "FASSETTA NELSON ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE.2247147 -Villa María, 28/04/2015.-Fdo: FLORES FERNANDO - JUEZ - GONZALEZ ALEJANDRA - PROSEC LETRADA.-

5 días - 7289 - 12/5/2015 - \$ 204,40

El señor Juez 1era Inst. 2da. Nom Civ Com y Conc de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes DOMINGUEZ Luis Nelbo o Nelvo - DOMINGUEZ Ariel Darío, en autos caratulados: " DOMINGUEZ, Luis Nelbo - DOMINGUEZ Ariel Darío -Declaratoria de Herederos.- "(N° 2117503), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Marcos Juárez, 04/03/2015.- Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez - Subrogante-Dra. María de los Ángeles RABANAL, Secretaria.-

5 días - 7332 - 12/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 4 a cargo de la Dra. Hilda Mariela Ludueña, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante GERARDO MARIANO RIPANTI, DNI N° 28.816.768, en autos "RIPANTI, GERARDO MARIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2227075", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Ramina Sánchez Torassa -JUEZ PAT-Hilda Mariela Ludueña - SECETRARIA- Río Tercero, 07/04/2015.-

5 días - 7338 - 12/5/2015 - \$ 318,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48º Nom. Civ. y Com. en autos "FARRATE, PEDRO EULOGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2691007/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO EULOGIO FARRATE, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Villagra De Vidal, Raquel - Juez de 1ª Inst.; Licari De Ledesma, Clara Patricia - Secretario Juzg. 1ª Inst. Córdoba, 27 de Abril de 2015.

5 días - 7337 - 12/5/2015 - \$ 253

El Juez de 1ª Inst y 1ª Nom C.C.C. y F de Marcos Juárez, en autos "Mansilla Ramón - Declaratoria de herederos", expte N° 2025747 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANSILLA RAMON por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Marcos Juárez, 01/12/14. Fdo. J. María Tonelli - Juez / Rosana N. Nieto - Prosecretaria letrada.

5 días - 7318 - 12/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc. y Flia de 2ª Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N° 3 en Autos "MIRANDA BLANCA ELIDA O ELIDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2178194) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante BLANCA ELIDA O ELIDE MIRANDA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152. del C.P.C.C. mod. por Ley 9135). Of. 15 de Abril de 2015.-

5 días - 7300 - 12/5/2015 - \$ 324,10

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de Río Cuarto, Sec. N° 2, en autos: "LOZANO, PAULINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2177549)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante LOZANO PAULINA (DNI 3.227.053), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. FDO.: José. A. Peralta (Juez), María Laura Luque Videla (Secretaria). Río Cuarto, 31/03/2015.

5 días - 7352 - 12/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos: "GALLEGO DOMINGO NALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2199763), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Gallego Domingo Naldo, L.E. 6.587.046, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dr. Canos E. Nolter, Prosecretario Letrado.-

5 días - 7351 - 12/5/2015 - \$ 253

Río Cuarto. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom. Dra. Martínez de Alonso, Mariana,

Sec. Dra. Carla Mana, en los autos caratulados: "BOSIO, MARIA INES MARGARITA - Declaratoria de Herederos", (Expte. 2142106), cita y emplaza a herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de BOSIO MARIA INES MARGARITA, D.N.I. 2.898.887, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso, Mariana - Juez; Dra. Mana, Carla - Secretaria.- Río Cuarto, 14 de Abril de 2015.

5 días – 7350 – 12/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos: "ROMANO JOSE NORBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1743649), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Jose Norberto Romano, DNI 5.269.215, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dra. Marcela C. Segovia Prosecretaria Letrada.-

5 días – 7349 – 12/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst en lo Civ, Com y Flia de 3º Nom., Dr. Rolando Guadagna, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bernardo CHESTA, DNI n° 2.871.563, en autos caratulados: CHESTA, Bernardo - Dec. De herederos, expte. 2099538, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y lomen participación. Río Cuarto, 13/04/2014.

5 días – 7348 – 12/5/2015 - \$ 190

RIO CUARTO. El Juez en lo Civ. y Com. de 2da. Nom. Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 4, en los autos caratulados "FORMIA, NILDO SELESTINO y LORENZATI, DORA HERMELINDA - DEC. DE HEREDEROS - Expte. N° 2086722", cita y emplaza a Herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante, Sra. DORA HERMELINDA LORENZATI D.N.I. N° 2.480.110 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo las prevenciones de ley. Of. 15/04/2015.-

5 días – 7346 – 12/5/2015 - \$ 253

La Sra. Jueza C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Sec.8, en autos: "ZALAZAR, MAXIMO FRANCISCO-Dec. de Herederos Expte.2216827", Cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante, Máximo Francisco ZALAZAR D.N.I. 6.594.762, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley. Río Cuarto; 28 de abril de 2015. Dra. Sandra Tibaldi de Berteau. Juez; Dr. ELIO PEDERNEIRA, Secretario.

5 días – 7344 – 12/5/2015 - \$ 253

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 3ra Nom. Dr. Rolando O. Guadagna, Seco N° 6 en los autos caratulados "BOGNI RICARDO - VILLEGAS ANASTASIA SILVIA- Dec. de herederos" Expte.2218269, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la causante: ANASTASIA SILVIA VILLEGAS, DNI 7.782.651, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 15/04/2015.

5 días – 7343 – 12/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 6ª Nom., Sec. N° 11 cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Graciela Sofia Gallardo, DNI n° 10252.200 y Rafael Pedro Brizuela, L.E. n° 6.698.371, en autos caratulados. "GALLARDO, Graciela Sofia y Rafael Pedro BRIZUELA - dec. de herederos", Expte 2133730, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21/04/2015.

5 días – 7342 – 12/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1º Inst y 27º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARNOCHI VIDAL ERNESTO En autos caratulados FARNOCHI VIDAL ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2605604/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/03/2015. Juez: Garcia Sagues Jose, Juez - Agrelo De Martinez Consuelo – Secretario.

5 días – 7369 – 12/5/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1º Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICOLAZZI ROBERTO MAURICIO MIGUEL y DURAND NERI MIRHTA .En autos caratulados NICOLAZZI ROBERTO MAURICIO MIGUEL-DURAND NERI MIRHTA- . Declaratoria de Herederos Exp N° 2160382/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22/04/2015. Prosecretaria: Ferreyra Maria Ines Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 7370 – 12/5/2015 - \$ 309,70

El Sr Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PELLIZA ALBERTO MARTIN En autos caratulados: PELLIZA ALBERTO MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp N° 2661829/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,11/03/2015. Secretaría: Pala De Menendez Ana Maria.

5 días – 7371 – 12/5/2015 - \$ 234,10

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Cecilio NIEVAS, D.N.I. N° 11.034.485, en los autos "NIEVAS JUAN CECILIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2149406), para que dentro del término de veinte días comparezcan él estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley.- Secretaría N° 1 - SANCHEZ TORASSA Romina Soledad - Juez - LOPEZ Alejandra Maria - Secretaria.

5 días – 7366 – 12/5/2015 - \$ 313,30

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la Causante Sra. MARICEL CRISTINA CRESPO, D.N.I N° 20.612.401, en los autos caratulados "CRESPO MARICEL CRISTINA - Declaratoria de Herederos", para que en el termino de veinte (20) dias, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 30 de Marzo de 2015. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez, Dra. Ana Marion Baigorria - Secretaria.-

5 días – 7360 – 12/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho

a los bienes dejados al fallecimiento del Causante Sr. NESTOR BOSCHIAZZO, D.N.I.N° 13.426.538, en los autos caratulados "BOSCHIAZZO NESTOR - Declaratoria de Herederos", 2221754 para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 31 de Marzo de 2015. Dr. Rita V. Fraire de Barbero - Juez, Dra. Carina Cecilia Sangroniz - Secretaria.-

5 días – 7359 – 12/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. El señor Juez de 1º Inst. y 4ta Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Mohmed Hugo Ganin El Kadre DNI N° 6.641.425 en autos caratulados "GANIN EL KADRE, Mohmed Hugo - Declaratoria de Herederos (2213449)" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22 de abril de 2015.-

5 días – 7357 – 12/5/2015 - \$ 256,64

La Sra. Juez en lo C. y C.de 1ª Inst. y 2º Nom. en autos "Bustos, Ciriaco y Molina de Bustos, Rosario - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1961917, cita y emplaza a los herederos o representantes legales de los Sres. Dominga Rosa Bustos, Juana Felisa Bustos, Jesús Rafael Bustos y Alejandro Eduardo Bustos y a los Sres. Jorge Omar Arias, María Rosa Mansilla, Ana Gabriela Mansilla, Fabián Rafael Zabala y Mañana Rubén Zabala para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Bentancourt, Fernanda - JUEZ - Valdéz Mercado, Anabel – SECRETARIA.

5 días – 7356 – 12/5/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst en lo Civ, Com y Flia de 2º Nom, Sec. N° 4 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Josefa Teresa Oddi, DNI n° 7.780.595, en autos caratulados "ODDI, Josefa Teresa - dec. de herederos", Expte.2090023, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 20/4/2015.

5 días – 7355 – 12/5/2015 - \$ 190

El Juez de 1º Inst. y 7ma Nom Civil y Com. Secr 13 de la ciudad de Río IV, Dr. Santiago BUITRAGO, en autos TORRES, JUAN HUMBERTO y CRUSEÑO ELSA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1923247, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de TORRES Juan Humberto DNI 2.794.323 y Elsa Luisa CRUSEÑO DNI 7.771.335 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial. BUITRAGO, Juez. MUNDET. Secretaria.

5 días – 7354 – 12/5/2015 - \$ 190

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 2º Nom. Sec N° 3 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FABRO y/o FABBRO, Herminia Carolina, L.C. n° 3415950, en autos caratulados: "FABRO y/o FABBRO, Herminia Carolina -dec. de herederos", Expte. N° 218559 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 23 /04/2015.

5 días – 7353 – 12/5/2015 - \$ 253

Huinca Renancó: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Juez Dra. Nora G. Lescano, Secretaria Dra. Nora G. Cravero,

en lo autos "MONTENEGRO SANDRAMARÍA ITATÍ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2221638" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos 105 que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 29 de abril de 2015.

5 días – 7378 – 12/5/2015 - \$ 244.-

EL SR JUEZ DE 1º INST. CIV. y COM, 31º NOM. DE ESTA CIUDAD, EN AUTOS CARATULADOS "BRONDO, Lisandro Ancelmo - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2703623/36" CITA Y EMLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE LISANDRO ANCELMO BRONDO, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION. COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA 8 DE ABRIL DE 2015.

5 días – 7379 – 12/5/2015 - \$ 262,90

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 41º Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Pedro Vicente PETRUZZI e Irma Adela VINCENZINI, en los autos "PETRUZZI Pedro Vicente VICENZINI Irma Adela - DECLATORIA DE HEREDEROS (2647565/36)" para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Fdo. Dr. Roberto Lautaro CORNET - Dra. Lucia M. HALAC GORDILLO - SECRETARIA- JUEZ-

5 días – 7373 – 12/5/2015 - \$ 314,20

La Sta Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de la Sra. MAGDALENA SAVINO, D.N.I. N° 7.784.781 en los autos caratulados: "2161643 - SAVINO, MAGDALENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, abril 29 de 2.015.

5 días – 7374 – 12/5/2015 - \$ 253

El señor Juez de 1º Inst. y 45º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos "Mora Leonardo Mario - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2707161/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Mora Leonardo Mario, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley.- Fdo: Dra. Raquel Villagra de Vidal - Juez (pat). Dr. Carlos Bergero - Prosecretario Letrado.-

5 días – 7375 – 12/5/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1º Inst. y 18º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IBAÑEZ MATEO VICTORIO En autos caratulados IBAÑEZ MATEO VICTORIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2685778/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de ABRIL de 2015 Juez: Maciel Juan Carlos - Secretario: Villada Alejandro Jose.

5 días – 7367 – 12/5/2015 - \$ 259,30

El Señor Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TELLO MARIA PETRONA

DNI 01137422 en autos TELLO MARIA PETRONA DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2237186 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 8/04/2015 Romina Sanchez Torassa - juez (PAT) Ludueña Hilda Mariela.

5 días - 7368 - 12/5/2015 - \$ 260,20

RIO IV - El Sr. Juez de de 1° Inst y 6° Nom en lo C y C Sec 12 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante José Delfin Velez M.I. 2.905.294 en autos "VELEZ JOSE DELFIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2130163" para que en el termino de veinte días bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho Fdo. Dra. Martinez de Alonso - Juez- Río IV 20/04/2015.

5 días - 7400 - 12/5/2015 - \$ 217

RIO IV- El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom en lo C y C, Sec N° 10 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante ARCE MIRTA CONSOLACION M.I. 12.633.980 en autos "ARCE, MIRTA CONSOLACION- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 2237092)", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra FRAIRE DE BARBERO- JUEZ- Dr DIEGO AVENDAÑO- SECRETARIO- RIO IV 24/04/2015.

5 días - 7401 - 12/5/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ JUAN DIONISIO y MONDINO ANA ANTONIA en autos caratulados ALVAREZ JUAN DIONISIO - MONDINO ANA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692291/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/04/2015. Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez Fontaine Julio Leopoldo (h).

5 días - 7402 - 12/5/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ AMBROSIO ROGELIO en autos caratulados ALVAREZ AMBROSIO ROGELIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692349/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/04/2015 - Juez: Cordeiro Clara Maria - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días - 7403 - 12/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCO ISABEL INES y LUCERO DIONISIO RAUL en autos caratulados BLANCO ISABEL INES - LUCERO DIONISIO RAUL - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1640912 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 28/11/2014 Sec: Ramello Ileana. - Juez: Juez Rodriguez Silvia Elena.

5 días - 7404 - 12/5/2015 - \$ 316

Río Cuarto. La Sra. Juez de 1ra Instancia y 4ta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, Secretaria N°: 8 a cargo del Dr. Elio PEDERNA, en los autos caratulados: "D'ANDREA, Dante Guido - DECLARATORIA DE HEREDEROS,

Expte. N°: 2213105 - Cuerpo 1°, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: D'ANDREA, Dante Guido, D.N.I.: 14.962.361, para que en el término de VEINTE (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteá: Juez - Dr. Elio Pedernera: Secretario. Río Cuarto, Abril de 2015.-

5 días - 7152 - 11/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de 1ª Inst y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA CARMEN ALEJA CENTINI y ARNALDO ARGUELLO o ARGÜELLO en autos caratulados CENTINI CATALINA CARMEN ALEJA - ARGUELLO o ARGÜELLO ARNALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2626981/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015 - Juez Silvia E. LINES (P.A.T.).

5 días - 7405 - 12/5/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANTON LUCILA en autos caratulados FERNANDEZ o FERNADEZ LAGOS LUIS MARIA - CANTON LUCILA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2463275/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.28/04/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días - 7406 - 12/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA LOPEZ y LUIS CARLOS VACA en autos caratulados LOPEZ, NELIDA - VACA, LUIS CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2701298/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Sec: López Julio Mariano.

5 días - 7407 - 12/5/2015 - \$ 289

El Sr, Juez de 1a Inst. y 46a Nom, en lo Civ, y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARSOTTI, OBDULIO ANIBAL y MELONE, DONATA CATALINA en autos caratulados MARSOTTI, OBDULIO ANIBAL- MELONE, DONATA CATALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2701301/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/04/2015, Sec. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María.

5 días - 7408 - 12/5/2015 - \$ 330,40

El Sr. Juez de 1ª Inst y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de NUÑEZ JOSE EUDORO y LE BIHAN ELVIRA en autos caratulados NUNEZ JOSE EUDORO - LE BIHAN ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N° 2622601/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/03/2015. Prosec Natalia Magliano - Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días - 7409 - 12/5/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ, LUIS MARCELO en autos caratulados PEREZ, LUIS MARCELO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2705997/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/04/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Cordeiro Clara (PAT).

5 días - 7410 - 12/5/2015 - \$ 270,10

La Sra Jueza de 1ª Inst y 23ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE VICENTE PUGA, en los autos caratulados Puga, José Vicente - Declaratoria de Herederos - Exp. 2639961/36, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba, Abril de 2015. Sec Molina de Mur, Maria Ester.

5 días - 7411 - 12/5/2015 - \$ 258,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIOS MERCEDES en autos caratulados RIOS MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2697833/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo.

5 días - 7412 - 12/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DAVID FELIX ROCCHIETTI y ELSA ELENA URBANO en autos caratulados ROCCHIETTI. DAVID FELIX - URBANO ELSA ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2694972/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Juez: Abellana Román Andrés - Prosec: Espeche María Constanza.

5 días - 7413 - 12/5/2015 - \$ 314,20

El Sr. Juez de 1ª Inst y 31a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA ALEJANDRINA RODOLFI PANDOLFI u OLGA ALEJANDRINA RODOLFI en autos caratulados RODOLFI o RODOLFI PANDOLFI OLGA ALEJANDRINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2504452/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/08/2014. Sec. Weinholt de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 7414 - 12/5/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ, Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO NEMESIO y ROBLES DOMINGA en autos caratulados ROMERO NEMESIO - ROBLES DOMINGA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1831722 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 06/10/2014 - Prosec.: Vázquez Martin de Camilo Dora del Valle.

5 días - 7415 - 12/5/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de LUCIANO SEVERIANO VALDEZ en autos caratulados VALDEZ LUCIANO SEVERIANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2622854/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/04/2015. Sec: Romero María Alejandra - Juez Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 7416 - 12/5/2015 - \$ 275,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ, Com, Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZLOPASA ESTEBAN en autos caratulados ZLOPASA ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2044305 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/03/2015 Prosec.: Vázquez Martin de Camilo Dora del Valle - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 7417 - 12/5/2015 - \$ 295,30

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 24ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "BASSETTI, Ludovica Esther ó Ludovica Ester ó Ludovica Esthe - DECLARATORIA DE HEREDEROS; - (Expte. 2.709.378/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ludovica Esther ó Ludovica Ester ó Ludovica Esthe BASSETTI, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dr. López, Secretario - Of. 28/04/2015.

5 días - 7389 - 12/5/2015 - \$ 240,40

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial y de Familia de esta ciudad de Villa María, Dra. Bonadero de Barberis Ana María, Secretaría a cargo del autorizante, cita y emplaza por el término de veinte (20) días, a los herederos y acreedores de la Sra. JARA OLGA MARGARITA, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "JARA OLGA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 22200259, Secretaría N° 1, Dr. Pellegrini Sergio Omar.-

5 días - 7390 - 12/5/2015 - \$ 190

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nanci Edith CAMPANILE en autos caratulados: "Alfonso Jorge Rene y otros - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte.1725837), para que en el termino de 20 veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. La Carlota 27/02/2015 Fdo: Raúl Oscar Arrazola, Juez: Carlos E. Nolter, Prosecretario.-

5 días - 7381 - 12/05/2015 - \$ 298.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PABLO PAUDUT, en los autos caratulados: " PAUDUT PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2039644), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30/03/2015.- Raúl Oscar Arrázola - Juez; Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 7382 - 12/05/2015 - \$ 239,50

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sr. Juan Domingo WIESNER ó WIEZNER, en los autos caratulados: "WIESNER O WIEZNER JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE

HEREDEROS" (Expte. N° 2247220), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 21/04/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez, Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 7383 – 12/05/2015 - \$ 275,50

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Dominga Florencia RIVA, en los autos caratulados: "RIVA DOMINGA FLORENCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2248872), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 22/04/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez, Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 7384 – 12/05/2015 - \$ 257,50

LA CARLOTA – El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña NELDA CARBONETTI DE MASSIMINI, en los autos "CARBONETTI DE MASSIMINI, NELDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2112585), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota 25/03/2015. Raúl Oscar Arrazola – Juez, Secretaria N° 1.

5 días – 7385 – 12/05/2015 - \$ 243,10

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva (Cba.), CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante: NORMA DE FATIMA CASTAGNO; para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "CASTAGNO NORMA DE FATIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE N° 2232139, bajo apercibimiento de ley.- Oliva (Cba.), abril de 2015.-

5 días – 7167 – 11/5/2015 - \$ 293,50

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo CCC y F de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "ALCACER, ALBERTO DEMETRIO y AMANDA VERON", en autos caratulados: "EXPEDIENTE: 2140682 - ALCACER, ALBERTO DEMETRIO y AMANDA VERON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: JOSÉ M. TONELLI (Juez), María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).-

5 días – 7165 – 11/5/2015 - \$ 468,20

Río Cuarto, el señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOIACONO, HORACIO NICOLAS, DNI N° 6.631.313, en autos caratulados "LOIACONO, HORACIO NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2208902" de fecha 05/03/15, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21/04/2015. Fdo: Dr. Rolando O. Guadagna, Juez, Dra. Selene C. Lopez, Sec.-

5 días – 7164 – 11/5/2015 - \$ 355,60

Villa Dolores (Córdoba).- El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante AVELINA ORTIZ DNI 12.209.451, en autos caratulados:

"ORTIZ, AVELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1957871 - CUERPO 1" para que, en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores (Provincia de Córdoba), 12 de Marzo de 2015.- Fdo: Dr Ligorria, Juan Carlos - Juez - Dra Heredia de Olmedo, Cecilia María – Secretaria.

5 días – 7140 – 11/5/2015 – s/c

Sr. Juez a cargo del juzgado en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de Río IV, Secretaria N° 6 (Dra. Ana Marion Baigorria), en autos: "GREGORAT ONILDO SEGUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2208114, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, ONILDO SEGUNDO GREGORAT DNI 06.636.378, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese.- Fdo. Dra. ANA MARION BAIGORRIA, (Secretaria), Dr. ROLANDO O. GUADAGNA, (Juez).- RIO CUARTO, 20 de ABRIL de 2.015.-

5 días – 7151 – 11/5/2015 - \$ 415

Por disposición Sr. Juez 1° Inst. y 3° Nom. C. C. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de ALCIDES JOSÉ BURDINO, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos "BURDINO, ALCIDES JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2261283, tramitados ante Sec. N° 6, Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 20 de abril de 2015.-

5 días – 7220 – 11/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aurelio Santiago PACCIORETTI, para que comparezcan a los autos caratulados "PACCIORETTI AURELIO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. N° 2218850, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- HERRAN, José María - JUEZ DE 1ra. Instancia - OTERO, Gabriela Amalia - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA" - MORTEROS, 06 de abril de 2015.-

5 días – 7216 – 11/5/2015 - \$ 316

El Juez en lo Civil y Comercial de Morteros (Pcia. Córdoba) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Carlos Brigada y Jacinta Josefa Bergero en los autos caratulados "Expte: 2176211 - BRIGADA, LUIS CARLOS - BERGERO, JACINTA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Morteros, 25-marzo-2015. Herrán José: Juez. Otero Gabriela: Secretaria.

5 días – 7217 – 11/5/2015 - \$ 199

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FAGNOLA OSVALDO PEDRO, en autos caratulados: "FAGNOLA, OSVALDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 2219844 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, de Abril de 2015. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique - Juez - Dra. Pignatta, María Cristina – Secretaria. Of. 16/4/2015.

5 días – 7218 – 11/5/2015 - \$ 379

En los autos caratulados: "OLIVA OTERO DE FIGUEROA, BEATRIZ A.-FIGUEROA ARTURO

ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2332055/36 que tramitan por ante el Juzgado de 1° Inst. y 34° Nom. Civil y Comercial, Secretaria de la Dra. Ana María Pala de Menéndez, mediante decreto de fecha 14.04.2015, se CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Don FIGUEROA, Arturo Roberto, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135)... Fdo. Dra. Ana María Pala de Menéndez - Secretaria.- Córdoba, 29/4/2015.-

5 días – 7238 – 11/5/2015 - \$ 379

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana MIRET de SAULE, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Sr. JUAN DANTE ACCOTTO, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos "ACCOTTO JUAN DANTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 2022916). Bell Ville, 09 de Abril de 2015.- Fdo.: Dr. CEMBORAIN Victor Miguel - JUEZ; Dra. MIRET de SAULE Liliana - SECRETARIA.-

5 días – 7186 – 11/5/2015 - \$ 375,40

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaria Nro. 5, a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Don LUIS SANTIAGO MINETTI, para que en el término de veinte días contados a partir la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos "MINETTI, LUIS SANTIAGO - TESTAMENTARIO" (Expte. 2162275). Bell Ville, 07/04/215.- Fdo.: Dr. Damian Esteban ABAD - Juez; Dra. Mara Cristina BAEZA - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 7187 – 11/5/2015 - \$ 194,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. SOLIVELLA, Norberto Rubén L.E 4.600.905, en los autos caratulados "SOLIVELLA, Norberto Rubén - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2704494/36), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Córdoba 22 de abril de 2015. Dr. FALCO, Guillermo Edmundo, Juez; Dra. VARGAS, María Virginia, Secretaria.

5 días – 7251 – 11/5/2015 - \$ 283,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luisa Marta SAAVEDRA y José Alberto PEDERNEIRA o José PEDERNEIRA en autos caratulados "SAAVEDRA, Luisa Marta - PEDERNEIRA José Alberto - Declaratoria de Herederos" - Expte N° 2704782/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/04/2015. Pro Sec.: Mancini, María del Pilar - Juez: Almeida, German.-

5 días – 7249 – 11/5/2015 - \$ 349,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CENOBIA LYDIA MONCADA-MEDARDO ALVAREZ MONCADA - LYDIA ALVAREZ MONCADA En autos caratulados: MONCADA CENOBIA LYDIA - ALVAREZ MONCADA MEDARDO - ALVAREZ MONCADA LYDIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2648586/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/03/2015. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Secretaria Morresi Mirta Irene.

5 días – 7248 – 11/5/2015 - \$ 341,20

La Sra Juez de 1° Ins y 2da Nom Civ Com Conc y Flia de Cosquin cita y emplaza a los herederos acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ARENAS MARCELO FABIAN DNI 20.325.620 para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en los autos ARENAS, MARCELO FABIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2219149 Rodríguez Silvia Elena - Juez Pereyra María Luz – Prosecretaria. Cosquin, 24/4/2015.

5 días – 7246 – 11/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo C. C. Conc. y Flia. de V. Carlos Paz en estos autos caratulados: REARTES OSVALDO CESAR - Decl. de Hered. - Expte N° 2252652 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz. 21/04/15. Secre: Ma. Fernanda Giordano de Meyer- Andrés Olcese, Juez.

5 días – 7245 – 11/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez en lo Civ y Com de 1era Inst. y 27ª Nom. de Cba, en los autos caratulados BONACINA Alejandro - ALONSO María del Pilar - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2686755/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Alejandro Bonacina y Ma. Del Pilar Alonso para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de abril de 2015. García Sagués José Luis – Juez - Consuelo Agrelo - Secretaria.

5 días – 7242 – 11/5/2015 - \$ 300,70

El Juez de 1ª Inst C.C Fam. Nom 3 Sec 6 de la ciudad de Río III (Cba) , CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de Martha Antonia Daniele de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " DANIELE Martha Antonia - Declaratoria de,. Herederos" (Expte 2268582) bajo apercibimiento de ley. Juez Dr. Reyes Alejandro Daniel y Secretario: Dra. Piñan Susana Amelia. Río III - 23/04/2015.-

5 días – 7243 – 11/5/2015 - \$ 230

SAN FRANCISCO. EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA Y * NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SAN FRANCISCO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE FRANCISCO JORGE TOMAS BELTRAMO, PARA QUE COMPAREZCAN A LOS AUTOS CARATULADOS "BELTRAMO FRANCISCO JORGE TOMAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. N° 2273966, POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- OFICINA 21 DE ABRIL DE 2.015 - DRA. SILVIA RAQUEL LAUVARDA, SECRETARIA.-

5 días – 7214 – 11/5/2015 - \$ 442

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Inst 1ª Nom, C.C.C, de Bell Ville, Dr. Victor Miguel Cemborain, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don José Nestor Allocco en autos caratulados "ALLOCCO, JOSE NESTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2189423), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Victor Cemborain (Juez)

- María Soledad Arduso (Prosecretaría Letrada). Bell Ville, 07 de abril de 2015.

5 días - 7189 - 11/5/2015 - \$ 559,20

BELL VILLE.- Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C.C de esta ciudad, Sec. N° 5, cita y emplaza por el término de veinte días, a partir de la última publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don Abel Oscar TAMBORINI para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "TAMBORINI ABEL OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2129424/15, bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. REPETTO, Ramiro Gonzalo, Secretario.- abril de 2015.

5 días - 7190 - 11/5/2015 - \$ 272,80

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza por el término de veinte días a todos los que se creyeren con derecho a la herencia y a bienes de RODOLFO ALFREDO KOPP, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Kopp, Rodolfo Alfredo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2263703), que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría N° 6, bajo apercibimientos. San Francisco, 20 de Abril de 2015.

5 días - 7195 - 11/5/2015 - \$ 253

SS de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civil y Com de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Orlando Ernesto MARTINEZ; en autos "MARTINEZ ORLANDO ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2130427, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, de marzo de 2015. Fdo. VIRAMONTE, Juez; María G. BUSSANO de RAVERA, Secretaria.- 18 de marzo de 2015.

5 días - 7196 - 11/5/2015 - \$ 379

El Sr Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de San Francisco (Cba), cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOSTICARELLI, MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2251111 y a los que se creyeren con derecho a la herencia por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 10 de Abril de 2015.- Juez: Dr. CARLOS IGNACIO VIRAMONTE; Secretaria: Dra. NORA BEATRIZ CARIGNANO.- San Francisco.

5 días - 7198 - 11/5/2015 - \$ 253

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba.), Dr. Carlos Ignacio VIRAMONTE, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE RODOLFO MANSILLA y DELIA ELVA MARTINEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "MANSILLA, JORGE RODOLFO y MARTINEZ DELIA ELVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2267380), bajo apercibimientos de ley. San Francisco 22 de Abril del 2015. Dra. María G. Bussano de Ravera - Secretaria.-

5 días - 7199 - 11/5/2015 - \$ 379

En la ciudad de Bell Ville, El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom. C.C.C. y Fila., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los señores GALLETTI, RUPERTO JOSÉ HERIBERTO O GALETTI, RUPERTO JOSÉ HELIBERTO, en los autos caratulados: "GALLETTI, RUPERTO JOSÉ HERIBERTO O GALETTI, RUPERTO JOSÉ HELIBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N°

1293798), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. B. Vile, 27/5/2014. Fdo. ABAD D. - JUEZ: MIRET DE SAULE L. - SECRETARIA.

5 días - 7184 - 11/5/2015 - \$ 365,50

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. de Bell Ville, Dr. Victor Miguel Cemborain, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Juana Liberata Marinelli en autos caratulados: "MARINELLI, JUANA LIBERATA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 1996708), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Victor Cemborain (Juez) - Hernan Carranza (Prosecretario Letrado). Bell Ville, 07 de abril de 2015.

5 días - 7183 - 11/5/2015 - \$ 569

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUNES RAMON IGNACIO. En autos caratulados: FUNES RAMON IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2566979/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de abril de 2015. Secretaría Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 7241 - 11/5/2015 - \$ 190

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. C. y Flia. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de CARLOS RENE MACCAGNANI en los autos caratulados "MACCAGNANI, CARLOS RENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 2038081, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye.- Torres, Jorge David - Juez.- Griselda I. Faraone - Secretaria.-

5 días - 7232 - 11/5/2015 - \$ 280,90

SAN FRANCISCO: El Señor Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría N° 1 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERETTI, LUISA JUANA, para que comparezcan en los autos caratulados: "PERETTI, LUISA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 27 de abril de 2015.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.-

5 días - 7197 - 11/5/2015 - \$ 253

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos-Ifflinger cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIRIS, RUPERTO y MALDONADO, IRENE. En autos caratulados: PIRIS, Ruperto y Maldonado, Irene - Declaratoria de Herederos Expediente N° 2112504 y a los que se consideren con derecho a la Sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Corral de Bustos - Ifflinger 19 de Febrero de 2015. Secretaria: Dra. Ana Cristina Rizzuto Pereyra, Juez: Dr. Claudia Daniel Gomez.

5 días - 7229 - 11/5/2015 - \$ 438,40

San Francisco, el Sr. Juez de 1º Instancia y 3ª Nom Civil y Com de San Francisco (Cba.), a cargo del Dr Carlos Viramonte, Secretaria N° 5 Dra. Nora Carignano cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR JULIO LIONEL UDRIZARD, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "UDRIZARD, Omar Julio Lionel declaratoria de herederos expte

2248026, bajo apercibimientos de ley. San Francisco de abril de 2015.-

5 días - 7222 - 11/5/2015 - \$ 301,60

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil Com. Conc. y Flia de la ciudad de Bell Ville, Cba, en autos: "Kempes, Mario - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARIO KEMPES, por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.- Firmado: Dra Molina Torres de Morales, Elisa B. Juez.

5 días - 7185 - 11/5/2015 - \$ 194,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. C C Flia, 1ª Nom. Sec.1 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICOLAU DIANA GLORIA JOSEFA en autos caratulados NICOLAU DIANA GLORIA JOSEFA - TESTAMENTARIO - EXPTE. N° 2006470 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 30/03/2015. Sec.: López Alejandra María - Juez: Sánchez Torassa Ramina S.

5 días - 7272 - 11/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OJEDA NIDIA YRMA - RODRIGUEZ ARMINIO JUVENAL, en autos caratulados OJEDA NIDIA YRMA - RODRIGUEZ ARMINIO JUVENAL - Declaratoria De Herederos - Exp. 2598305/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/02/2015 - Juez González De Robledo Laura Mariela - Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días - 7273 - 11/5/2015 - \$ 323,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO, FERMIN JUAN en autos caratulados PALACIO, FERMIN JUAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2687140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/04/2015. Sec.: Arévalo Jorge A. - Juez: Olariaga de Masuelli María.

5 días - 7274 - 11/5/2015 - \$ 267,40

COSQUIN. El Juez del 1º Inst. y 1ª Nom Civil, Com, Conc y Flia Cosquin, Sec 2 cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes tengan derecho a la herencia de PERALTA, Juana Evelinda y ZAPATA, Ramón Roberto en los autos 2122121 - PERALTA, JUANA EVELINDA ZAPATA, RAMON ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en 20 días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cristina C. Coste, Juez - Ñañez, Secretario. 22/04/2015.

5 días - 7276 - 11/5/2015 - \$ 226

EL SR. JUEZ EN LO CIV COM CONC y FLIA. DE 1º NOM. SEC 2º CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE JORGE DANIEL ALVAREZEN LOS AUTOS CARATULADOS ALVAREZ, JORGE DANIEL DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2078946), PARAQUE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. COSQUIN, 18/02/2015 JUEZ: CRISTINA CLAUDIA COSTE DE HERRERO PROSEC VANINA ANDREA ODICINO CHUCHAN.

5 días - 7262 - 11/5/2015 - \$ 270,10

El Juzg. de 1ª Inst. 42º Nom, en autos "PAREDES, Modesta Prudencia y/o PAREDES Prudencia Modesta y/o PAREDES, Modesta - declaratoria de herederos (Expte: 2572904) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sueldo, Juan Manuel JUEZ, Pucheta de Tiengo Gabriela María, SECRETARIA. CBA 29 de Septiembre de 2014.

5 días - 7258 - 11/5/2015 - \$ 228,70

Río II, 05/03/2015. El Sr Juez de 1ª Inst Civ, Com, Conc y Flia de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante PIOVANO RODOLFO HECTOR, en los autos caratulados PIOVANO RODOLFO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp.2095268 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Martinez Gavier Juez, Gutiérrez Marcelo, Secretario.

5 días - 7277 - 11/5/2015 - \$ 190

La Juez Civ, Com y Flia de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos Federico SCHLAPBACH, DNI 6.652.089, en autos: "SCHLAPBACH Carlos Federico - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 25 de Noviembre de 2014 - Nora G. Lescano-Juez-Nora G Cravero - Secr.

5 días - 7256 - 11/5/2015 - \$ 269,20

La Juez Civ, Com y Flia de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Nicomedes MASCAREÑO, LE 2.966.788, en autos: "MASCAREÑO José Nicomedes - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 19 de Noviembre de 2014 - Nora G. Lescano - Juez -Nora G Cravero - Secr.

5 días - 7255 - 11/5/2015 - \$ 266,50

La Juez Civ, Com y Flia de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos RODRIGUEZ o RODRIGUEZ, DI 2.948.363 Y Jorgelina PEDRERO, DI 7.774.786 en autos: "RODRIGUEZ o RODRIGUEZ Carlos y PEDRERO Jorgelina - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 03 de Noviembre de 2014-Nora G. Lescano -Juez -Nora G Cravero - Secr.

5 días - 7254 - 11/5/2015 - \$ 317,80

La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquin en autos "BRACESCO Nora Elida - Declaratoria de herederos - Exp. N° 1140073", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda otra persona que se considere con derecho a la herencia o bienes de la señora Nora Elida BRACESCO por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 14/03/2013 - Juez: COSTE DE HERRERO Cristina C - Sec ÑAÑEZ Nelson H.

5 días - 7265 - 11/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la Cdad. de Río III, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de POGLIOTTO AUGUSTO FELIX DNI. N° 6587123, en los autos caratulados "POGLIOTTO AUGUSTO

FELIX,-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2132971, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Tercero 30/03/2015. Fdo.: Dra. SANCHEZ TORASSA Ramina Soledad - Juez, Dra. LOPEZ Alejandra María Secretario Letrada.-

5 días – 7252 – 11/5/2015 - \$ 348,40

Río II, 04/03/2015. El Sr. Juez de 1ª Inst Civ, Com, Conc y Flia de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante PERALTA SECILIA O SESILIA, en los autos caratulados PERALTA SECILIA O SESILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp.2096672 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Martínez Gavier Juez, Jorge H. Ruiz Secretario.

5 días – 7275 – 11/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZZIO Y/O BRIZZIO AMBROGGIO ANTONIA en autos caratulados CASSINERI JOSE - BRIZZIO Y/O BRIZZIO AMBROGGIO ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2611187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Cba, 22/12/2014. Sec.: Horacio A Fournier - Juez: Aldo R. S. Novak (P.A.T.).

5 días – 7266 – 11/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO NORMA NOEMI en autos caratulados CASTRO NORMA NOEMI - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2245208/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/12/2013. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez Asrin Patricia Verónica.

5 días – 7267 – 11/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ OSVALDO ANTONIO en autos caratulados FERNANDEZ OSVALDO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2652907/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/04/2015. Sec. Villada Alejandro - Juez Maciel Juan C.

5 días – 7268 – 11/5/2015 - \$ 258,40

La Sra. Juez de 1º Inst y 50º Nom. en lo Civ. y Com., de Córdoba, en los autos caratulados MANZANARES EDGARDO GREGORIO - Declaratoria de Herederos Exp. 2694148/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Edgardo Gregorio Manzanares, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/04/2015. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela - Sec Prieto Alicia Susana.

5 días – 7269 – 11/5/2015 - \$ 267,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEOPOLDO BERNARDO MASSACESI en autos caratulados MASSACESI, LEOPOLDO BERNARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2642130/36 y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/04/2015. Sec: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Abellaneda Román Andrés.

5 días – 7270 – 11/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez del Juzg. C. y Com. de 1ª Inst. y 43ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados MCKEE, RICARDO NORBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2686983/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. RICARDO NORBERTO MCKEE (DNI. N° 16.067.896), por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Juez: Héctor Gustavo Ortiz - Sec: María Alejandra Romero - Cba, 28/04/2015.

5 días – 7271 – 11/5/2015 - \$ 217

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 1ª Nom. Sec.1 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCARPATTI ALEJANDRO ABEL en autos caratulados SCARPATTI ALEJANDRO ABEL DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2142118 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 30/03/2015. Sec. López Alejandra María - Juez: Sánchez Torassa Ramina S.

5 días – 7278 – 11/5/2015 - \$ 286,30

La Sra. Juez C. C. C. y Flia., Secr. 2, en autos SCHIAVON HILDA ESTHER Y SCHIAVON MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 2106316) Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de las causantes HILDA ESTHER SCHIAVON DNI 0.767.238 Y MARIA TERESA SCHIAVON DNI 2.449.016, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- RIO SEGUNDO, 13/04/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier María - Prosec: L. Bonsignore.

5 días – 7279 – 11/5/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIAZZI LUIS AMADEO en autos caratulados ANTONIAZZI LUIS AMADEO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2661906/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/02/2015 Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días – 7263 – 11/5/2015 - \$ 270,10

COSQUIN. El Juez del 1º Inst y 1ª Nom Civil, Com, Concil y Flia Cosquín, Secretaría 2 cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes tengan derecho a la herencia de AYALA, CECILIO VENTURA en los autos 2147499 - AYALA, CECILIO VENTURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en 20 días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cristina C. Coste, Juez, Ñañez, Secretario. 08/03/2015.

5 días – 7264 – 11/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1º Ins. En lo Civ. y Com. de la 2º Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante ELSA DOMINGA ALVAREZ, en autos "ALVAREZ, Elsa Dominga - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2644378/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18/06/13 - Fdo. Cecchi María Verónica - Secretaria.

5 días – 7261 – 11/5/2015 - \$ 239,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO JOSE ABRAMOR en autos caratulados ABRAMOR EDUARDO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2311848/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/04/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene - Juez: González de Quero Marta.

5 días – 7260 – 11/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos "BURLÓ GONZALEZ, Francisca o BURLÓ, Francisca - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2704869/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, BURLÓ GONZALEZ, Francisca o BURLÓ, Francisca, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/4/2015 Juez: Sammartino De Mercado, María Cristina. Sec: Azar, Nora Cristina.

5 días – 7259 – 11/5/2015 - \$ 349,30

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14º Nom. Civil y Comercial de ésta ciudad, en autos Fernández Fernández Nora Nérida y Otros c/ Tortone de Luján Brígida y Otros – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión - EXPTE. N° 2313908/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2015. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 115) para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del CP.C). Fontaine, Julio Leopoldo (h). Juez, Fonseca, Natalia Graciela-Prosecretario Letrado.-

10 días – 7329 - 19/5/2015 - s/c.

Villa Dolores, El Juzgado de 1era. Instancia y 1era Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la Ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia M. Heredia de Olmedo, en autos "AGUIRRE CLARA BEATRIZ -USUCAPION- (EXPTE. 1106286) mediante Sentencia N° 171, del 26/11/2014 ha resuelto "VILLA DOLORES, 26/11/2014...Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Clara Beatriz Aguirre. L.C. N° 4.628.881, CUIT/CUIL N° 27-04628881-0, argentina, de estado civil casada, domiciliada en calle Kennedy N° 2944, 8º piso, izquierdo de Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintenal, sobre una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo ubicado

en calle pública s/n del Barrio Sur de la Localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba, Departamento San Javier, provincia de Córdoba, designado como Lote 6, Mz. Of. 11, al que le corresponde la siguiente nomenclatura catastral: Dpto. 29, Pnia. 04, Pbro. 16, C. 01, S. 01, Mz. 11, P. 06. Que dicho inmueble se describe de la siguiente forma: desde el vértice A concurren los lados A-B y D-A cuyo ángulo interno es de 76° 15', lado A-B materializado por alabrado cuya longitud es 50,12 m llegando al vértice B.- Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C cuyo ángulo interno es de 103° 41', lado B.C materializado por alabrado cuya longitud es de 30,06 m llegando al vértice C.- Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D cuyo ángulo interno es 76° 21', lado C-D materializado por alabrado cuya longitud es 50,07 m llegando al vértice D.- Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y D-A cuyo ángulo interno es de 103° 43'. Lado D-A materializado por alabrado cuya longitud es de 30,10 m llegando al vértice A, donde se cierra el polígono, todo lo cual hace una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1.463.99 m2). Que resultan sus colindantes: en su costado norte con parcela sin nomenclatura posesión de Domingo Ceballos, al este con calle pública, al oeste y sur con parcela sin nomenclatura posesión de Jesús Antonio Zamora, todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Daniel L. Rubiolo y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente 0033-36332/09, de fecha 19/03/2010.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva. d) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble sin designación de lote ni manzana, inscripto con relación al Folio Real N° 736.363 a nombre de Antonio Lorenzo Gregory y Mollie Edna Ladwell, número de cuenta 2904-0657529/1, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Sandra Marcela Policastro para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.- Fdo. Juan Carlos Ligorria - Juez.- OTRA RESOLUCION: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 52. VILLA DOLORES, 01/04/2015. ...Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Rectificar la Sentencia Número Ciento Setenta y Uno de fecha veintiséis de noviembre de dos mil catorce (fs. 253/261) en su parte resolutive, cuando se refiere al estado civil de la Sra. Clara Beatriz Aguirre, deberá decir "soltera" y no casada como se habla consignado, por resultar aquel el correcto. Protocolícese y déjese copia en autos. Fdo. Juan Carlos Ligorria - juez. Villa Dolores, 21 de abril de 2015. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24 Ley 9150).

10 días – 7107 – 15/5/2015 – s/c

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRIZOLA, Secretaría María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "ARMOHA, ISABEL TERESA -USUCAPION" (Expte. N° 1125385, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 3. La Carlota, cuatro de febrero de dos mil quince. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, declarando que por prescripción adquisitiva veintenal, la Sra. ISABEL TERESA ARMOHA ha adquirido la propiedad del inmueble individualizado en los vistos de esta resolución como: parte de un inmueble en mayor extensión ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, que forma parte de la Quinta N° 38 y mide dieciséis metros en sus costados Este/Oeste por ocho metros con diez

centímetros en su frente al norte sobre calle San Luis, y siete metros con veinte centímetros en su contrafrente, aliado sur. Superficie total del terreno de ciento veintitrés metros con sesenta y seis centímetros cuadrados (123,66 m²), y una superficie cubierta de cincuenta y dos metros con veintitrés centímetros cuadrados (52,23 m²). Se encuentra inscripto en Registro General de la Propiedad Inmueble de Córdoba bajo el Dominio N° 26.530, F° 31.508, T 127, año 1958, a nombre de Constancia Cristóbal de Gignoli (parte del mismo hoy con escritura en trámite) (por Usucapación) a nombre de Marisa Claudia Alejandra Marchetti, y empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo el B° 3605-0245432-0; Nomenclador Catastro Provincial Dpto. 36, Pedanía: 05, Localidad: 06, Circunscripción: 01, Manzana: 023, Parcela: 001. 2) Ordenar que previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Dirección de Rentas de la Provincia, Dirección General de Catastro y Municipalidad de la localidad de Canals, y demás reparticiones pertinentes, previa cancelación de la inscripción de dominio del inmueble afectado. 3) Costas por el orden causado, difiriéndose la regulación de honorarios de la letrada interviniente para la oportunidad en que se determine la base económica y se peticione por interesado. 4) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley, en el "Boletín Oficial" y "Diario Puntal". Protocolícese, agréguese copia a los autos, y hágase saber. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola - Juez.

10 días - 7060 - 15/5/2015 - s/c

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. - V. Dolores (Cba.), Sec. N° 1 - Dra. Heredia de Olmedo, en autos "DOMINGUEZ, RAMONA OLGA - USUCAPION" (Expte. N° 1426946), cita y emplaza a la SUCESION DE GUMERSINDO RIVEROS, a la Provincia de Córdoba, Comuna de Luyaba, y a los colindantes, ELMIRA CLEMENTINA MENDOZA, CARLOS ORIONI, FELIX GARCIA, HECTOR SIGIFREDO AREVALO y MARTA SUSANA DOMINGUEZ, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y que según Mensura de Posesión confeccionada por el Ingeniero Mario Alberto Heredia, aprobado para juicio de usucapación por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-048679/09 el día 21/12/09; se describe del siguiente modo: "Un inmueble ubicado en calle pública s/n, de la localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, República Argentina, que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión se denomina como Parcela 21, y tiene las siguientes medidas, límites y superficie: partiendo del vértice noroeste designado como D, y con rumbo este, lado: C-D, con long. De 46,70 m, hacia el vértice C, y partiendo con ángulo interno de 92°00'13", con rumbo sur, lado B-C, con long. De 54,50 m, hacia el vértice B, y con ángulo interno de 89°03'51", partiendo con rumbo oeste, lado A-B, con long. De 46,70 m, hacia el vértice A, y con ángulo interno de 90°54'44", y partiendo con rumbo norte, lado D-A, con long. De 55,37 m, hacia el vértice D, y cerrando el polígono con ángulo interno de 88°01'12", lo que resulta una superficie de 2.564,53 m².- Lindando al Norte: resto de parcela 5, Gumersindo Riveras, posesión de Carlos Orioni, y en parte posesión de Félix García; al Este: resto de parcela 5, Gumersindo Riveros, posesión de Héctor Sigifredo Arévalo y Marta Susana Domínguez; al Sur: calle pública y al Oeste: resto de parcela 5, Gumersindo Riveros, posesión de Elmira Clementina Mendoza", para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 07 de abril de 2015.- *) El presente edicto esta exento del pago de tasas o timbrado su publicación conforme art. 24, Ley Prov. N° 9.150.-

10 días - 7038 - 15/5/2015 - s/c

ORDEN El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men. y Faltas de Villa Cura Brochero,

Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "Williams, Ángela Victoria - Usucapación - Expte. N° 1317634", Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Notifíquese. Villa Cura Brochero 13 de noviembre de 2014. Fdo. Estigarribia José María, Juez de 1a Instancia; Troncoso de Gigena Fanny Mabel, Secretaria.- Descripción del inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo y mejoras que contiene que se encuentra ubicado en el lugar denominado "Potrero Viejo", de Pedanía "Transito", Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba; y designado: Lote: 203-5892; Nomenclatura Catastral: Dpto.: 28, Ped. 03, Hoja: 203, Parcela: 5892; y que Colinda y mide en su costado Norte: Con río "Los Sauces" y mide entre los puntos A-B: 92 mts., con 82 cm, continuando con rumbo Este, entre los puntos B-C- y con ángulo 188°42' y 183°39' mide 38 mts, con 89 cm., y con igual rumbo entre los puntos CD: mide 21 mts 16 cm siendo este punto extremo a los 67°, 34'; y desde ese punto en su costado Este Colinda con Herminia DIAZ DE REYNOSO (hoy su Suc.) F°32932- A° 1961 - Parc. s/ designac. (En posesión de Juan Luis Pederera) y con rumbo sur, entre los puntos D-E: mide 14 mts, con 67 cm., siguiendo con igual rumbo entre los puntos EF: mide 32 mts., con 82 cm., siempre con rumbo sur entre los puntos FG: mide 64 mts., con 02 cm.; siguiendo con igual rumbo entre los puntos GH: mide 25 mts, con 89 cm. y desde este punto en un quiebre con rumbo sur-este mide entre el punto HI: 3 mts., c/ 95 cm. con igual rumbo al descripto con anterioridad entre el punto IJ: mide 3 mts, 86 cm y desde allí, en un quiebre con rumbo sur-oeste en un ángulo de 125°, con 27' entre el punto JK: mide; 4 mts. 36 cm. y desde este punto y rumbo Oeste, en un ángulo de 130°, con 36; en su costado Sur, Colinda con calle vecinal en todo su extensión, midiendo entre los puntos KL: 5 mts., con 82 cm. y entre los puntos L-M: que hace extremo mide 163 mts., 60 cm. y desde el punto M en un Angulo de 84°57', con rumbo Norte Colinda al OESTE: Con Víctor Saúl Merlo, posesión s/decl Jur. Expte. 23007/89 D.G.C. y entre los puntos M-N: mide 55 mts., c/ 22 cm y siguiendo con igual rumbo entre los puntos N-O: mide 19 mts c/ 11 cm, y entre los puntos O-P: mide 24 mts., el 33 cm y desde el punto P, en un quiebre de 113°00' con rumbo NOROESTE, entre los puntos P-Q: mide 10 mts, c/ 70 cm. y desde el punto Q, en un nuevo quiebre de 213°08', hasta cerrar el perímetro entre el punto Q-A: mide 11 mts., c/ 94 cm., Todo, según plano aprobado Exp N° 0033-10931/06, de fecha 22 de junio de 2006; Lo que hace una Superficie total de: 2 Hectáreas 535 metros cuadrados (2 hs.535 mts.2).- Todo según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, MP 1112/1 y aprobado por la Dirección General de Catastro en el Expediente N° 0033-10931/06 con fecha 22 de junio de 2006. Fdo. Estigarribia José María, Juez de 1a Instancia; Troncoso de Gigena Fanny Mabel, Secretaria.- Villa Cura Brochero, 10/4/2015.

10 días - 7047 - 15/5/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "2048752 - SENSOLINI NATALIA ELEONORA VIRGINIA y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DRA. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de Bustos, 18-03-2015.- Agréguese el oficio al Registro General de la Provincia acompañado.- Téngase presente.- Proveyendo a la demanda de

usucapión (fs. 40-41): Por iniciada la demanda de Usucapación en contra del SR. HERMINIO SENSOLINI y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (inmueble designado como SOLAR BDFH de la manzana 69 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación de rentas es 19-05-0.095.569/8, y cuya superficie es de 5.000 metros cuadrados, propiedad inscripta bajo el dominio 915 F 1059 T 5 Año 1930, propiedad que se encuentra inscripta a nombre de HERMINIO SENSOLINI, y linda al Noreste con calle PERU, al Sudeste con calle BUENOS AIRES, al Noroeste con parcela 3 de ROMINA PAOLA ODORISIO y LEONARDO JESUS ODORISIO, matricula 309.903, parcela 5 de RICARDO SOSA, F 34.073 A 1951, parcela 6 de HILARIO ANTONIO MOSCA, F 22.098 A 1978, F 8864 A 1984, Parcela 7 de ZOILA LEIVA, F 542 A 1926 y Parcela 11 de ARNALDO ENRIQUE MARINOZZI F 48.202 A 1.978 y al Sudeste con calle CHACABUCO), la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC), y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sr. HERMINIO SENSOLINI, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Romina Paola ODORISIO, Leonardo Jesús ODORISIO, RICARDO SOSA, HILARIO ANTONIO MOSCA, ZOILA LEIVA, Y ARNALDO ENRIQUE MARINOZZI, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Corral de Bustos a fs. 11 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor Agustín SENSOLINI para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de Corral de Bustos durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiase. Notifíquese.-FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE.- PROSECRETARIA.-"

10 días - 6939 - 14/5/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "EXPEDIENTE: 1618602 - METALLINO, MARTA SUSANA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DRA. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "CORRAL DE BUSTOS, 31/03/2015.- Téngase presente la aclaración de la designación del inmueble que se trata. Proveyendo a la demanda de usucapión (fs. 26/27 y 118/118vta.): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de PROMOTORA

AGROPECUARIA SA y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (INMUEBLE designado como parcela 4, de la manzana catastral N° 113 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya identificación de la DGR es 19-05-1928577/4, propiedad inscripta en la matrícula 780-262, con una superficie de 287 mt², a nombre de PROMOTORA AGROPECUARIA S.A, y linda.- Al Noreste: CARLOS HECTOR JARA, con domicilio en calle SARMIENTO 1034, de Corral de Bustos-Ifflinger, Noroeste: FRANCISCO GARCIA y JOAQUIN TEULER, con domicilio tributario en calle BS. AS. bis 65, de Corral de Bustos y HECTOR NELSON BRECCIA, con domicilio en calle ROSARIO 117, de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger y al Sudoeste: DI VIRGILIO GABRIELALEJANDRO Y ACOSTA JORGELINA ELVA, con domicilio en calle SANTA CRUZ 626, de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger), la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la demandada y titular registral Promotora Agropecuaria S.A, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Carlos Héctor Jara, Francisco García, Héctor Nelson Breccia, Gabriel Alejandro Di Virgilio y Jorgelina Elva Acosta, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a fs. 20 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor NAHUEL DAVID MANAVELLA para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de esta ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiase. Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ - JUEZ.- DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE - PROSECRETARIA.-"

10 días - 6938 - 14/5/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "1715615 - CAMBIAGNO GLADIS ESTHER RAMONA - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DRA. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de Bustos, 27 de febrero de 2015. Téngase presente la aclaración de designación catastral del inmueble que se trata. Proveyendo a la demanda de usucapión (fs. 69/71 y 106): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de ANA BEATRIZ LUCIA CAMBIAGNO, JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO y de los que se consideren con derecho al inmueble

denunciado (designado como parcela 24, quinta 14 de la suerte 2 de la Localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, cuyo N° de cuenta de DGR es 19-05-00936332, propiedad inscripta en el dominio n° 664, folio 770 tomo 4 año 1933, con una superficie de 1.250 mt2, a nombre de JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO, y linda Al NOR-ESTE: 25 metros (lado A-B), lindando con la parcela 19 (de CAMBIAGNO Gloria Elena _ matricula N° 248.525 - cuenta N° 19-05-1928824/2) Y la parcela 4 (de SCOLARI, Diego Víctor - matricula N° 557613 - cuenta N° 19-05-0093636/7); al SUD-ESTE: 50 metros (lados B-C), lindando con la calle ALEM; al SUD-OESTE: 25 metros (lados C-D), lindando con calle RIOJA; y al Nor-Oeste: 50 metros (lado D-A), lindando con la parcela 7 (de CAMBIAGNO FRANCISCO ROMUALDO, CAMBIAGNO DOMINGA MAFALDA; CAMBIAGNO BELIA JOSEFA; CAMBIAGNO, SANTIAGO JOSE - D 12279; F 14655 T 59 A 1936 - CUENTA N° 19-05-0093643/0) y la parcela 4 (SCOLARI, Diego VICTOR matricula N° 557.613 - Cuenta N° 19-05-0093636/7), la que tramitara como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC, y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. Josefa Sosso vda. de Cambiagno (cnf. fs. 67), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Francisco Romualdo Cambiagno, Dominga Mafalda Cambiagno, Belia Josefa Cambiagno, Santiago José Cambiagno, Norma Gladis Cognini, Jorge Alejandro Carbone, Graciela María Dallo, Gustavo Roberto Benvenuti y José Carlos Alladio -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Camilo Aldao a fs. 13 y lo dispuesto por el arto 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese a la señora Ana Cambiagno para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Camilo Aldao en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada localidad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficié. Notifíquese.-FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ - DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE - PROSECRETARIA.-"

10 días - 6937 - 14/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com., de 28° Nominación de la Ciudad de Córdoba, Laferriere, Guillermo César, ha dictado en los autos caratulados "SANCHEZ MARCELO

ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 1860774/36", el siguiente decreto: Córdoba, 18 de Marzo de 2015. Proveyendo a fs. 252/255: Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado Martín Sanchez y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el punto VII del escrito de demanda): SEÑORES FERRADAS PEDRO Y/O SUS SUCESORES; LAYUS STELLA MARIS O STELLA MARISA; LAYUS SABTA VICTORIA Y/O SUS SUCESORES; BAYOT DE CHIQUES RAIMUNDA ROSARIO; BAYOT BEATRIZ FLORENTINA; para que comparezcan en igual plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y demandados cuyo domicilio se desconoce, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficié. Oficié al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: Laferriere, Guillermo César (Juez De 1ra. Instancia); Maina, Nicolás (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Colon, Pedanía Rio Ceballos, Municipalidad de Unquillo, Barrio San José, calle 17 de Agosto n° 60, Lote 15, Manzana B; Lotes oficiales 3 y 4 de la Manzana B - Parcela 3; cuya nomenclatura catastral es: Departamento 13, Pedanía 04, Pueblo 49, C. 03, S. 02, M. 14, P.15 de esta Provincia de Córdoba, con una superficie de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (864 m2). Afecta registralmente al Dominio N° 20.114; F° 23.225; T° 93; Año 1954; a nombre de MARTIN SANCHEZ, afectando en forma total única y coincidente con los lotes 3 y 4 de la manzana B.- El perímetro del mencionado inmueble, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento A-B: 40.00 m; Segmento B-C: 21.60 m; Segmento C-D: 40.00 m; Segmento D-A: 21.60 m. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle 17 de Agosto, al Este con parcela 4 a nombre de Ferradas Pedro, al Sur con parcela 12 a nombre de Layus Stella Maris o Stella Marisa y Layus Sabta Victoria y Oeste con parcela 2 a nombre de Bayot de Chiques Raimunda Rosario y Bayot Beatriz Florentina. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 1304-0553197/7, a nombre de MARTIN SANCHEZ. Of.:09/04/2015.

10 días - 7034 - 14/5/2015 - s/c

HUINCA RENANCO. El Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Secretaria Dra. CRAVERO en los autos caratulados: "MONDINO, RAUL ANIBAL - USUCAPION - Exp. 549413" se ha dictado la siguiente resolución: "HUINCA RENANCÓ, 04/07/2014.- Agrégase oficio diligenciado proveniente del Registro de Poseedores. En su mérito, proveyendo a la demanda intentada a fs. 74/76: agréguese la documentación acompañada. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en contra del Sr. CARLOS CALOYA, respecto del inmueble de que se trata, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte accionada para que en el plazo de cinco (05) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad de Buchardo y a los colindantes denunciados: Sres. Alberto Ricardo RIOS, Miguel CARLETTI y Rodolfo ÁLVAREZ, a los mismos

fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles (art. 783 del C.P.C.), para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficié para la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad local, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar (art. 786 del CPCC). Hágase saber que deberá asimismo notificarse por cédula ley a los domicilios de los colindantes que surgen de autos. Notifíquese". Firmado: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez Pat - Dr. Lucas Ramiro FUNES, Prosecretario / Descripción Inmueble: Lote de terreno ubicado en la Localidad de Buchardo; Pedanía Italó, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba - Nomenclatura Catastral Dep. 15 - P. 01 - Pblo. 01 - C. 01 - S. 02 - Mz. 002 - Pc. 035 y se designa catastralmente como Lote 14 de la Manzana N° 18, con una Sup. Total de 1000 m2 e inscripto Registro General de la Provincia bajo Matricula 1072514.

10 días - 6687 - 13/5/2015 - s/c

Villa Dolores.- En los autos caratulados "FERRERO JULIETA y OTRO - USUCAPION.- EXPTE NRO 1120915, que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra Instancia de 1ra Nominación de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 31.- Villa Dolores, 08/04/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda Instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Julieta Ferrero, D.N.I. Nro. 22.371.803, CUIL Nro 27-22371803-0, argentina, nacida el 02-09-1971, y el Sr Gabriel Alejandro Aguilera, D.N.I. Nro.22.072.593, CUIL 20-22072593-7, argentino, nacido el 14-04-1971, ambos casados en primeras nupcias entre sí, domiciliados en Presidente Perón Nro 619, Villa Dolores, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de condominio adquirido por prescripción veintañal, en proporción al cincuenta por ciento (50%) para cada uno sobre "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en La Aguadita, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, de forma irregular, y que MIDE : partiendo del vértice A , con rumbo Este respecto al Norte de 77° 25' 56" (fs. 1 y 52), 111,92 mts. (Lado A-B) hasta llegar al punto B; desde allí con angula de 186° 31' 34" y rumbo Este, 96,48 mts. (lado B-C) hasta llegar al pto C; desde allí con ángulo 161° 48' 43" y rumbo Este, 16,41 mts. (lado C-D) hasta llegar al pto D, desde allí con angulo 84° 47' 22" y rumbo Sudoeste 23,75 mts. (Lado D-E) hasta llegar al pto E ; desde allí con ángulo 131° 58' 19" y rumbo Sudoeste, 29,88mts. (Lado E-F) hasta llegar al pto F; desde allí con ángulo 227° 53' 32" y rumbo Sudoeste, 41,32mts. (Lado F-G) hasta llegar al pto G ; desde allí con ángulo 139° 28' 35" y rumbo Sudoeste, 41,98 mts. (Lado G-H) hasta llegar al pto H; y desde allí con angula 233° 39' 13" y rumbo Sud, 38,83mts. (Lado H.-I) hasta llegar al pto I; desde allí con ángulo 154°25'21" y rumbo Sudoeste, 48,61mts. (lado I-J) hasta llegar al pto L; desde allí con ángulo 170°52'14" y rumbo Sudoeste, 48,37 mts. (lado J-K) hasta llegar al pto K; desde allí con ángulo de 145°57' 53" y rumbo Sudoeste, 38,36 mts. Lado (K-L) hasta llegar al pto L; desde allí con ángulo 85° 11' 18" y rumbo Norte, 225,55 mts. (Lado L-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene angulo de 77° 25'56" todo lo cual totaliza una superficie de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON TREINTA METROS CUADRADOS (27.479,30m2).- COLINDANCIAS: Al Norte con Camino Publico; al

Sur y Este con posesión de Nicolas Busto (parcela s/nomenclatura) y Mario Suau, y al Oeste con Vicenta Quintero de Bustos; parcela s/homenclatura Folio 39.733, Año 1949, hoy posesión de Mario Vicent.- El predio a usucapir afecta de manera parcial el dominio 34.676 , Folio Nro 39.733, T° 159, año 1949 a nombre de Vicenta Quintero de Bustos y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro 2902-03843381 9 a nombre de quien figura como titular registral .- Los Datos catastrales del predio son: Dpto 29 ; Pdnia : 02; Lote 251-6780, Hoja: 251; Parcela nro 6780.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y C.- c) Atento que el inmueble que se pretende usucapir afecta parcialmente el inmueble inscripto al Dominio 34.676 , Folio 39.733, Tomo 159, Año 1949, a nombre de Vicenta Quinteros de Bustos , empadronada en la Dirección de Rentas en cuenta nro 2902-0384338/9, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 del C. P. C. C.) , a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese, y dese copia.- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez). Oficina, 13 de abril del 2015. El presente es sin cargo de conformidad al Art 783 ter de la Ley 8904. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 6813 - 13/5/2015 - s/c

En los autos caratulados "TAPIA, MARTA ELENA - USUCAPION- Expte N° 1167396", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Ceballos, María Leonor cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Pcia de Cba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de San Javier, a los colindantes José Félix Adolfo Aldao, Jorge Guillermo Dixon, Sucesores de Anselmo Torres y Jorge Alberto Asís para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa de la peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibase los edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad más cercana, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- El Inmueble objeto de la usucapion es el siguiente: Fracción de terreno con todo lo clavado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en san Javier, Pedo San Javier, Pcia de Córdoba, Lote 2532-4489 Hoja: 2532, Parcela: 4489, que tiene una superficie de 3Ha. 7870,50m2- Mide: Partiendo del vértice 1 hacia el vértice 2 mide 7967m; desde este vértice (2) con un ángulo de 174°59'59" hacia el vértice 3 mide 100,84m; desde este vértice: (3) con un ángulo de 161°47'20" hacia el vértice 4 mide 10,67m; desde este vértice (4) con un ángulo de 119°46'57" hacia el vértice 5, mide 173,23m::desde este vértice (5) con un ángulo de 83°46'59" hacia el vértice 6 mide 187,12m; desde este vértice (6) con un ang, de 184°07'18" hacia el Vértice 7 mide 28,90m; desde este vértice (7) con un ang 96°13'35" hacia el Vértice 8, mide 97,21m; desde este vértice (8) con un ángulo de 103°05' 21" hacia el vértice 9 mide 31,10m y desde este vértice (9) con un ángulo de 249°13'33" hacia el

vértice 1 mide 80,54m y en el vértice 1 se cierra la figura, con un ángulo de 86°58'58".- Linda al N con Dixon Jorge Guillermo- Parcela sin designación; al O con Jorge Alberto Asis parcela 2532-4589, sin datos de dominio; al E con Sucesión de Anselmo Torres parcela sin designación, y al S con Arroyo del Molle.- Fdo: Dr. Ligorria, Juan Carlos - Juez-; Dra. Ceballos, María Leonor - Secretaria.- Villa Dolores, 26/03/15.

10 días – 6674 – 13/5/2015 – s/c

En los autos caratulados "PREITI GLORIA BEATRIZ - USUCAPION- Expte N° 1210487", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 3, a cargo de la autorizante, se cita y emplaza a Juan Crisostomo Funes, Roque Palacios, Calixto Rodríguez o su Suc., Roberto Noe o Nohe Urquiza y Silvia Ines Urquiza o su Suc. y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese como terceros interesados a los colindantes Sres. Carlos Cameróni o su Suc., Juan Carlos Funes y José Bazán o su Suc., y a la Pcia. de Cba. en la persona del Sr. Procurador del tesoro, para que dentro del termino precitado. comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- El Inmueble se describe como: fracción terreno rural ubicado en la localidad de Cruz de Caña, Ped. Talas, Dpto. San Javier, de esta Pcia. de Córdoba; Hoja de Registro Gráfico N° 2912, Parcela: 4082.- Que según plano confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof N° 1039-1, tiene una superficie de 1 Ha.3934.70m2 y sus medidas son: Partiendo del vértice A con un ángulo de 84°56'15" hacia el vértice B mide 119,03m; y desde éste vértice B, con un ángulo de 148°26'13" hacia el vértice C mide 6,65m; desde este vértice C con un ángulo de 120°27'00" hacia el vértice D mide 122,83m; desde éste vértice D con un ángulo de 82°26'09" hacia el vértice E mide 113,92m y el vértice E con un ángulo de 103°41'26" hacia el vértice A mide 109,63m y en el vértice A se cierra la figura.- Linda al Norte con camino público; al Sur con Carlos Cameróni; al Este con Juan Carlos Funes y al Oeste con Sucesión de José Bazan.

10 días – 6675 – 13/5/2015 – s/c

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Com de esta ciudad, Dr. Jose A. Peralta, Secr. Dra. Luque Videla M. Laura, en los autos caratulados "Budini de Trabuco Olga Hayde - Demanda de Usucapion (Expdte. 392312)", ha resuelto: "SENTENCIA NÚMERO 205. Río Cuarto, 06/11/2014. Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO. RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Olga Haydee Budini de Trabuco, declarándola titular del derecho real de dominio sobre el inmueble urbano ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, localidad Vicuña Mackenna, identificado como la mitad sud del solar número seis de la manzana diez, que se describe según título: con superficie de quinientos metros cuadrados, midiendo veinticinco metros de norte sud; por veinte metros de Este a Oeste; lindando: al norte, con la otra mitad del mismo solar seis; al Este, mitad sud del solar siete; al sud y oeste, calles públicas -hoy Julio A. Roca y Belgrano respectivamente o Descripción según plano: con superficie de quinientos uno con veinticinco metros cuadrados, midiendo veinticinco metros de Norte a Sud, por veinte metros con diez centímetros en su costado Norte y veinte metros en su costado Sur; lindando: al Norte, con parcela 11; al Este, con parcela 10 y al Sud y Oeste, calles públicas, hoy Julio A. Roca y Manuel Belgrano, respectivamente e inscripto en el Registro General de la Provincia, y a nombre de: 1) N° 664-F° 567 -vta. Año 1916, Peralta Alfonso; 2) N° 6765-F° 8281-Año 1959 Casari de Peralta

Margarita; 3) N° 26397 -F° 36299 Año 1968, Asinari de Peralta Teresa María, Peralta Héctor Exequiel, y Peralta de Freytes Lucía EVELDA; II) Oficiase al Registro de la Propiedad, a la Dirección General de Rentas y a la Dirección de Catastro de la Provincia a fin de la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el art. 789, primera parte, del CPCC. III) Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del CPCC IV) ... " Firmado: José Antonio Peralta, Juez. Río Cuarto, 06 de noviembre de 2014. María Laura Luque Videla, Secretaria.

10 días – 6635 – 13/5/2015 – s/c

El Señor Juez de 1ra. Inst. C. C. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas – Sec. C. C. C. y Flia de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, en los autos caratulados "FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 605557), que se tramitan por ante éste juzgado cita y emplaza a los Sres. Rafael Castagno y José Martínez para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes del inmueble denunciado, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término: y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre los inmuebles a usucapir, a comparecer a estar a ~ derecho, publicándose edictos en el Boletín Oficial y diarios autorizados, por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Requiráse también la concurrencia del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Tránsito. Descripción de los inmuebles a usucapir: I- LOTE TREINTA Y CINCO de la MANZANA DIECISIETE, que mide: su frente al Nor-oeste, puntos A-B, cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros, lindando con calle Gobernador Sabattini; su costado Nor-Este, puntos B-G, veintinueve metros cincuenta y ocho centímetros, que linda con la Parcela Diecisiete de Carlos Alberto Fernández; su contrafrente al Sud-Este, lo forma una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero, puntos G-H, veinticinco metros, que linda con la Parcela Quince de Miguel Angel Villarreal y Angélica Arnaudo de Villarreal, el segundo tramo, puntos H-I, nueve metros treinta y seis centímetros y el tercer tramo, puntos I-J, veinticinco metros sesenta y tres centímetros, lindando ambos tramos con la Parcela Diez de Vicente Marcos Monina y su costado Sud-Oeste, puntos J-A, veintinueve metros veintisiete centímetros, que linda con la calle 9, todo lo que encierra una superficie de UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.-Afecta al Dominio Número 1808 -Folio 1688 - Tomo 7 - Año 1925 en el Protocolo del Departamento San Justo, a nombre de José MARTINEZ y Rafael CASTAÑO.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 3004-1693863/0 a nombre de Carlos Alberto FERNANDEZ. Nomenclatura Catastral: Dpto. 30 – Ped. 04 -Pb. 56 C.01 -S.01 -Mz.009 -P.021 y al Dominio Número 1311 -Folio 1568 -Tomo 7 del año 1926 en el Protocolo del Departamento San Justo, a nombre de Rafael CASTAÑO y José MARTINEZ.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 3004-1693862/1, a nombre de Carlos Alberto FERNANDEZ.- Nomenclatura Catastral: Dpto.30 -Ped.04 -Pb.56 -C.01 -S.01 -Mz.009 -P.023. II - UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en la localidad de Tránsito, Pedanía San Francisco, Departamento San Justo; Provincia de Córdoba, el que según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Alberto Darío Sola, aprobado por la Dirección de Catastro, en Expte. Provincial N° 0033-014520/2006 con fecha 28 de Septiembre de 2006, se designa como LOTE TREINTA Y SEIS de la MANZANA DIECISIETE, que mide: su

frente al Nor-Oeste, puntos C-D, diecinueve metros setenta y cuatro centímetros, lindando con calle Gobernador Sabattini; su lado Nor-Este, puntos D-E, veintiocho metros noventa y siete centímetros, que linda con la Parcela Trece de Judith Haydee, Juana Tabora Duchein de Cano y Carlos Jesús Tabora Duchein; su contrafrente al Sud-Este, puntos E-F, diecisiete metros cuarenta centímetros, lindando con parte de la Parcela Veintiocho de Martiniano Martín Juárez, con la Parcela Veintinueve, de Roberto Simón Violo y Silvia Oiga Violo y parte de la Parcela Veinticinco, de María Tabora de Mugas, hoy posesión de Cemilio Olmos y su costado Sud-Oeste, puntos F-C, veintinueve metros cincuenta y un centímetros, lindando con la Parcela Diecisiete de Carlos Alberto Fernández, todo lo que encierra una superficie de QUINIENTOS TREINTA METROS SESENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No afecta Dominio.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 3004-1694216/5 a nombre de Carlos Alberto FERNANDEZ. Nomenclatura Catastral: Dpto.30 -Ped.04 -Pb.56 -C.01 -S.01 -Mz.009 -P.024.- Así mismo se solicita se coloque a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese.- FDO: Dr. Alberto Luis LARGHI (Juez de Primera Instancia) - Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretario).-

10 días – 6752 – 13/5/2015 – s/c

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, en autos: "ETCHEGONCELAY, Marikena- USUCAPION" (Expte. N° 1165178), mediante Sentencia N° 10 del 04/03/15; a resuelto: "Villa Dolores, 04/03/2015. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata en consecuencia, declarar que la Srta. Marikena Etchegoncelay, D.N.I. N° 24.915.145, CUIT N° 27-24915145-4, de estado civil soltera, domiciliada en calle Castro Barros N° 75, Torre 3, Piso 12°, Dpto. "B", B° Providencia, Córdoba Capital, provincia de Córdoba es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción veinteañal, sobre una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Las Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por (1) polígono de forma irregular, ubicado en la localidad de Las Chacras, Camino Público, designado como Lote: 2534-5792, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 029, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 5792. Dicho inmueble, conforme plano para Juicios de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 03/08/07, bajo el Expte. Prov. N° 0033-23.540/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Norte desde el punto A donde comienza el lado NORTE, con un ángulo interno de 77°42", mide hasta el punto B, tramo A-B: 69,03 mts; en vértice B, con ángulo interno de 191°25" mide hasta el punto C, donde finaliza el lado NORTE, tramo B-C: 97,43 mts, en vértice C, con ángulo interno de 87°45", mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado ESTE, tramo C-D: 176,16 mts; en vértice D donde comienza el lado SUR, con ángulo interno de 117°16", mide hasta el punto E, tramo D-E: 23,95 mts; en vértice E, con ángulo interno de 209°17', mide hasta el punto F, tramo E-F: 65,12; en vértice F, con ángulo interno de 110°32' mide hasta el punto G, tramo F-G: 66,14 mts. en vértice G, con ángulo interno de 97°56", mide hasta el punto H, tramo G-H: 30,01 mts; en vértice H, con ángulo interno de 270°45", mide hasta el punto 1, donde finaliza el lado SUR, tramo H-I: 42,28 mts.; en vértice I donde comienza el lado OESTE, con ángulo interno de 94°05", mide hasta punto J, tramo I-J: 116,47 mts; en vértice J, con ángulo interno de 183°17", mide hasta el punto A, en lo que constituye el lado OESTE, tramo J-A: 84,48

mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 3 has. 4.375,46 mts.2. Resultan sus colindantes: En su lado NORTE con camino Público; al ESTE, con posesión de Celestina Cuello; en su lado SUR, con posesión de Erasmo Crespín Pereyra y ocupación de Liliána Gladys Noemi Lillo (Pare. 2534-0292) y; al OESTE, con ocupación de Alejandro Daniel Alfonsín (Pare. 2534-5695); todo conforme surge del plano de mensura para usucapion, confeccionado por el Agrimensor Carlos M.U. Granada, Mal. Profesional 1261/1 aprobado en fecha 03/08/2007, por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-23.540/07 (fs. 3) OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 790, concd. 783 ter del CPCC, Modif. por ley 8904, arts. 4° y 5°). Villa Dolores, 6 de Abril de 2015.-

10 días – 6696 – 13/5/2015 – s/c

El Sr Juez de 1° Inst y 4° Nom. en lo C y C de la Cdad de Cba, cita al Sr Pedro Arturo Monte con domicilio desconocido, en los autos "Alloco Eduardo Mateo-Usucapion-Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte 715250/36, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 09/02/15. Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone- Juez. Leticia Corradini de Cervera – Sec.

10 días – 2283 – 11/5/2015 – s/c

Villa Dolores.- En los autos caratulados "Baumann Jorgelina Celeste- Usucapion", (Expte. N° 1107572), que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia de 2da. Nominación de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO DIECISIETE.- Villa Dolores, dieciocho de marzo del año dos mil quince. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Jorgelina Celeste Baumann DNI N° 27.479.313, CUIT 27-27479313-4 argentina, soltera, con domicilio en calle Publica S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre la fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado sobre calle Pública S/N, de la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Cardaba, cuyos datos catastrales son: Lote N° 59, Parcela N° 59, Manzana N° 062, Dpto 29 Pnia: 05 y mide: partiendo del vértice 1 al pto.2 y ángulo de 91°25' con respecto al lado 4-1 se mide el lado 1-2 de 10,00 mts; desde el punto 2 al pto.3 y angula de 88°45' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 64,12 mts; desde el punto 3 al pto 4 y angula de 129°23' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 13,21 mts; desde el pto4 al pto.1 y angulo de 50°27' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-1 de 72,29 mts. cerrando así el perímetro, todo lo cual totaliza una superficie de seiscientos ochenta y ocho con setenta y seis metros cuadrados (688,76 mts.2); y linda al Norte con calle Pública; al Sur con Arroyo La Higuera; al Este antes con Jorge Aurelio Velásquez, hoy poseedor desconocido, s/ designación de dominio y s/ designación de parcela y al Oeste con posesión de Miriam Verardo, parcela sin designación; todo conforme plano para juicio de usucapion aprobado por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. N° 0033-035285/08 de fecha 23-10-08.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 29-05-1.900.630/6 a nombre de Jorge Aurelio Velásquez, y que según informe N° 5530 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.62) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada

con fecha 23/10/08, afecta en forma parcial al inmueble inscripto al Folio N° 10302 Año 1966, a nombre Jorge Aurelio Velásquez o Velázquez. - b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. - Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. DR. RODOLFO MARIO ÁLVAREZ, Juez.- Susana Gorordo de G. Zugasti, Sec..

10 días - 6695 - 13/5/2015 - s/c

VILLA DOLORES.- En autos "D'OVIDIO JORGE ALBERTO - USUCAPION" - (1213679), que tramitan por ante este Juzg. C. C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 2° (Dra. María Leonor Ceballos) de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número 19, VILLA DOLORES, 18/03/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: a.) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que el Sr. JORGE ALBERTO D'OVIDIO, D.N.I. N° 4.369.604, CUIT N° 20-04369604-2, argentino, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Guatemala N° 5477, (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción irregular de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, adherido al suelo, y demás mejoras que contienen, ubicado en Los Pozos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como lote (hoja) 251- (parcela) 1792, la cual se describe de la siguiente forma: partiendo del punto 1 con ángulo de 94° 36' se mide el lado 1-2 de 25,32 mts. hasta llegar al punto 2, desde este último punto y con un ángulo de 157° 00' se mide el lado 2-3 de 104,05 mts. hasta llegar al punto 3, desde este último punto y con un ángulo de 198° 52' se mide el lado 3-4 de 69,26 mts. hasta llegar al punto 4, desde este último punto y con un ángulo de 170° 32' se mide el lado 4-5 de 51,16 mts hasta llegar al punto 5, desde este último punto y con un ángulo de 201° 54' se mide el lado 5-6 de 53,45 mts hasta llegar al punto 6, desde este último punto y con un ángulo de 199° 49' se mide el lado 6-7 de 31,40 mts hasta llegar al punto 7, desde este último punto y con un ángulo de 170° 05' se mide el lado 7-8 de 67,54 mts hasta llegar al punto 8, desde este último punto y con un ángulo de 171° 07' se mide el lado 8-9 de 41,11 mts hasta llegar al punto 9, desde este último punto y con un ángulo de 99° 42' se mide el lado 9-10 de 48,76 mts hasta llegar al punto 10, desde este último punto y con un ángulo de 154° 36' se mide el lado 10-11 de 30,40 mts hasta llegar al punto 11, desde este último punto y con un ángulo de 196° 36' se mide el lado 11-12 de 19,75 mts hasta llegar al punto 12, desde este último punto y con un ángulo de 172° 21' se mide el lado 12-13 de 30,10 mts hasta llegar al punto 13, desde este último punto y con un ángulo de 164° 13' se mide el lado 13-14 de 29,60 mts hasta llegar al punto 14, desde este último punto y con un ángulo de 192° 11' se mide el lado 14-15 de 39,00 mts hasta llegar al punto 15, desde este último punto y con un ángulo de 198° 06' se mide el lado 15-16 de 28,30 mts hasta llegar al punto 16, desde este último punto y con un ángulo de 243° 47' se mide el lado 16-17 de 29,00 mts hasta llegar al punto 17, desde este último punto y con un ángulo de 251° 24' se mide el lado 17-18 de 40,35 mts hasta llegar al punto 18, desde este último punto y con un ángulo de 185° 08' se mide el lado 18-19 de 30,60 mts hasta llegar al punto 19, desde este último punto y con un ángulo de 137° 54' se mide el lado 19-20 de 10,70 mts hasta llegar al punto 20, desde este último punto y con un ángulo de 207° 42' se mide el lado 20-21 de 47,45 mts hasta llegar al punto 21, desde este último punto y con un ángulo de 148° 07' se

mide el lado 21-22 de 27,78 mts hasta llegar al punto 22, desde este último punto y con un ángulo de 212° 23' se mide el lado 22-23 de 161,01 mts hasta llegar al punto 23, desde este último punto y con un ángulo de 178° 14' se mide el lado 23-24 de 80,13 mts hasta llegar al punto 24, desde este último punto y con un ángulo de 171° 53' se mide el lado 24-25 de 31,40 mts hasta llegar al punto 25, desde este último punto y con un ángulo de 52° 32' se mide el lado 25-26 de 98,49 mts hasta llegar al punto 26, desde este último punto y con un ángulo de 169° 00' se mide el lado 26-27 de 172,49 mts hasta llegar al punto 27, desde este último punto y con un ángulo de 182° 40' se mide el lado 27-28 de 156,16 mts hasta llegar al punto 28, desde este último punto y con un ángulo de 173° 00' se mide el lado 28-29 de 82,00 mts hasta llegar al punto 29, desde este último punto y con un ángulo de 186° 43' se mide el lado 29-30 de 51,35 mts hasta llegar al punto 30, desde este último punto y con un ángulo de 175° 13' se mide el lado 30-31 de 148,08 mts hasta llegar al punto 31, desde este último punto y con un ángulo de 190° 39' se mide el lado 31-32 de 105,54 mts hasta llegar al punto 32, desde este último punto y con un ángulo de 186° 54' se mide el lado 32-33 de 68,95 mts hasta llegar al punto 33, desde este último punto y con un ángulo de 187° 05' se mide el lado 33-34 de 17,89 mts hasta llegar al punto 34, desde este último punto y con un ángulo de 165° 09' se mide el lado 34-35 de 83,74 mts hasta llegar al punto 35, desde este último punto y con un ángulo de 142° 49' se mide el lado 35-36 de 93,04 mts hasta llegar al punto 36, desde este último punto y con un ángulo de 117° 47' se mide el lado 36-37 de 123,10 mts hasta llegar al punto 37, desde este último punto y con un ángulo de 192° 06' se mide el lado 37-38 de 36,14 mts hasta llegar al punto 38, desde este último punto y con un ángulo de 158° 13' se mide el lado 38-39 de 31,26 mts hasta llegar al punto 39, desde este último punto y con un ángulo de 145° 48' se mide el lado 39-40 de 117,59 mts hasta llegar al punto 40, desde este último punto y con un ángulo de 169° 38' se mide el lado 40-41 de 47,01 mts hasta llegar al punto 41, desde este último punto y con un ángulo de 216° 13' se mide el lado 41-42 de 59,20 mts hasta llegar al punto 42, desde este último punto y con un ángulo de 109° 57' se mide el lado 42-43 de 67,19 mts hasta llegar al punto 43, desde este último punto y con un ángulo de 184° 24' se mide el lado 43-44 de 59,68 mts hasta llegar al punto 44, desde este último punto y con un ángulo de 218° 21' se mide el lado 44-45 de 60,14 mts hasta llegar al punto 45, desde este último punto y con un ángulo de 190° 26' se mide el lado 45-46 de 111,52 mts hasta llegar al punto 46, desde este último punto y con un ángulo de 188° 58' se mide el lado 46-47 de 77,47 mts hasta llegar al punto 47, desde este último punto y con un ángulo de 104° 32' se mide el lado 47-48 de 69,87 mts hasta llegar al punto 48, desde este último punto y con un ángulo de 218° 48' se mide el lado 48-49 de 56,44 mts hasta llegar al punto 49, desde este último punto y con un ángulo de 213° 26' se mide el lado 49-50 de 101,97 mts hasta llegar al punto 50, desde este último punto y con un ángulo de 160° 25' se mide el lado 50-51 de 146,41 mts hasta llegar al punto 51, desde este último punto y con un ángulo de 140° 52' se mide el lado 51-1 de 191,59 mts hasta llegar al punto 1, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de cuarenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros cuadrados (46 Has. 480 mts2). - Sus colindancias son: al costado Norte: Arroyo Los Hornillos, al costado Este: con posesión de Gregorio Ramírez (s/ designación catastral), al costado Sur: con propiedad de Tomás Jellinek (s/ designación catastral), posesión de Argentino Pereyra (s/ designación catastral), posesión de Manuel Allende (s/ designación catastral), y al costado Oeste: con posesión de Ramón Olmedo (s/ designación catastral) y posesión de Municipalidad de Villa de Las Rosas - Balneario Municipal (s/ designación catastral).- El inmueble se encuentra a

un kilómetro y medio de la Ruta Provincial N° 14 que une las localidades de Villa de Las Rosas y Los Pozos, todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Ricardo Rodrigo Manzanares, Mat. Prof. 4426 -con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. Prov. N° 0033-035215/08, de fecha 23 de Julio del año 2008.- b.) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c.) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d.) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del letrado interviniente, Dr. Oscar Mercau, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez.- OFICINA, de abril de 2015.-

10 días - 6881 - 13/5/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De la ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "Bustamante, Verónica Fernanda y Otros - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 557916", el siguiente decreto: Deán Funes, 12 de Diciembre de 2014.- Agréguese. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C. de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación de rebeldía; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del arto 784 del C. de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a saber: HECTOR MIZZAU; RICARDO MIZZAU Y/O SUS HEREDEROS; HECTOR RICARDO CARRANZA; ELEODORO BUSTAMANTE Y/O SUS HEREDEROS, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del arto 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.C. y C. - Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicada en el Departamento Rio Seco de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Higuerrillas, Lugar La Barranca, cuya nomenclatura catastral es Dpto. 26, Pedo 01, Hoja 024, Parcela 2149, Lote 024-2149, con una superficie de SETENTA Y NUEVE HECTAREAS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (79 HAS. 5266 m2). Sin afectación dominial. El perímetro en el mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento A-B: setecientos ochenta y siete metros con noventa y seis centímetros (787.96 m.); Segmento B-C': mil doscientos setenta y tres metros con veintinueve centímetros (1.273.21 m); Segmento C-D: setecientos setenta y siete metros con ochenta centímetros (777.80 m); Segmento D-A: novecientos treinta metros con sesenta y ocho centímetros (930.68 m.). Se encuentra actualmente dentro de los

siguientes límites: Al Noroeste, con Hugo Mizzau y Ricardo Mizzau; al Sud y Oeste con Héctor Ricardo Carranza y al Este con Eleodoro Bustamante, sin antecedentes catastrales. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2601-1812319/2, inscripto como posesión a nombre de VERONICA FERNANDA BUSTAMANTE (25%), RAMONA ESTHER BUSTAMANTE (25%), BENITO EMILIANO BUSTAMANTE (25%) y HECTOR RAMON BUSTAMANTE (25%). Of., 27/03/2015. Fdo.: libertad Violeta Domínguez de Gómez (Sec.)-

10 días - 6615 - 11/05/2015 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. de Conc. y Flia. de Deán Funes Secretaría N° 2 en autos "Barra Marcelo Norberto - Usucapión Expte. N° 771204, ha dictado la siguiente resolución: Deán Funes, 26/08/2014. (...) Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el arto 782 y sgtes. del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del arto 784 del C.P.C.C. ya quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del arto 784 del C.P.C.C. Se trata de una fracción de campo ubicada en el paraje conocido como El Bañado (La Mesada), pedanía Toyos, departamento Ischilin de esta provincia de Córdoba, y, conforme el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Jorge Osvaldo López, Mal. 1602- aprobado en la Dirección de Catastro en Expediente N° 0033-30120/2008 con fecha 19 de mayo de 2008, se describe como Lote 111-0018 que linda: al Norte con camino vecinal de El Bañado a La Mesada; al Sur y al Este con parcela sin designación de Sucesión de Ramón Ignacio Rojas; y al Oeste con camino vecinal de El Bañado a La Mesada y parcela sin designación de Sucesión de Eliseo Ozán, Y mide: partiendo del esquinero NorEste, entre los puntos A-B, 211,47 m, con ángulo en A de 71° 13' 28"; entre los puntos B-C, 16,64 m con ángulo en B de 154° 23' 46"; entre los puntos C-D, 88,64 m, con ángulo en C de 158° 19' 16"; entre los puntos D-E, 109,48 m, con ángulo en D de 185° 23' 32"; entre los puntos E-F, 21,93 ms con ángulo en E de 116° 42' 14"; entre los puntos F-G, 169,07 m, con ángulo en F de 220° 23' 43"; entre los puntos G-H, 62,62 m, con ángulo en G de 116° 2' 41"; entre los puntos H-I, 40,00 m, con ángulo en H de 213° 32' 16"; entre los puntos I-J, 70,21 m, con ángulo en de 190° 40' 11"; entre, los puntos J-K, 233,80 m, con ángulo en J de 192° 20' 32"; entre los puntos K-L, 140,24 m, con ángulo en K de 52° 11' 55"; entre los puntos L-M, 204,72 m, con ángulo en L de 176030' 49"; entre los puntos M-N, 125,40 m, con ángulo en M de 112° 50' 58"; entre los puntos N-A, 470,85 m, con ángulo en N de 199° 24' 39", encerrando una superficie de diecisiete hectáreas nueve mil cuarenta y seis metros cuadrados (17,9046 Has.). Nomenclatura catastral: Dpto. 17- Ped. 05- Hoja 111- Parcela 0018. Notifíquese. Mercado de Nieto, Emma del Valle, Juez de 1° Inst- Casal de Sanzano, María Elvira, Secretario Juzg 1° Inst - Casal de Sanzano, María Elvira, Secretario Juzg. 1ra. Inst. Oficina, 15/04/2015.

10 días - 6549 - 11/05/2015 - s/c.